

HIMNO NACIONAL

Mexicano.



Blanca Poirier
2006



Su historia



Su historia

Miguel Ángel
Porrúa

MÉXICO • 2010

Coeditores de la presente edición

H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LXI LEGISLATURA
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

*Agradecimientos especiales
por el apoyo iconográfico*

Carmen Parra
Susana Alduncin
Biblioteca Miguel Ángel Porrúa

*Coordinación, características
de proyecto y editoriales*

Primera edición, noviembre del año 2010

© 2010
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 978-607-401-354-2

Investigación y textos

Adriana Konzevik C.
Gabriela Vélez Paz

Iconografía

Adriana Konzevik C.
Gabriela Pardo

Diseño y diagramación

Verónica Santos Monter

Fotografía y retoque digital

Moisés Yrizar

Corrección

Gabriela Pardo
Mónica Beltrán Martínez
Lia Cabib

Biblioteca

Leonor Hernández García
Soad Lozano Peters

Apoyo técnico

Manuel Grañén Porrúa
Eugenia Calero
Humberto Díaz
El aire, Centro de Arte

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la *Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO
PRINTED IN MEXICO



Amargura 4, San Ángel,
Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.



2010 - Caroline Parrin

H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXI LEGISLATURA



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Obra aprobada en el programa editorial
Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución
Acta de la Sesión del 12/IV/2010

Dip. FRANCISCO JOSÉ ROJAS GUTIÉRREZ
Presidente

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA
COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. JUAN JOSÉ GUERRA ABUD
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Dip. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

Dip. REYES TAMEZ GUERRA
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA

Dip. PEDRO JIMÉNEZ LEÓN
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

CONSEJO EDITORIAL

Obra aprobada en el programa editorial
Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución
Tercera Sesión Ordinaria 10/II/2010

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI

Dip. ARMANDO JESÚS BÁEZ PINAL, *Titular*
Presidente

Dip. GERMÁN OSVALDO CORTÉS SANDOVAL, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

Dip. LAURA MARGARITA SUÁREZ GONZÁLEZ, *Titular*

Dip. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ MADRUGA, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

Dip. CÉSAR FRANCISCO BURELO BURELO, *Titular*

Dip. TERESA DEL CARMEN INCHÁUSTEGUI ROMERO, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

Dip. LORENA CORONA VALDÉS, *Titular*

Dip. DIEGO GUERRERO RUBIO, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

Dip. PORFIRIO MUÑOZ LEDO, *Titular*

Dip. PEDRO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DE NUEVA ALIANZA

Dip. ROBERTO PÉREZ DE ALVA BLANCO, *Titular*

Dip. LIEV VLADIMIR RAMOS CÁRDENAS, *Suplente*

GRUPO PARLAMENTARIO DE CONVERGENCIA

Dip. MARÍA GUADALUPE GARCÍA ALMANZA, *Titular*

Dip. JAIME ÁLVAREZ CISNEROS, *Suplente*

SECRETARIO GENERAL

Dr. GUILLERMO HARO BÉLCHEZ

SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. EMILIO SUÁREZ LICONA

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO



Presentación

H. Cámara de Diputados LXI Legislatura

MÉXICO alcanza dos siglos de vida independiente. De este largo trayecto nuestro país ha vivido, entre otros, dos grandes acontecimientos: la Independencia Nacional y la Revolución Mexicana. El primer movimiento dio origen a la Nación como Estado soberano. El segundo estimuló cambios radicales en los órdenes social y político que todavía influyen en el México contemporáneo.

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión se une a ambas celebraciones con la publicación de diez obras que recogen parte de nuestra historia: la *Constitución del pueblo mexicano*; la *Constitución de Apatzingán de 1814*; el *Himno Nacional Mexicano, su historia*; *México a través de sus hombres y banderas*; el manuscrito de Francisco I. Madero, con la correspondiente transcripción de *La sucesión presidencial en 1910*; la antología de los *Documentos para la historia del México Independiente, 1808-1938*; el *Manifiesto Justificativo de los Castigos Nacionales en Querétaro* de Benito Juárez sobre el Fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo; la antología sobre el *Pensamiento político y social de Plutarco Elías Calles. 1913-1916*; dos

En ocasión de las conmemoraciones del Bicentenario de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana 1810 • 1910 • 2010

volúmenes de *La correspondencia personal de Plutarco Elías Calles. 1919-1945*; y la obra de *Joaquín Amaro y el proceso de institucionalización del Ejército Mexicano, 1917-1931*.

Al poner a disposición de los lectores este legado, consideramos que las conmemoraciones Bicentenario y Centenario, además de ser vistas como las celebraciones del México Independiente, también deben serlo como los momentos que permitieron a la Nación forjar una identidad cultural y política propia: reconocernos como mexicanos. Sin embargo, es deseable que éstas no se vuelvan festividad para exaltar a héroes y denostar a villanos, sino oportunidad para discutir la pluralidad de proyectos y voces que nos forjaron y que hoy conforman nuestro país.

México tuvo que luchar más de una década para consumir su Independencia. En ella hubo figuras emblemáticas como Talamantes, Primo de Verdad, Hidalgo, Allende, Josefa Ortiz de Domínguez, Rayón, Morelos, Leona Vicario, Bravo, Guerrero y otros personajes que significaron la ruptura realista y con ello dieron el tiro de gracia para culminar nuestra separación de España.

Un fenómeno similar ocurrió con la Revolución Mexicana. Persiste la exaltación de Madero, Zapata y Villa; así como de los hermanos Flores Magón, Carmen y Aquiles Serdán, Venustiano Carranza, Salvador Alvarado, Abraham González y los generales Calles y Obregón; al tiempo que concurrimos a una zona de silencio y no hablamos de personajes como Pascual Orozco, Felipe Ángeles y Lucio Blanco. Es tiempo de nuevas reflexiones: la simple repetición de una historia maniquea empobrece y petrifica a nuestros personajes patrios; ponerlos en diálogo con sus voces antagónicas los vivifica.

Del movimiento armado de 1910 emanó un nuevo proyecto de Nación, el cual recogió la herencia liberal del siglo XIX y las demandas de las masas y de los distintos grupos armados revolucionarios, enmarcándolas en un nuevo pacto social de gran riqueza doctrinal, que se plasmó en la Constitución de 1917. Nuestro compromiso ante la historia es comprender ese proceso y a todos los que intervinieron en él.

México ha sido muchas voces y rostros en su historia. México son muchas voces y rostros en el presente. La diversidad

fue un rasgo de nuestro pasado, y la pluralidad un elemento de nuestra actual democracia.

En suma, este año celebramos el inicio de la lucha por una existencia política propia. La fiesta Bicentenario y Centenario nos convoca a reactivar nuestra memoria histórica; entender las luces y sombras de nuestro pasado; tener presentes nuestras similitudes y diferencias, y dialogar para construir nuestro futuro.

[Palacio Legislativo de San Lázaro, junio de 2010]





PROGRAMA EDITORIAL

Conmemorativo del Bicentenario de la Independencia Nacional
y el Centenario de la Revolución Mexicana

Constitución de Apatzingán

Constitución del pueblo mexicano

Documentos para la historia de México Independiente, 1808-1938

Benito Juárez, *Manifiesto Justificativo de los Castigos Nacionales en Querétaro*

Himno Nacional Mexicano. Su historia

Martha Beatriz Loyo Camacho, Joaquín Amaro
y el proceso de institucionalización del ejército mexicano, 1917-1931

Carolina Baur Arenas, *México a través de sus hombres y banderas*

Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)

Plutarco Elías Calles. Pensamiento político y social. Antología (1913-1936)

Francisco I. Madero, *La sucesión presidencial en 1910*
Reproducción facsimilar, con su respectiva transcripción, del manuscrito original

ABREVIATURAS

DE ARCHIVOS, REPOSITORIOS Y COLECCIONES PARTICULARES

AGN		Archivo General de la Nación
AK		Adriana Konzevik
LCW		Library of Congress, Washington
MAP		Miguel Ángel Porrúa
MHM		Museo de Historia Mexicana, Monterrey
MNH		Museo Nacional de Historia, Conaculta-INAH. Reproducciones autorizadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia
MS		Museo Soumaya, Fundación Carlos Slim
NYPL		New York Public Library
SAM		Susana Alduncin Monroy
UTA		University of Texas at Austin



Sinaloa Baja California Norte

Chihuahua

Tamaulipas

Nuevo Leon Baja California Sur

Durango

Queretaro

Sonora

Zacatecas

San Luis Potosi

Aguas Calientes

Colima

Guerrero

Amanteca Roa

Guanajuato

Estado de Mexico

Michoacan

Oaxaca

Hidalgo

Coahuila

Distrito Federal

Chiapas

Nayarit

Morelos

Campeche

Tlaxcala

Jalisco

Coahuila

Yucatan

Veracruz

Tabasco

Puebla





Del editor

eL GRITO de Dolores, en 1810, sintetizó en un acontecimiento trascendental los supremos valores en que se modela el México de hoy y de siempre. Hay que repetirlo una y otra vez: nuestra nacionalidad es la cultura que nos singulariza en el concierto de las naciones y, a la vez, la significación que nos otorga sentido histórico en el desenvolvimiento de la humanidad. Al interior, la nacionalidad es cultura, y desde afuera, la cultura se expresa en nacionalidad.

La serenidad que hoy se demanda debe apoyarse en la tradición, en las luchas sufridas y en las auroras luminosas. La sucesión de hechos y de victorias sugiere el ciclo de las estaciones, el exitoso tramontar del invierno hacia el verano lleno de frutos. Así es la historia y así será en tanto que el hombre la aliente con la esperanza. Esa tradición, aparentemente muda, permanece latente en nuestra propia idiosincrasia, en nuestras costumbres, en los cambios sociales y económicos, en nuestros monumentos del pasado —llámense pirámides o templos— y sobre todo, en los hombres que nos han precedido: en el heroísmo de Cuauhtémoc,

Carmen Parra,
El águila de la Federación, 2010.
Grabado, 70 × 69 cm. | p.13.

Carmen Parra,
Serie *El águila en la*
Nación, 2010. Bajo relieve (papel
prensado), 103 × 103 cm. | p. 14.

en el humanismo de Hidalgo que al proclamar la libertad y abolir la esclavitud dio paso al nacimiento del México independiente y libre; en el genio militar y visionario de Morelos, en la tenacidad del presidente Juárez luchando por renovar día con día el espíritu noble de la nación; en el anhelo del presidente Cárdenas por instituir “el mexicanismo revolucionario”, sinónimo de tradición y progreso, bandera señera de identidad y mejoramiento constante. Y así, en todos ellos y en muchos más, con el trabajo cotidiano por darnos una patria con una sola aspiración: MÉXICO, grande, inmortal, eterno.

Poseemos la fuerza del espíritu y la cultura, la identidad debemos encontrarla en nosotros mismos, con la conciencia firme de nuestro valor, el orgullo de nuestro pasado y el esfuerzo incansable y sostenido, cimiento de la propia grandeza, orientado hacia la búsqueda del bienestar de todos los nacionales, y a fortalecer y desarrollar los valores que nos ubiquen entre las naciones en una interrelación justa y con independencia.

El mexicano vibra con sus símbolos, con el Escudo, la Bandera y el Himno; con su historia, tradiciones, costumbres y leyendas. Los símbolos son expresión de nuestra nacionalidad, constituyen un lazo que une a los mexicanos por encima de cualquier distinción o diferencias particulares o de grupo.

Por ello, y con el deseo de contribuir con datos y hechos históricos a profundizar en el conocimiento, ofrecemos con esta obra la documentación que acredita los antecedentes que dan origen a nuestro Himno Patrio. Es nuestra intención que en este 2010, al conmemorarse el Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, se conozca la historia de nuestro canto supremo, uno de los más bellos del mundo; deseamos que los lectores, al hojear las páginas sobrias que hoy les entregamos, piensen en la PATRIA y ratifiquen su orgullo de ser mexicanos.

MIGUEL ÁNGEL PORRÚA

Carmen Parra, *Águila aterrizando en el lago de Texcoco*, 2010. Óleo, 103 × 108 cm. | p. 18 y 19.

[San Ángel, otoño de 2010]







Coro

Mexicanos, al grito de guerra
el acero aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra
al sonoro rugir del cañón.

Estrofa I

Ciña ¡oh Patria! Tus sienes de oliva
de la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino,
por el dedo de Dios se escribió.
Mas si osare un extraño enemigo,
profanar con su planta tu suelo,
piensa ¡oh Patria querida! que el cielo
un soldado en cada hijo te dio.

Coro

Estrofa II

En sangrientos combates los viste
por tu amor palpitando sus senos,
arrostrar la metralla serenos,
y la muerte o la gloria buscar.
Si el recuerdo de antiguas hazañas
de tus hijos inflama la mente,
los laureles del triunfo, tu frente
volverán inmortales a ornar.

Coro

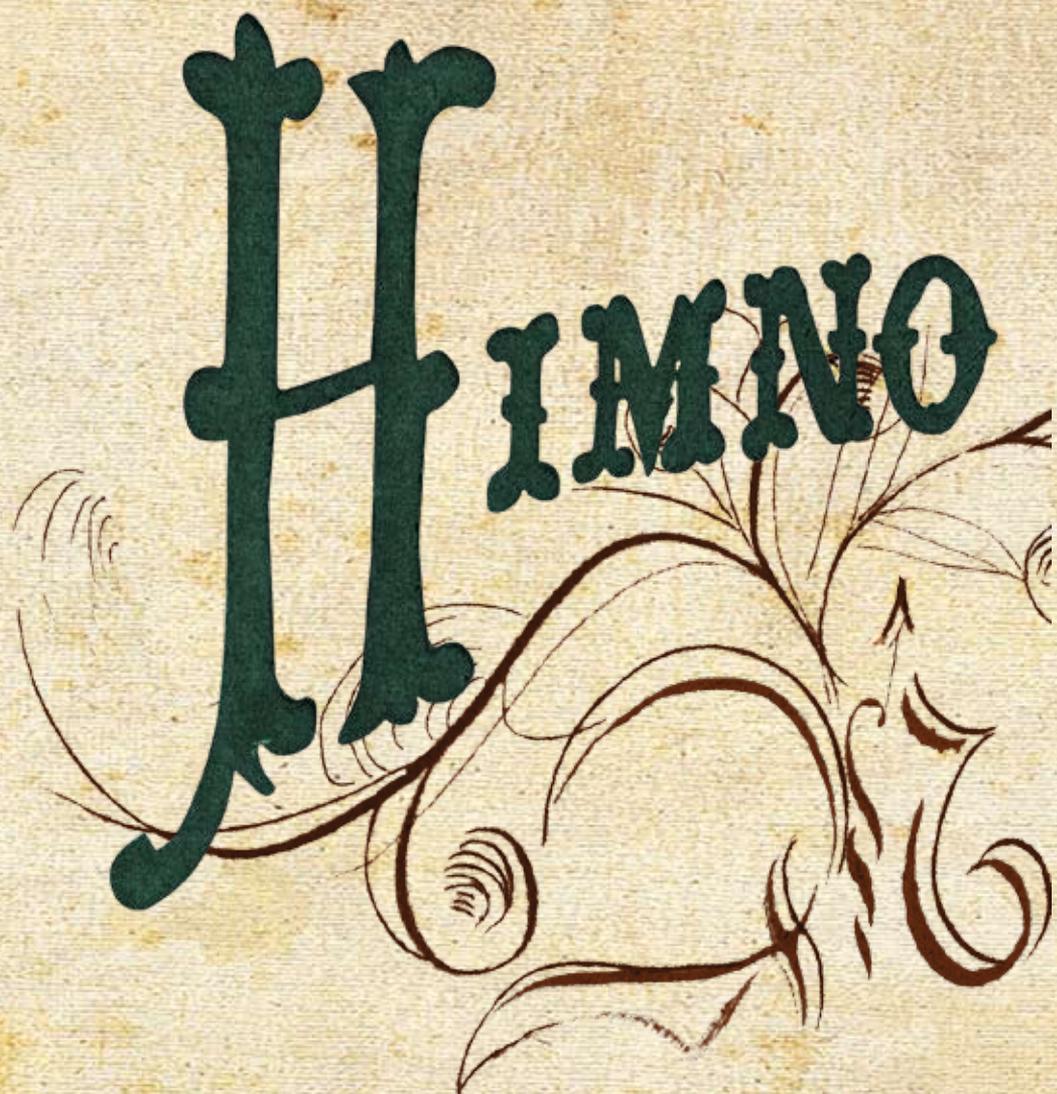
Estrofa III

Como al golpe del rayo la encina
se derrumba hasta el hondo torrente,
la discordia vencida, impotente,
a los pies del arcángel cayó.
Ya no más de tus hijos la sangre
se derrama en contienda de hermanos
sólo encuentra el acero en tus manos
quien tu nombre sagrado insultó.

Coro

Estrofa IV

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente
de la patria manchar los blasones!
¡Guerra, guerra! Los patrios pendones
en las olas de sangre empapad.
¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle
los cañones horrísonos truenen,
y los ecos sonoros resuenen
con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!



NACIONAL EXIENVO.



Coro

Estrofa V

Antes, patria, que inermes tus hijos
bajo el yugo su cuello dobleguen,
tus campiñas con sangre se rieguen,
sobre sangre se estampe su pie.
Y tus templos, palacios y torres
se derrumben con hórrido estruendo,
y sus ruinas existan diciendo:
de mil héroes la patria aquí fue.

Coro

Estrofa VI

Vuelva altivo a los patrios hogares
el guerrero a contar su victoria,
ostentando las palmas de gloria
que supiera en la lid conquistar.
Tornaránse sus lauros sangrientos
en guirnaldas de mirtos y rosas,
que el amor de las hijas y esposas
también sabe a los bravos premiar.

Coro

Estrofa VII

Y el que al golpe de ardiente metralla
de la patria en las aras sucumba,
obtendrá en recompensa una tumba,
donde brille de gloria la luz.
Y de Iguala la enseña querida
a su espada sangrienta enlazada,
de laurel inmortal coronada,
formará de su fosa la cruz.

Coro

Estrofa VIII

¡Patria! ¡Patria! Tus hijos te juran
exhalar en tus aras su aliento,
si el clarín con su bélico acento,
los convoca a lidiar con valor:
¡Para ti las guirnaldas de oliva!
¡Un recuerdo para ellos de gloria!
¡Un laurel para ti de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!

Coro

Mexicanos, al grito de guerra
...



México y su Himno Nacional

Adriana Konzevik C. | Gabriela Vélez Paz



eN EL MUNDO *contemporáneo, una avasalladora e incesante estandarización, al parecer inevitable, ha minado la esencia distintiva y los atributos que caracterizaron, a veces milenariamente, a Estados y naciones.*

Paradójicamente, la compleja y contradictoria globalización y sus consiguientes reajustes geopolíticos hicieron surgir nuevos países y revitalizaron nacionalismos y procesos identitarios. Quizá merced a ello persiste inalterable un conjunto de rasgos oficiales que integra el patrimonio cultural de todo país y le confiere identidad y personalidad jurídica, sintetizando a la vez su noción de patria: nombre, bandera, escudo e himno.

Como dijo el historiador Enrique Florescano, el concepto de patria es uno de los más vigorosos en toda latitud y época; está asociado a la figura femenina, a la madre tierra, al origen común; es símbolo de fertilidad, generosidad y fraternidad humana, además de emblema del suelo donde se nace y crece.

Con más de tres mil quinientos años de vida urbana, a lo largo de los cuales surgieron grandes civilizaciones, México posee una de las historias más ricas del mundo, que además ha gozado

Coro

*Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad, y el bridón,
Y reemblemad en sus centros al hierro
Al sonoro rugir del cañón.*

El alma de nuestra Patria inspiró al poeta González Bocanegra para redactar la letra del Himno Nacional Mexicano. Ésta es la reproducción facsimilar del coro y algunas estrofas escritas por la mano del ilustre potosino, que aparecen publicadas en el *Ábum Conmemorativo del Himno Nacional Mexicano, 1854-1954*. | pp. 14-18.

de continuidad pese a la Conquista, la cual originó una simbiosis entre las antiguas culturas indígenas y la europea.

Luego vino la Independencia, y con ella un apretado conjunto de símbolos republicanos, en parte influencia de la Revolución Francesa, que nutrió a nuestros emblemas patrios, en especial a la bandera y al himno.

Aunque desde la época prehispánica se usaban diversas enseñas, la bandera tricolor, surgida con el Ejército Trigarante y ya oficial en 1821, probablemente se inspiró en la francesa. Para nacionalizarla se le añadió una franja blanca con un águila coronada que refiere al mito fundacional mexicana, y que se constituyó en el escudo. Desde entonces, poetas y músicos se dieron a la tarea de crear un himno nacional. Sin embargo, ese proceso llevó su tiempo, dado que requería también del nacimiento de una literatura propiamente mexicana, lo que ocurrió con la fundación de la Academia de San Juan de Letrán, en 1836.

Lo que se necesitaba era un canto que nos definiera en nuestra complejidad; que nos convocara en los momentos decisivos y fuese un referente único para los muchos Méxicos; que sintetiza-

1

*Quina! oh Patria! tus siemas de oliva
Del tal parte el Arcangel divino;
Dues en el cielo tus eternal destino
Por el dedo del Dios se escribió
Mas si osareis un extraño enemigo
Profanar con su planta el suelo,
Diosos; oh Patria! queridos que el cielo
Un soldado en cada rincón del día
Mexicanus al grito del guerra etc.
#*

ra, en suma, el proceso de creación, definición y redefinición de nuestros conceptos de patria, nación e identidad.

Pero antes había que forjar un calendario cívico, concebir un proyecto incluyente de país, integrar un panteón de héroes y llegar a acuerdos mínimos, como la fecha en la que conmemoraríamos nuestra Independencia.

No bastaba con escribir versos rebuscados o componer melodías heroicas glorificadoras del momento: había que alumbrar un canto intemporal de celebración colectiva, de recordación comunitaria de nuestro pasado e invocación de un mejor porvenir. Primero el país debía consolidarse, y su sociedad aprender a superar la inestabilidad política y económica, a gobernarse sola. Quizá por eso el himno pudo nacer hasta 1854, aunque no fue sino en el siglo XX, más precisamente en 1942, cuando obtuvo su carácter oficial.

Como al golpe del rayo la enana
 Del derrumbe hasta el humo torrente
 La discordia vencida, impotente,
 Al pie del arcángel cayó.
 Del no más del sus ojos la sangre
 Del derrame en contienda del hermano,
 Solo encuentra el aced en sus manos
 Quien su nombre sagrado insultó.

Memorias al grabado del general G.

En este año del Bicentenario, conmemorativo por partida doble y de necesaria reflexión sobre nuestra identidad y destino, el presente libro busca recuperar el origen, historia y vicisitudes que debió sortear el Himno Nacional para sobrevivir, como su identificación con el polémico Antonio López de Santa Anna —once veces presidente, y quien convocó al concurso para su letra y música—, o esa suerte de competencia con los múltiples cantos erigidos como el himno de la patria; y por último, el silencio y el olvido con los que un convulso México castigó durante varias décadas a Francisco González Bocanegra.

Deseamos contribuir al conocimiento del contexto histórico y social de nuestro Himno Nacional; de su genealogía y significado, de su valor histórico y simbólico, y en todo caso, discutir su vigencia con seriedad, o entonarlo desde el alma, algo crucial

6

¡Guerrra, guerrra, sin tregua al que intentef
Del la Patria manchar los blasones;
¡Guerrra guerrra, los patrios pendones
Con las olas del sangre empapad.
¡Guerrra guerrra! en el montel, en el valle
Las cañases horrisonas truenen
Y los cañones resuenen
Con las voces de Union Libertad

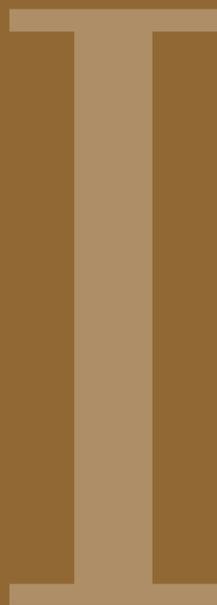
Mexicanos al grito de Guerrra L.

De soldados la turba inoventef
No profane los patrios hogares!
Que no venga con torpes cantares
De los vengas la perla a turbar

en estas épocas complejas en las que conceptos como patria y bandera, héroe y nación, suenan huecos o carentes de sentido cuando más falta nos hacen.

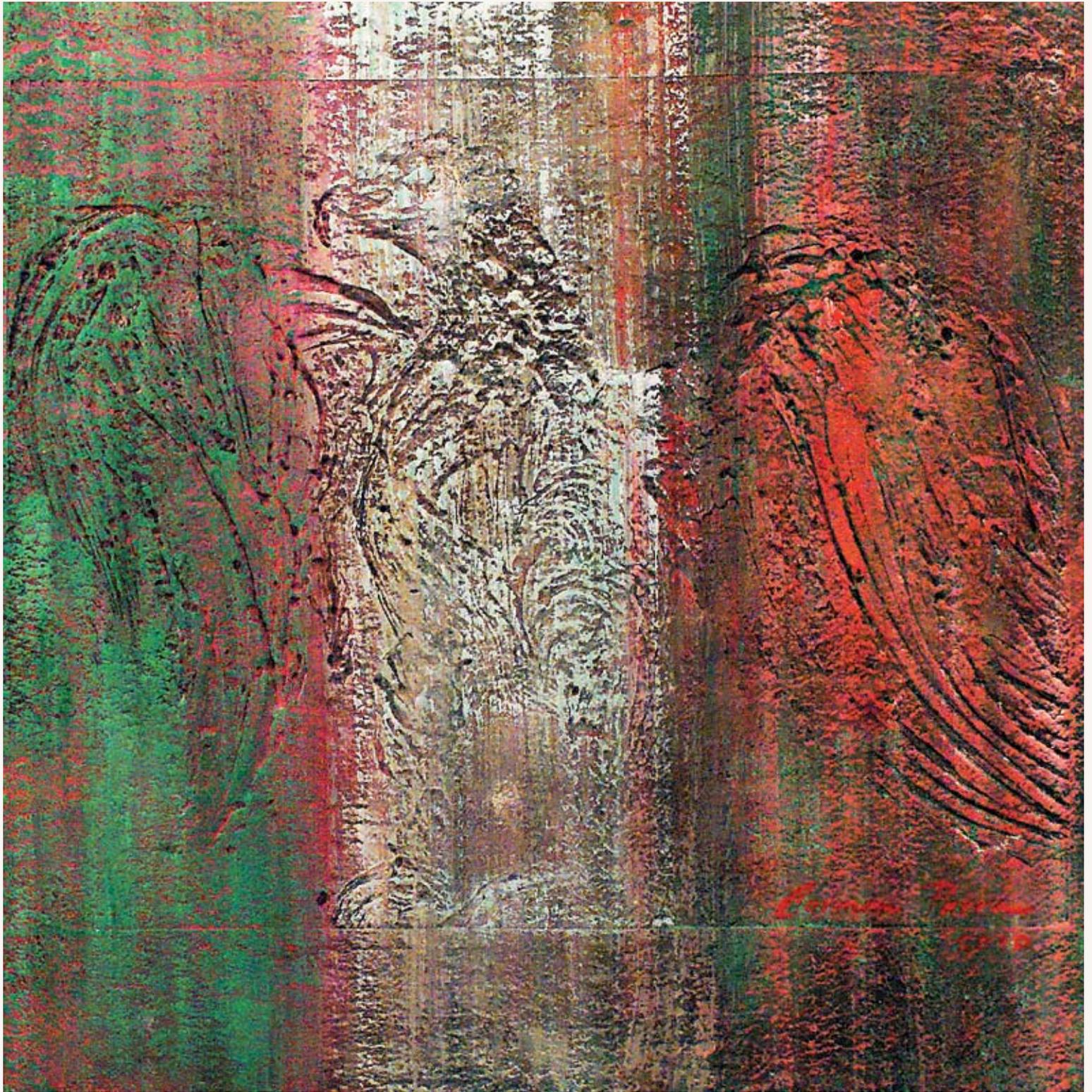
[Ciudad de México, otoño de 2010]





Carmen Parra,
Serie *El vuelo del águila*, 1/v,
2010. Óleo, 200 × 200 cm.





Génesis de la patria



fUERTE y emotivo, brioso y pendenciero, sentimental e hiperbólico, maestro de historia que repite su vieja y sabia lección ante los oídos sordos de sus escuchas...”. Así definió Vicente Quirarte, poeta y escritor mexicano, a nuestro Himno Nacional.¹ Son precisamente éstas las cualidades por las que nos acompaña en nuestras alegrías y cuitas desde hace más de siglo y medio.

Sin embargo, para entender la fragilidad y polarización en las que quedó sumido el país luego de once años de guerra insurgente, y por qué resultaban tan necesarios símbolos que nos unieran como el Himno Nacional, debemos recordar lo que fue el movimiento de Independencia.

En 1808, las noticias de que Napoleón Bonaparte había invadido Madrid y que el rey Fernando VII había abdicado, permitiendo así que Napoleón entronizara a su hermano José Bonaparte, hicieron arder a la Nueva España, hoy México. Esto atizó el descontento de los criollos novohispanos, ya inconformes con las consecuencias de algunas reformas borbónicas, con su posición subordinada frente a los peninsulares y con las grandes sumas que el virreinato debía aportar a la Corona.

Carmen Parra,
Serie *El águila en la Nación*, 2010.
Bajo relieve (papel prensado),
103 × 103 cm.

¹Vicente Quirarte, “Un maestro de historia llamado Himno Nacional”, en Tortolero Cervantes, Yolia (investigación), *El Himno Nacional Mexicano 1854-2004*. México, AGN, 2004, p. 15



Anónimo, *Familia criolla del capitán Pedro*
Marcos Gutiérrez, 1814.
Óleo, 131.5 × 190 cm.
Col. MS.

Muchos se negaban a obedecer a un rey considerado ilegítimo, y al igual que algunas ciudades españolas que desconocieron a *Pepe Botella* (como llamaban a José Bonaparte), autoridades criollas e indígenas representadas en el Ayuntamiento de la ciudad de México afirmaron que ante la ausencia de Fernando VII, el poder debía residir en juntas organizadas en las ciudades para gobernar en su nombre y a la espera de su regreso.

Por su parte, la Real Audiencia, apoyada por peninsulares adinerados —despectivamente llamados *gachupines*—, y por el alto clero, consideraba conveniente seguir igual pese a la ausencia de Fernando VII. Sin embargo, y dado que el virrey José Joaquín de Iturrigaray apoyaba la posición del Ayuntamiento, los sectores privilegiados planearon un golpe de Estado que consumaron el 15 de septiembre de 1808.

Apresados los miembros destacados del Ayuntamiento, Iturrigaray fue enviado a Espa-



Réplica de la Campana de Dolores. Bronce, Col. MAP.

ña para ser juzgado por traición. En su lugar se nombró a un militar sustituido rápidamente por el arzobispo Francisco de Lizana quien, pese a su política conciliatoria, no pudo aplacar las conspiraciones subsiguientes.

Las de Valladolid, San Miguel el Grande y Querétaro fueron las más importantes. Las acaudillaban abogados y militares criollos como Ignacio Allende, Juan e Ignacio Aldama, Miguel Domínguez y su esposa Josefa, que propugnaban una junta nacional que gobernara al virreinato de manera autónoma durante la ausencia del rey.

Al poco tiempo surgió Miguel Hidalgo, el cura de la parroquia de Dolores que se sumó a la Junta de Querétaro y dio al movimiento su peculiar carácter popular. Los conjurados contaban con estrategia y algu-

F. Flores, *Alegoría de Miguel Hidalgo*, 1882. Óleo, 142 × 104 cm. Col. MHM.



Casimiro Castro,
“Palacio Nacional
de México”, *México
y sus alrededores*, 1869.
Litografía, Col. MAP.



nas armas pero fueron delatados, por lo que adelantaron sus planes. Hidalgo hizo repicar las campanas de su iglesia y al grito de “Viva Fernando VII y mueran los gachupines”, dio inicio la lucha que luego de una década culminaría en la Independencia.

Su llamado fue respondido por la masa de rancheros, campesinos e indígenas que con armas rudimentarias, y en no pocos casos con mujeres, hijos y animales, se sumaron a la lucha. Los militares de formación, como Aldama y Allende, trataron en vano de poner orden en la caótica turba rebelde y constituir-

la en milicia. Negros, mulatos, mestizos, indios y criollos, “el pueblo” en otras palabras, transformaron a ese movimiento que había iniciado como la conjura secreta de una élite letrada y urbana. Finalmente, las necesidades campesinas comenzaron a hacerse oír, pero no siempre de la mejor manera.

Se calcula que por esos años la población novohispana rondaba los siete u ocho millones, compuesta por un veinte por ciento de blancos europeos y americanos, un cuarenta por ciento de indígenas y otro cuarenta por ciento de una minoría de negros y un tanto

enorme de las llamadas castas, mezclas de indios, mestizos y mulatos. Era la población inculta y paupérrima, con poco para perder, la que engrosaba las filas del sacerdote.

A partir de Dolores, el movimiento encabezado por Hidalgo operó en el Bajío, granero del país. En Atotonilco, el cura hizo del lienzo de la Virgen de Guadalupe su estandarte.

Recordemos que durante el siglo XVIII, América se volvió mestiza en el arte, al aclarar su piel y adquirir ropajes europeos. El fruto más acabado de esta fusión es la imagen guadalupana, con la que al fin del siglo se identificaron los indios, las castas y más tarde los criollos, hasta transformarse en símbolo de la Nueva España. Fue por ello que el cura tomó su imagen como bandera.

El 28 de septiembre, luego de apoderarse de Celaya, Salamanca, Irapuato y Silao, el ejército insurgente al mando de Hidalgo, nombrado *Capitán General de América*, llegó a la capital de Guanajuato, violentamente saqueada por la turba que dejó cientos de muertos y heridos. Hidalgo trató de poner orden, nombró autoridades, requisó armas y dinero y abolió la esclavitud y los tributos,



además de decretar pena de muerte para los saqueadores.

Siguieron Valladolid, que cayó sin gota de sangre, Zitácuaro y Toluca. En el Cerro de las Cruces, cerca de lo que hoy es La Marquesa, los primeros insurgentes sostuvieron su

Estandarte de Miguel Hidalgo, siglo XIX.
Óleo, 142.5 × 81 cm.
Col. MNH.



Vicente Morales,
Toque de libertad (fragmento),
ca. 1950. Óleo, 152 × 116 cm. Col. SAM.

postrera campaña victoriosa. Faltaba tomar la ciudad de México. Todo estaba listo, pero en Cuajimalpa, ante el enojo de Allende y Aldama, Hidalgo ordenó la retirada. Mucho se especuló sobre las razones de este repliegue, pero quizá simplemente el cura tuvo miedo de que se repitiera la matanza de Guanajuato y buscó una negociación.

El virrey Francisco Javier Venegas desairó a la comisión al efecto, liderada por Mariano Jiménez. Paralelamente, un ejército profesional y menor en tamaño, comandado por Félix María Calleja, considerado el mejor militar de entonces, enfrentó a decenas de miles de insurgentes al mando de Hidalgo, derrotándolos. Y aunque Aldama y Allende también fueron vencidos, el movimiento cundía.

Allende regresó a Guanajuato; Hidalgo, a Guadalajara. En noviembre de 1810, el cura tomó decisiones clave: organizó un gobierno democrático sustentado en un Congreso, editó *El Despertador Americano*, dictó bandos, proclamas y leyes para abolir la esclavitud y suprimir tributos y estancos, que si bien no entraron en vigor, tuvieron gran valor simbólico.

En enero de 1811, Hidalgo enfrentó nuevamente a Calleja en Puente de Calderón, cerca de Guadalajara, y fue derrotado otra vez. Huyó a Aguascalientes renunciando a la jefatura del movimiento, transferida a Allende. Demasiado tarde: poco después todos cayeron prisioneros, víctimas de una traición. En junio, Allende, Aldama y Jiménez fueron fusilados y un mes más tarde le tocó el turno a Hidalgo, previamente des-

pojado de su sacerdocio. El 14 de octubre de 1811, las cabezas de los cuatro aparecieron colgadas dentro de jaulas en cada esquina de la Alhóndiga de Granaditas: ahí estuvieron expuestas hasta la proclamación de la Independencia, en 1821.

LA INSURGENCIA SE RADICALIZA

Pese a tan terrible advertencia, las guerrillas combatían por toda la Nueva España. Ignacio López Rayón, antes secretario de Hidalgo, siguió en pie de guerra. Gradualmente fue tomando el liderazgo José María Morelos, cura de Carácuaro, Michoacán, a quien Hidalgo había encomendado encabezar la rebelión en el sur. Organizó un ejército y cosechó victorias en Michoacán, Guerrero, Oaxaca y parte de Puebla.

En tanto, los patriotas españoles peleaban contra Francia. La resistencia, cuyo eje era la Junta Soberana asentada en Cádiz, redactó una Constitución promulgada el 19 de marzo de 1812 y que debía regir en todos los dominios de la monarquía española, incluyendo América y las Filipinas, mismos que mandaron representantes.



La Constitución de Cádiz reafirmaba la división de poderes en Ejecutivo —que recaía en el rey español—, Legislativo y Judicial. Establecía que al emanar del pueblo la soberanía, éste elegiría a las autoridades que lo iban a representar en calidad de diputados ante las Cortes. Educación, libertad de pensamiento e imprenta, y sobre todo igualdad ante la ley, eran las garantías individuales que consagraba.

La posibilidad de trato igualitario entusiasmó a los criollos, que lo esgrimían como bandera política. Y aunque el virrey Vene-

Jaime Sadumí,
Dos culturas,
(fragmento) ca. 1960.
Óleo, 170 × 124 cm.
Col. SAM.

gas juró obedecer la Constitución de Cádiz, entre los novohispanos fue fugaz el júbilo, pues Venegas arguyó que debido a la insurgencia, gobernaría con la ley marcial, y porque en 1814, ganada la guerra contra los franceses, Fernando VII recuperó el trono y abolió la Constitución gaditana.

Joaquín Clausell,
“Águila nacional”,
Serie *Dibujos a Esther*,
París, 1894.
Tinta, Col. particular.

Por esas fechas, y en nombre de Fernando VII, Rayón erigió la Suprema Junta Nacional Americana o Junta de Zitácuaro,

cuerpo colegiado que debía unificar a la causa. Algo se hizo escuchar la Junta mediante impresos, emisión de moneda con el emblema del águila y el nopal, y con un proyecto de Constitución americana que no cristalizó y con el que Morelos discrepaba porque seguía hablando de autonomía y no de independencia. Perseguida y acorralada por Calleja, la Junta abandonó Zitácuaro y se refugió en Sultepec, desde donde efectuó





una titánica labor editorial de difusión de ideas y principios, logrando así más victorias que con los combates.

El movimiento se radicalizaba, muchos insurgentes querían la independencia total. Otros, como Rayón, dudaban. Morelos, genio militar que ganaba batalla tras batalla desde octubre de 1810, decidió detenerse y articular políticamente a la nación, dar solvencia ideológica al movimiento y unificar a los alzados. A mediados de 1813, cuando ya había tomado Oaxaca y Acapulco, convocó a un Congreso Nacional en Chilpancingo que inauguró en septiembre con un elocuente

discurso. Las sesiones finalizaron el 6 de noviembre con la Declaración de Independencia total: la soberanía residiría en la nación mexicana, rompiéndose para siempre la sujeción a la Corona española. El Congreso nombró *Generalísimo* y *Alteza Serenísima* a Morelos, título que él mismo cambió por el de *Siervo de la Nación*, más acorde con sus principios.

Vinieron días amargos: Félix María Calleja, convertido en flamante virrey de la Nueva España, armó brutal ofensiva contrainsurgente. Los realistas tomaron Chilpancingo, Acapulco y Oaxaca, mientras las

Carmen Parra,
Sobre los Sentimientos de la Nación, el águila mexicana, 2010. Tinta, 34 × 70 cm. Col. MAP.



abatidas huestes de Morelos se dispersaban formando pequeñas guerrillas desarticuladas. El virrey ordenó atacar al Congreso.

Los congresistas alcanzaron a promulgar en Apatzingán la Carta Magna del 22 de octubre de 1814, la primera de México que declaró la independencia total, dio carácter oficial a la religión católica y decretó la igualdad entre españoles, criollos, mestizos, indígenas y miembros de las castas. Otorgó el voto a los varones y delimitó las tierras de cultivo para evitar la formación de latifundios.

Acto seguido, el Congreso reorganizó el gobierno: nombró un Poder Ejecutivo tripartito integrado por Morelos, José María Cos y José María Liceaga, y partió a Tehuacán, encargando a Morelos y a Nicolás Bravo escoltarlos y defenderlos. Un destacamento realista emboscó el convoy en Temalaca, Puebla, y aprehendió a Morelos. Bravo y los constituyentes a duras penas pudieron escapar y llegar a Tehuacán. Poco después el Congreso se desintegró.

Jaime Sadurní, *Alegoría a la consumación de la Independencia* (fragmento), 1971. Óleo, 80 × 100 cm. Col. SAM.

Conducido a la ciudad de México, en noviembre de 1815, Morelos enfrentó el primero de los juicios a que fue sometido, pues autoridades militares, eclesiásticas y civiles se disputaron el derecho a condenarlo. Degradado como sacerdote, fue fusilado en Ecatepec el mes siguiente.

LA RESISTENCIA

Durante el lustro que siguió a la muerte del *Siervo de la Nación*, la guerra independentista continuó fragmentaria e intermitente, acéfala. El virrey Calleja articuló una metódica estrategia de terror: Levantó patíbulos y reprimió sin cuartel a los insurgentes, hasta que en 1816 fue sustituido por el virrey Juan Ruiz de Apodaca quien, más conciliador, y apoyado por un ejército de 80 mil efectivos, buscó la pacificación.

En este contexto abundaban los sometimientos, rendiciones y fusilamientos de caudillos insurgentes: López Rayón, Nicolás Bravo, Mier y Terán y muchos otros.

Cuando todo parecía volver a la normalidad, con la mayoría de los focos insurrectos desaparecidos, la expedición libertadora del español Xavier Mina llegó a Soto la Marina,

hoy Tamaulipas. El joven navarro, animado por el espíritu liberal de la Constitución de Cádiz, había luchado contra Fernando VII y el absolutismo. Perseguido, fue a parar a Inglaterra, donde conoció al independentista mexicano Fray Servando Teresa de Mier, quien lo convenció de que debía combatir a Fernando VII donde fuera que se luchase contra él. Mina, romántico e idealista, se hizo de armas y de un contingente de voluntarios adheridos a su causa, y partió hacia tierra lejana.

En abril de 1817, Mina, el padre Servando Teresa de Mier y trescientos hombres desembarcaron en Soto la Marina. Mina se internó en el occidente, donde dejó al fraile, quien se hacía llamar obispo e imprimía proclamas y propaganda revolucionaria. Llevaba consigo una bandera descrita así a las autoridades por un desertor de la expedición:

La llaman *mexicana*, compuesta de un cuadrilongo de tricolor, orilla encarnada y en el centro pequeños cuadros azul y blanco, con un óvalo en que está un águila que lleva una culebra en el pico y tiene alrededor

una inscripción castellana que dice: Independencia de México. Año de 1811.²

El escudo, afirma Ernesto Lemoine, procedía de la Junta de Zitácuaro, y la bandera, del Congreso de Chilpancingo. Ésta fue una de las originarias enseñas de nuestro país, así como una de las primeras ocasiones en que se le llamó México.

Soto la Marina cayó ante el ataque realista el 17 de junio y Fray Servando, uno de nuestros personajes históricos más apasionantes, fue llevado a la capital para ser procesado nuevamente por la Inquisición.

Mina, por su parte, libró con éxito algunos combates en las intendencias de San Luis Potosí y Zacatecas, y en la de Guanajuato se unió con el insurgente Pedro Moreno. Dos mil quinientos hombres y un tren de artillería integraban el cuerpo del ejército enviado a combatirlos por el virrey Apodaca. Tras una feroz persecución, Mina y Moreno cayeron el 27 de octubre. Moreno murió en combate y Mina fue condenado a la pena capital por traición a su patria.

²Ernesto Lemoine, en *Enciclopedia Salvat. Historia de México. Guerra y crisis*. México, Salvat Editores, 1986, vol. 10, p. 1714.





El Acta de Independencia de la República Mexicana.
Tarjeta postal conmemorativa de 1910.

LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

Pero la sed de independencia ya había enraizado. En el sur sonaba el nombre de Vicente Guerrero, mulato de origen humilde, audaz guerrillero, insurgente desde 1810. Seguidor de Hidalgo y Morelos, sabía que los combates se ganan con las armas, pero sobre todo con las ideas. Defendió al Congreso de Chilpancingo y al decreto constitucional emitido por éste. Luchó siempre en territorio acotado hasta 1820, siendo casi el único que enarbolaba los principios de la primera insurgencia.

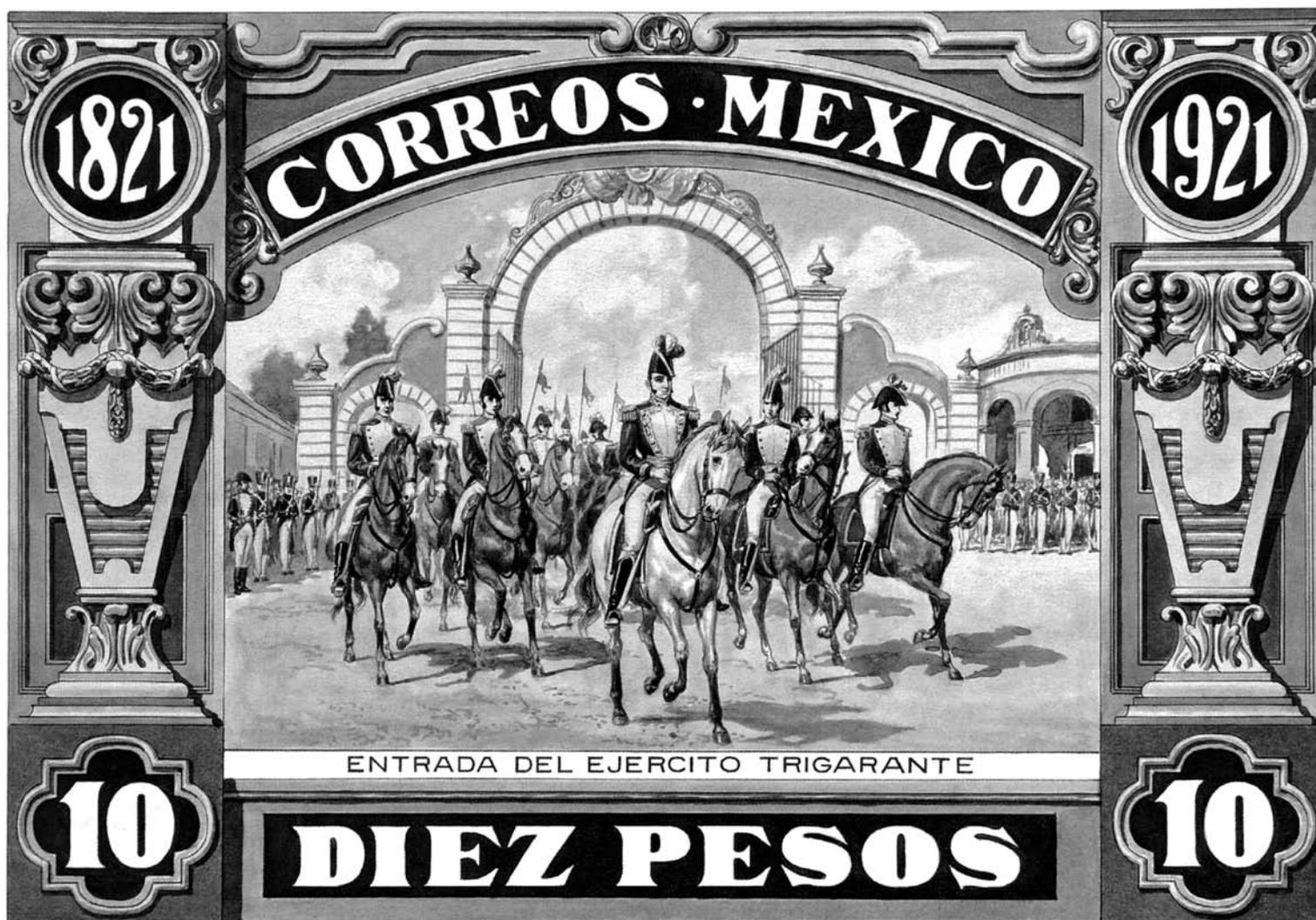
Aunque aparentemente las cosas habían vuelto a la normalidad, el grueso de los novohispanos rechazaba la autoridad de la Corona y quería la independencia por muchas razones, diferentes y hasta opuestas. En marzo de 1820, todo cambió al correr como la pólvora desde el otro lado del Atlántico la noticia de que Rafael de Riego y Antonio Alcalá Galiano se habían pronunciado en Andalucía proclamando la Constitución de Cádiz, que su sublevación había triunfado y que Fernando VII la había jurado.

Soplaban aires de libertad. El júbilo era incontenible, y al virrey no le quedó sino hacer lo mismo que el rey. La formación de las Cortes y la libertad de prensa, que en 1812 apenas se habían disfrutado, rindieron frutos. Aparecieron múltiples periódicos e impresos “explosivos”. Las ideas empezaron a circular,

y el dilema ya no era insurgencia-realismo, sino constitucionalismo-absolutismo.

Un grupo de peninsulares y criollos privilegiados que se oponían a Fernando VII por considerar que éste los había traicionado al reconocer la Constitución gaditana, comenzó a reunirse en el Oratorio de la

Entrada del Ejército Trigarante el 21 de septiembre de 1821. Boceto para estampilla de diez pesos, 1921. 25.7 × 35 cm.



José Arellano Fischer, "Agustín de Iturbide", en *Los gobernantes del México Independiente*, México, Manuel Porrúa, 1969. Col. MAP.



iglesia capitalina de La Profesa. Muchos de ellos habían participado en el golpe militar de 1808 contra Iturrigaray y combatido a Hidalgo y Morelos; querían el viejo orden que garantizaba sus privilegios, pero ahora sin España; sólo necesitaban un pronunciamiento militar y un jefe que lo dirigiera: ese era Agustín de Iturbide.

Hijo de español y criolla, Iturbide provenía de una familia acomodada de Valladolid, hoy Morelia, y debía su buena posición en el ejército a las batallas libradas contra Morelos. Hidalgo lo había invitado a sumarse a los insurgentes y él lo había rechazado por considerarlos demasiado radicales. Ahora había cambiado de opinión al hallar un núcleo bastante nutrido de criollos que querían independizarse, pero que no comulgaban con las propuestas sociales y políticas de los primeros insurgentes.

Cuando estaba en pláticas con el grupo de La Profesa, el virrey Apodaca le encomendó combatir a Guerrero, último insurgente en armas, y aceptó; aunque primero intentó derrotarlo, luego le propuso luchar juntos por la independencia. El ya veterano



jefe aceptó combatir a las órdenes de Iturbide si conservaba el mando de su tropa. El 10 de febrero de 1821, ambos sellaron el pacto con un abrazo en Acatempan y no volvieron a verse sino hasta la victoria.

Buscando hábilmente los puntos de acuerdo entre diversos grupos para sumarlos a la causa, Iturbide finalmente logró conciliar un plan apoyado por diferentes sectores. El Plan de Iguala, fechado el 24 de febrero de 1821, reivindicaba la independencia total de España, la institucionalización de la religión católica sin tolerancia de otra, y la unifica-

ción de todos los mexicanos en igualdad de derechos sin importar origen o condición social. Por lo pronto se unificaban Iturbide y los insurgentes con Guerrero al frente, a la vez que se creaba el Ejército Trigarante, que como su nombre indica, proclamaba tres garantías: *Unión, Religión e Independencia*.

Según el Plan, y como nación independiente, México debía adoptar una monarquía moderada como forma de gobierno, cuya corona se ofrecería a Fernando VII u otro miembro de la casa reinante española, o en su defecto, a algún príncipe europeo.

N. Currier, *Vista de Vera Cruz por el camino de México*, 1847. Litografía, Col. LCW.



Carmen Parra,
Ángel Bicentenario, 2010.
Litografía, 53 × 70 cm. Col. MAP.

Agustín de Iturbide,
Facsímil del *Plan de Independencia de la América Septentrional*,
folio 1, 1821, Col. MAP.

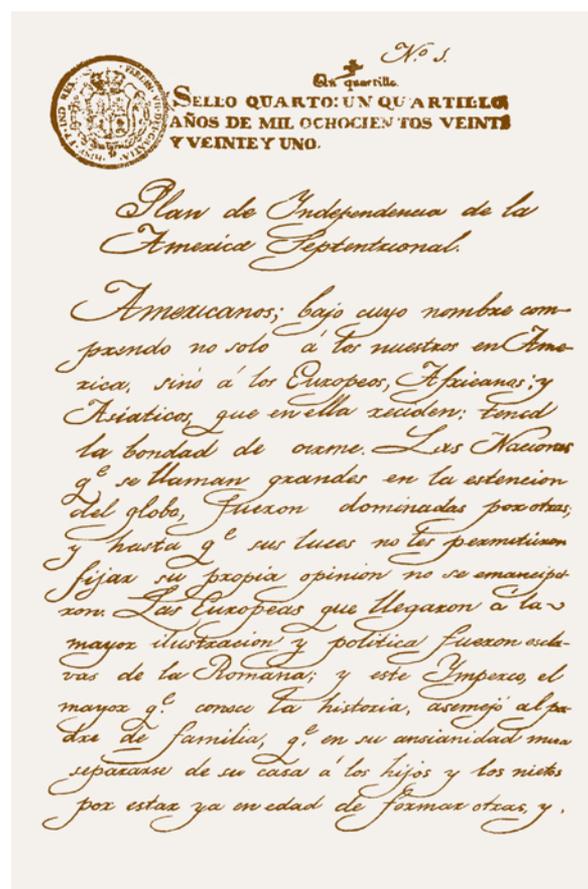
Mientras tanto, el Plan proponía crear una junta gubernativa y una regencia que debía gobernar mientras se elegía al nuevo emperador. Además, había que convocar a Cortes para elaborar una Constitución.

Naturalmente, el virrey Apodaca se negó a reconocer el Plan de Iguala y sobrevino la guerra, esta vez breve y menos cruenta. A medida que la rebelión se generalizaba, el alto clero y los jefes militares criollos como Anastasio Bustamante, José Joaquín de Herrera y Antonio López de Santa Anna, se iban adhiriendo al Ejército Trigarante. Apodaca, impotente para contener la marea libertadora, fue destituido por la guarnición de la ciudad de México, que nombró en su lugar al mariscal Francisco Novella. La resistencia más fuerte la ofrecieron Puebla, que tras breve sitio cayó en manos de Iturbide, y la ciudad de México, que al final capituló.

Por esas fechas arribó a Veracruz el último jefe político que la Corona mandó a la Nueva España, Juan de O'Donojú. Masón, liberal y anticolonialista, de inmediato supo que su causa estaba perdida. Lanzó una

proclama conciliatoria y buscó entrevistarse con Iturbide. El encuentro tuvo lugar en Córdoba, donde el 24 de agosto se firmaron los tratados de igual nombre que, según los principios establecidos en el Plan de Iguala, reconocían a la Nueva España como imperio independiente.

El virreinato de la Nueva España ya no existía. El 27 de septiembre de 1821 el Ejército de las Tres Garantías hizo su entrada





Frontispicio de la obra *México a través de los siglos*, 5 tomos, vol. 2, 1887-1889. Col. MAP.

triumfal en la capital. Desfilaron 16 mil hombres, de Chapultepec a Palacio Nacional. La multitud frenética los recibió: arcos triunfales, banderas y gallardetes con los colores de la flamante insignia nacional engalanaban el camino.

Después del solemne tedéum y de dar gracias a la Virgen en la Catedral, Agustín de Iturbide habló así al pueblo desde el balcón principal de Palacio:

Ya estáis en el caso de saludar a la patria independiente [...] Ya recorrí el inmenso espacio que hay desde la esclavitud a la libertad [...] Ya me veis en la capital del imperio más opulento sin dejar atrás ni arroyos de sangre, ni campos talados, ni viudas desconsoladas [...] Ya sabéis el modo de ser libres, a vosotros toca señalar el de ser felices.

NUESTROS PRIMEROS PASOS COMO NACIÓN

Lo anterior explica por qué las enconadas pugnas entre monarquistas y republicanos, federalistas y centralistas, o liberales y conservadores, nacidas tras la consumación de la Independencia, salían a relucir en cualquier asunto. No era la excepción el desacuerdo en torno de la fecha en que había que conmemorar la Independencia: los republicanos sostenían que el 16 de septiembre, inicio del movimiento insurgente de 1810; los conservadores y monarquistas

propugnaban el 27 de septiembre, día de la entrada del Ejército Trigarante a la ciudad de México, en 1821.

Esta discusión duró hasta bien entrado el siglo, porque ante el disgusto de los conservadores, manifestado en 1822 por el propio Lucas Alamán –su vocero más brillante y connotado– en su *Historia de México*, el 16 de septiembre se sumó por decreto a los festejos patrios, que entonces incluían al 24 de febrero, fecha de proclamación del Plan de Iguala, y al 2 de marzo, día en que éste había sido jurado por el ejército, además del consabido 27 de septiembre. Naturalmente, esto se reflejó en las marchas, cantos e himnos surgidos durante la primera mitad del siglo XIX que, según las inclinaciones políticas del autor, conmemoraban unos u otros. El siglo XIX, el de la secularización del Estado, vio nacer el calendario cívico que buscaba dotar al nuevo pueblo mexicano de una memoria colectiva.³

Como hemos visto, apenas nacido, el México independiente tuvo escudo y ban-

dera,⁴ pero carecía de un himno nacional unánimemente aceptado. Y aunque muchas canciones y marchas eran reivindicadas como tal, la historia de esos años lo dificultaba. La revolución de Independencia había sido un proceso complejo y de sustratos diferentes, lo que imposibilitaba llegar a consensos.

Probablemente la primera de aquellas canciones fue la que José Torrescano compuso con motivo de la capitulación del brigadier Domingo Luacés en Querétaro, el 28 de junio de 1821, a manos de Iturbide. Este poema, fraguado en plena lucha, pondera la igualdad y libertad de América. Condena los tres siglos de “opresión y esclavitud tiránica” y concluye loando la paz recobrada. Pero la patriótica canción cayó pronto en el olvido.

En Tulancingo, José María Garmendia también lo intentó, y si bien su marcha se hizo popular entre la milicia, no consiguió el aplauso de los civiles; la composición en-

³Guadalupe Jiménez Codinach, *México, los proyectos de una nación, 1821-1888*, México, Fomento Cultural Banamex/CONACULTA, 2001, p. 35.

⁴En 1821, cuando Fray Servando Teresa de Mier era diputado al Congreso, sugirió que debía adoptarse la bandera del Congreso de Chilpancingo que él enarboló en su aventura independentista con Mina, pero la asamblea votó por la iturbidista.



Joaquín Clausell,
 “Águila mexicana”,
 Serie: *Dibujos a
 Esther*, París, 1895.
 Tinta, Col. particular.

salza a Iturbide y llama a tomar las armas en
 aras de la libertad:

*A las armas valientes indianos;
 A las armas, corred con valor.
 El partido seguid, de Iturbide.
 Seamos libres y no haya opresión.*⁵

Con 38 representantes de todas las fuerzas
 políticas, Iturbide estableció la Junta Pro-
 visional Gubernativa, que sería Suprema

⁵Juan Cid y Mulet, *México en un himno. Génesis e
 historia del Himno Nacional Mexicano*. México, Costa-
 Amic editores, 1994. 6a. edición, pp. 49-51.

Autoridad hasta el 24 de febrero de 1822,
 cuando se instaló el primer Congreso Consti-
 tuyente encargado de formar la Constitución
 Política para el Imperio Mexicano sobre las
 bases establecidas en el Plan de Iguala y los
 Tratados de Córdoba.

Los diputados decidieron que la soberanía
 residiera en el Congreso y se adjudicaron
 el tratamiento de “Majestad”. Querían
 un gobierno “justo, paternal, moderado,
 liberal e independiente”, y se abocaron a
 elaborar la Carta Magna que garantizara el
 bienestar de la nación y sustituyera a la de

Cádiz, ya que el Imperio Mexicano seguía rigiéndose por ésta, pero pronto se enfriaron en interminables discusiones; los meses corrían, y cada día se tensaban más las relaciones con el Ejecutivo, cuya Regencia presidía Iturbide.

España no había reconocido los Tratados de Córdoba, lo que hacía peligrar la Independencia, y fundadamente se temía un intento de reconquista. San Juan de Ulúa, en Veracruz, continuaba en manos españolas.

Los partidarios de Iturbide consideraron que si ningún Borbón iba a ocupar el trono —y era claro que no iba a ser así—, él era el monarca adecuado para México. Los “borbonistas” —que propugnaban el advenimiento de un príncipe europeo, de preferencia Borbón— se aliaron con los republicanos, con los antiguos insurgentes y con las logias masónicas, en contra de Iturbide.

En este contexto, un grupo de militares de alto rango exigió al Congreso coronar a Iturbide. El 19 de mayo de 1822, el Congreso legalmente lo proclamó, no sin desavenencias entre sus miembros, que inmediatamente comenzaron a conspirar.

El emperador mandó aprehender a los diputados contrarios a él, y el 31 de octubre disolvió el Congreso. En diciembre Antonio López de Santa Anna, descontento con el gobierno imperial, se sublevó en Veracruz y consiguió el apoyo de viejos generales independentistas como Nicolás Bravo y Vicente Guerrero. Con el Plan de Casamata, suscrito por oficiales y soldados, con la venia de las logias masónicas, Santa Anna desconoció a Iturbide y exigió un nuevo Congreso.

En tanto eso ocurría, en el Plan se determinaba que la diputación provincial de Veracruz gobernaría al país. Ello desató la fiebre federalista, misma que Iturbide intentó atajar restaurando el Congreso, pero ya era tarde. El avance de los alzados lo obligó a abdicar el 19 de marzo de 1823 y a exiliarse en Europa. Declarado traidor a la patria, fue aprehendido y ejecutado a su regreso al país, en 1824.

El reinado de Iturbide fue fugaz. La euforia de la Independencia había sido breve: el choque de atribuciones entre el emperador y el Congreso era fuerte y constante; las diputaciones provinciales,

José Arellano Fischer, "Guadalupe Victoria", en *Los gobernantes del México Independiente*, México, Manuel Porrúa, 1969. Col. MAP.

libres y soberanos y oficialmente católica. El propio Congreso fijó el 16 de septiembre como fiesta nacional.

Tras celebrarse las primeras elecciones del país, en octubre de 1824, Guadalupe Victoria asumió como presidente para el periodo 1825-1829, durante el cual debió enfrentar el desastre económico en que había quedado sumido el país luego de la guerra de Independencia, y gravosas herencias como un ejército y una burocracia atroficas, una Iglesia con desmedido peso político y financiero, así como las pugnas entre las logias masónicas escocesa —que originó al partido conservador o centralista—, y yorkina, federalista y liberal.

Durante su mandato, Guadalupe Victoria ordenó constituir la Marina de Guerra, lo que en 1825 le permitió recuperar el último bastión hispano en México; más tarde, en 1827, decretó la expulsión de los españoles. Lo anterior, sumado a la renuencia de la Corona a aceptar los Tratados de Córdoba, ahondó la animadversión hacia España, cuestión que se reflejó en los poemas y cantos de la época, como la *Canción patriótica en recuerdo del primer grito de Independencia*, compuesta en Valladolid, Michoacán, que ensalzaba a Hidalgo y Allende, a la independencia regional y denostaba a España.⁶

Sabedores de lo importante que era para el país contar con un himno que cohesionara socialmente a sus ciuda-

⁶Jesús C. Romero, *Verdadera historia del Himno Nacional Mexicano*. México, UNAM, 1961, 1a. edición, p. 11.



danos, el 17 de junio de 1826, dos ilustres italianos radicados en México, el pintor y litógrafo Claudio Linatti⁷ y Florencio Galli, publicaron en *El Iris*, primera revista literaria del México independiente, un himno de guerra profundamente antiespañol escrito por José María Heredia,⁸ poeta romántico cubano, con música de Ernst Ferdinand Wezel.⁹ Ellos esperaban que se convirtiera en el canto nacional que emocionara a todos los mexicanos.

Ese mismo año, el poeta michoacano Francisco Manuel Sánchez de Tagle¹⁰ es-

⁷En 1826, el italiano Claudio Linatti trajo a México la primera maquinaria para establecer un taller de litografía. Entre febrero y agosto de ese año editó *El Iris*, en el cual se publicó la primera caricatura política, titulada *Tiranía*. Ésta y algunas otras críticas al acontecer nacional, hicieron que el gobierno le solicitara abandonar el país.

⁸Heredia (1803-1839) es considerado uno de los mejores poetas cubanos. Estudió Leyes en La Habana, carrera que continuó en México. En 1820 regresó a Cuba, se doctoró en Derecho y colaboró en varios periódicos; en 1823 se involucró en una conspiración para independizar de España a la isla, por lo que huyó a Estados Unidos. En 1825 volvió a México, donde ejerció como catedrático de Literatura e Historia, legislador, juez de Cuernavaca, así como oidor y fiscal de la Audiencia de México. En 1832 publicó una segunda edición de sus versos y fue redactor de varias revistas: *El Iris*, *La Miscelánea* y *El Conservador*.

⁹Wezel (1808-1880) fue un pianista alemán, amigo de Schumann, que estudió en el Conservatorio de Leipzig.

¹⁰Poeta, narrador y político, Sánchez de Tagle (1782-1847) nació en Valladolid, hoy Morelia, Michoacán. Estudió en el Colegio de San Juan de Letrán y se doctoró en Derecho. A los 19 años, el virrey lo nombró catedrático de Filosofía. En 1814

cribió un himno cívico de fuerte acento neoclásico para la Junta Patriótica, el cual exaltaba el mítico pasado del Anáhuac y a sus inmortales caudillos Hidalgo y Allende. La música era de Mariano Elízaga quien, nombrado por el emperador Iturbide “Maestro de la Capilla Imperial”, organizó en 1822 la primera orquesta sinfónica del México independiente; creó la primera sociedad filarmónica mexicana y en 1825 una escuela de música, considerada el primer conservatorio del continente americano. Afirma Jesús Herrera que Mariano Elízaga escribió una *Canción a Morelos* en el temprano 1813.¹¹

El 27 de septiembre de 1831 se estrenó el *Himno cívico* de Ignacio Sierra y Rosso,¹² poeta sumamente afecto a Santa Anna, que ensalza a Iturbide y lo compara con Alcides.

fue diputado a las Cortes de España. Tomó parte en la guerra de Independencia y en 1821 redactó y suscribió el acta que la confirmaba. Su obra poética incluye odas, canciones amorosas, elegías y cantos patrióticos.

¹¹Jesús Herrera, “Mariano Elízaga, de niño prodigio a músico innovador”, en <http://sepiensa.org.mx/contenidos/elizaga/mariano1.htm>.

¹²Abogado, poeta y político, Sierra y Rosso (1811-1860) fue secretario de Relaciones Internacionales y Exteriores de Veracruz con Gómez Farías y Antonio López de Santa Anna (1847), así como de Hacienda entre 1853 y 1854.



La música fue interpretada por la gran orquesta del compositor español José Castel.¹³

En 1837, México atravesaba una comprometida situación política interna, agravada por las hostilidades y presiones de España, Inglaterra y Francia. Estábamos a las puertas del primer enfrentamiento con este último país, la Guerra de los Pasteles, llamada así porque surgió del reclamo de indemnización por parte de un restaurantero francés vecindado en el barrio de Tacubaya. El señor Remontel arguyó que en 1832, oficiales del

entonces presidente Santa Anna habían dejado sin pagar lo que consumieron, por lo cual demandaba al gobierno 60 mil pesos.

El gobierno francés, interesado en expandir sus dominios, puso el hecho como pretexto y presentó un ultimátum para el pago de una indemnización por 600 mil pesos, suma impensable para la hacienda nacional. El gobierno mexicano se negó a plegarse ante tal abuso. Todo se agravó tras el fusilamiento de un filibustero galo; en febrero de 1838, una escuadrilla naval francesa arribó a Antón Lizardo, Veracruz. El presidente Anastasio Bustamante rehusó negociar mientras permanecieran en el puerto las fuerzas de ocu-

Carl Nebel, "Veracruz", en *Viaje pintoresco y arqueológico sobre la parte más importante de la República Mexicana...* 1836. Edición facsimilar, México, Manuel Porrúa, 1963. Col. MAP.

¹³Clementina Díaz de Ovando, "Rostro y corazón de los mexicanos", en Tortolero Cervantes, Yolia (investigación), *El Himno Nacional Mexicano 1854-2004*. México, AGN, 2004, p. 81.

pación. El 16 de abril se declaró la ruptura diplomática entre ambos países y los franceses ocuparon el puerto de Veracruz, que vio paralizada su actividad durante siete meses.

A fines de noviembre el fuerte de Ulúa fue ferozmente bombardeado hasta conseguir la capitulación mexicana. La bandera francesa fue izada en el puerto. En respuesta, nuestro país expulsó a los franceses, engrosó el ejército y nombró nuevo jefe de operaciones en Veracruz al general Antonio López de Santa Anna, quien a consecuencia de las heridas recibidas en el puerto perdió una pierna.

El 9 de marzo de 1839 se firmó un tratado de paz que establecía que los franceses devolvieran el fuerte de Ulúa y los mexicanos anularan los préstamos forzosos y pagarán los 600 mil pesos de indemnización.

Con motivo de la Guerra de los Pastes, Guillermo Prieto,¹⁴ cuyo seudónimo era

¹⁴Prieto (1818-1897) ocupó diversos cargos públicos, vivió la Guerra de Texas, la Intervención Francesa y el Imperio de Maximiliano; se desempeñó como diputado al Congreso Constituyente de 1857, senador de la República, ministro de Hacienda y de Relaciones Exteriores y secretario de los presidentes Gómez Farías y Bustamante. Su trabajo periodístico fue lo más constante dentro de su quehacer literario; colaboró en diversos periódicos y en *El Siglo Diez y Nueve* escribió durante más de 53 años su columna semanal *Los San Lunes de Fidel*. También ejerció la crítica teatral y la poesía de corte popular.

Fidel, compuso un sentido himno llamado *Los Cangrejos* que llama a levantarse contra la ignominia de la invasión francesa y hace mofa de los conservadores.

El 13 de junio de 1844, en el Teatro Principal de la ciudad de México se entonó un himno que llamaba a la concordia y a la pacificación y glorificaba al presidente Santa Anna con motivo de su cumpleaños. El poema fue musicalizado por el violinista Eusebio Delgado, director de la Orquesta de la Zarzuela del propio teatro, e interpretado por la soprano Rossina Picco y el compositor y director italiano Luigi Spontini.

A mediados de siglo, al agudizarse la polémica en torno a la fecha de celebración de la Independencia, *El Universal*, periódico independiente, de corte monarquista y conservador, retomó la postura adoptada por *El Tiempo*, bajo la dirección de Lucas Alamán, y no perdió oportunidad de denostar a Hidalgo, así como a los demás héroes de la lucha independentista, tachándolos de facinerosos. Insistía en que lo único celebrable eran el día 27 y el inmortal Iturbide.





Eduardo Cataño,
Los niños héroes, ca. 1950.
 Óleo, 275 × 215 cm.
 Col. SAM.

Desde el bando liberal, *El Siglo Diez y Nueve*¹⁵ y *El Monitor Republicano* se esmeraban en refutar los dichos y en defender al cura Hidalgo y sus postulados.

¹⁵*El Siglo Diez y Nueve* fue uno de los diarios mexicanos más longevos; fundado por Ignacio Cumplido, prolífico editor de ideas liberales, se imprimió durante 56 años. En él escribían los intelectuales más sobresalientes de la época: Luis de la Rosa, Guillermo Prieto, Manuel Payno, Ignacio Ramírez y José T. Cuéllar, y entre sus directores figuraron José María Vigil y Francisco Zarco.

Una nueva amenaza redobló los esfuerzos por consolidar al país: en mayo de 1846 comenzó el conflicto entre Estados Unidos y México, cuyo origen fue la incorporación de Texas al país del norte en marzo de 1845. Pese a que Texas ya se había independizado, se seguía considerando parte de nuestro territorio; las relaciones se fueron tensando hasta que sobrevino la declaración de guerra. En medio de una total disgregación y quiebra financiera, conceptos como “unidad nacional” eran impensables, lo que facilitó el avance del ejército invasor, que llegó sin mayores dificultades hasta la capital de la República.

Ya en la ciudad de México, en 1847, los estadounidenses batieron una tras otra nuestras defensas: Padierna, Churubusco, Molino del Rey, Chapultepec. La capitulación fue el 13 de septiembre, la ocupación el 14, y el 15 ondeó la bandera de las barras y las estrellas de Palacio Nacional. La paz se selló, tras cinco traumáticos meses de intervención, con la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo el 2 de febrero de 1848. México reconoció la independencia de Texas y fijó su frontera en el río Bravo, cediendo a

Estados Unidos poco más de la mitad de su suelo a cambio de 15 millones de pesos y de la desocupación del territorio.

Apremiaba la necesidad de un himno que congregara a los mexicanos de cara a tantas ambiciones internas y externas, y no faltaron los intentos. Los compuestos hasta entonces expresaban el orgullo por la Independencia o un profundo resentimiento hacia España, y muchos caían en la adulación de caudillos, pero no eran verdaderos cantos a la patria.

El 11 de julio de 1849 llegó a México el pianista vienés Henri Herz,¹⁶ quien ofreció una serie de conciertos en el recinto La Lonja y en el Teatro Nacional. El 22 de julio anunció en *El Siglo Diez y Nueve* que, para materializar su agradecimiento a los mexicanos, deseaba componer el himno nacional, pues todo país debía contar con uno que en los días de lucha insuflara arrojo y valor a las tropas, como *La Marsellesa* a los franceses.

¹⁶Compositor y pianista austriaco, Herz (1803-1888) estudió e impartió clases en el Conservatorio de París. Construyó una sala de conciertos y fundó su propia fábrica de pianos. Su virtuosismo le hizo triunfar en Europa y América. Llegó a México en 1849 y ofreció conciertos que incluían música popular mexicana, la cual difundió en el mundo.

El 5 de agosto, Herz pidió que le enviaran poesías que sirvieran con tal fin, mismas que él musicalizaría.

La Junta Patriótica acogió con júbilo la idea de Herz y le dio estatus oficial. Formó una comisión para invitar a la Academia de Letrán a calificar las composiciones y otra para lo relativo a la musicalización. La Junta quería que el himno resultante se cantara el 15 de septiembre en la Universidad, y el 16 en el Teatro.

Cabe mencionar que la Academia de Literatura de San Juan de Letrán fue instituida en 1836 e instalada en el colegio homónimo. Figuraron entre sus fundadores José María Lacunza, Guillermo Prieto, Manuel Carpio y Andrés Quintana Roo, su primer presidente y destacado miembro de la Junta de Zitácuaro en 1811. Contribuyó a estimular tendencias y democratizar los estudios literarios, pero su principal labor, como afirmó Guillermo Prieto, fue “su tendencia decidida a mexicanizar la literatura, emancipándola de toda otra y dándole carácter peculiar”.

Fiel a esta razón de ser, la Academia se sumó inmediatamente a la propuesta, por lo



Henri Herz, *Marcha nacional dedicada a los mexicanos*, 1853. Litografía, Col. MNH.

que el 14 de agosto de 1849 invitó a los mexicanos a elaborar la letra del himno que Herz musicalizaría. Dio de plazo hasta el 31 de ese mes para recibir las propuestas que examinaría y dictaminaría la Junta Revisora, integrada por los hermanos Juan y José María Lacunza, José Joaquín Pesado, Manuel Carpio, Andrés Quintana Roo y Alejandro Arango y Escandón.

La Junta recibió 16 sobres, y el 3 de septiembre concluyó que, aunque ninguna de las composiciones reunía atributos suficientes como “auténtica expresión” del himno, aprobaba dos de ellas: la de Andrés Davis Bradburn¹⁷ y la de Félix María Escalante. La primera fue la elegida como el himno que musicalizaría el pianista austriaco.

El 13 de enero de 1850, en solemne sesión de la Academia, el joven poeta Bradburn, hijo de insigne independentista, recibió la medalla de oro de manos de José María Lacunza, Ministro de Relaciones. Sobre Herz pesaba la enorme presión de musicalizar las estrofas, en cuyo coro se leía:

¹⁷Davis Bradburn (1830-1894) estudió en la Academia de San Juan de Letrán. Era hijo de un oficial que llegó a México con el general Francisco Xavier Mina para combatir por la independencia, y que en 1819 ofreció a Vicente Guerrero sus servicios para la causa libertadora.

*Truene, truene el cañón; que el acero
 En las olas de sangre se tiña.
 Al combate volemos; que ciña
 Nuestras sienes laurel inmortal.
 Nada impide morir si, con gloria,
 Una bala enemiga nos hiere;
 Que es inmenso placer, al que muere,
 Ver su enseña triunfante ondear.¹⁸*

Pero el pianista no pudo concluir a tiempo su labor, y el himno no se cantó en la fecha prevista. Según algunos autores, se estrenó en noviembre sin gran éxito;¹⁹ para otros, el desencanto que provocó no tuvo límites,²⁰ pero Clementina Díaz de Ovando refiere no haber encontrado noticia de tal estreno.²¹ Se ha dicho que su escaso conocimiento del castellano impidió a Herz acoplar la música a los versos y respetar la prosodia.²² Sin embargo, Ignacio Cumplido²³ le dio gran difusión, y años después

¹⁸Elías G. Torres Natterman, *Símbolos de la patria*. México, Herrerero Hnos. Suc., 1954, 1a. edición, p. 19.

¹⁹*Ibid.*, p. 21. Romero afirma que en noviembre, Herz entregó el material al editor Ignacio Cumplido, quien al fin pudo imprimirla y distribuirla mediante ejemplares cuyo costo era de un peso. Jesús C. Romero, *op. cit.*, p. 27.

²⁰Juan Cid y Mulet, *op. cit.*, p. 58.

²¹Clementina Díaz de Ovando, *op. cit.*, pp. 101-103

²²*Ibid.*, p. 27.

²³Tipógrafo, editor e impresor de ideas liberales, Ignacio Cumplido (1811-1887), trabajó primero en el viejo Museo Na-



siguió interpretándose en ocasiones especiales, incluso ya oficializado el himno de González Bocanegra y Nunó.

Achille Devéria,
 Henri Herz, 1832.
 Litografía, Col. NYPL.

cional, y en 1829 se convirtió en director de la imprenta que editaba *El Correo de la Federación*, vocero liberal. Después imprimió *El Fénix de la Libertad*, donde escribieron notables demócratas, y en 1841 fundó *El Siglo Diez y Nueve*. Centenares de publicaciones salieron de las prensas de Cumplido, entre ellas *El Presente Amistoso para las Señoritas Mexicanas*, *El Mosaico Mexicano*, *El Museo Mexicano* y *La Ilustración Mexicana*. En 1840 se integró a la administración pública como Superintendente de Cárceles; en 1842 fue diputado y posteriormente senador. En 1847, durante la guerra contra Estados Unidos, voluntariamente combatió con el grado de capitán.



Pedro Gualdi,
*Gran Teatro de Santa
Anna* [Teatro Nacional],
1855. Óleo, 70 × 97 cm.
Col. BANXICO.

Al mismo tiempo, Herz compuso una marcha militar mexicana, ajena al himno, cuya ejecución dirigiría el 12 de septiembre durante el estreno en el Teatro Nacional, con doce pianofortes, veinte profesores, doble orquesta, banda militar y coro varonil. *El Siglo Diez y Nueve* reseñó al día siguiente que la “función concluyó con los más estrepitosos y entusiastas aplausos”.²⁴

²⁴Clementina Díaz de Ovando, *op. cit.*, p. 96

Mientras esto ocurría, había llegado a México para ofrecer una temporada de conciertos la compañía que dirigía Carlos Bochsa,²⁵ también decidido a contribuir con

²⁵Compositor francés, arpista de Napoleón y de Luis XVIII, Bochsa (1789-1856) escribió un famoso *Método para arpa* y perfeccionó la técnica moderna de este instrumento, para el cual compuso abundante música, además de nueve óperas y cuatro ballets. Era considerado el más grande arpista de su época, y después de concluir estudios en el Conservatorio de París inició brillante carrera internacional como concertista, recibiendo el sobrenombre de “El Paganini del arpa”, aunque sus múltiples plagios lo definieron “miserable como hombre y grande como artista”.

un canto patriótico. El que compuso con el poema del cubano Juan Miguel de Losada,²⁶ muy a la usanza de aquellos tiempos, estaba dedicado al presidente José Joaquín Herrera y expresaba en su coro:

*Mexicanos, alcemos el canto,
Proclamando la hermosa Igualdad,
Y, a los ecos, los ecos repitan:
¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!*²⁷

En febrero de 1850 se estrenó en el Teatro Nacional, con la soprano inglesa Anna Bishop representando magistralmente a la Diosa de la Libertad, al decir del emocionado público que le suplicó un *encore*. *El Siglo Diez y Nueve* se volcó en elogios sobre el canto, y el editor Cumplido puso de nuevo su imprenta a trabajar, pero la caprichosa memoria relegó la obra.

Otros artistas también se esmeraron por legar a México un canto nacional. Antonio Barilli, director de una compañía de ópera italiana y llegado en 1850, musicalizó pri-



mero la letra de un autor mexicano cuyo nombre no quedó registrado, pues aunque fue interpretada con éxito por la insigne Clotilde Barilli el 8 y el 12 de septiembre, no se afincó.

Barilli lo intentó de nuevo: compuso otro himno, estrenado por el barítono Francesco Taffanelli en el cumpleaños del general Maria-

Anónimo, "Modas", en *El Museo Mexicano. Miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas*, tomo IV, 1844. Litografía. Col. MAP.

²⁶Juan Miguel de Losada fue autor, de los dramas *El grito de Dolores*, *La vuelta al mundo* y *El cordón de seda* entre otros.

²⁷Elías G. Torres Natterman, *op. cit.*, p. 21





no Arista, el 26 de julio de 1851, y el cual corrió con igual suerte que los anteriores. Un año después se presentó otro himno compuesto por Max Maretzek²⁸ y dedicado también a Arista. Maretzek dirigía una compañía de ópera de versátil repertorio que desde 1852 presentaba

²⁸Compositor, director y empresario musical austriaco, Maretzek (1821-1897) llegó a Nueva York en 1848 y fue nombrado director del Astor Place Opera House. Después formó su propia compañía, con la que vino a México.

en la capital mexicana nada menos que dos óperas distintas a la semana. Es digno de señalarse que estrenó en nuestro país *Don Juan* de Mozart, y *Atila*, de Verdi.

Acudiendo presto al llamado de sus seguidores, en abril de 1853, el general Antonio López de Santa Anna volvió a México procedente de Turbaco, Nueva Granada, hoy Colombia. En este país se estableció luego de

Antonio García Cubas, “Carta General de la República Mexicana”, en *Atlas de la República Mexicana*, 1858. Litografía, Col. MAP.

Anónimo, *México-water carriers at the fountain in the Plaza Santo Domingo, City of Mexico* (fragmento), siglo XIX, Litografía, Col. MAP.

“El Cactus”, tomada de «Las flores animadas», en *El álbum mexicano. Periódico de Literatura, Artes y Bellas Letras*, 1849. Litografía de Granville. Col. MAP.

haber sido depuesto en octubre de 1847 por el general Manuel de la Peña y Peña. Pero la agitación política no cesaba, y al caer Peña y Peña asumió Mariano Arista, quien renunció en enero de 1853.

El Partido Conservador, encabezado por Lucas Alamán, mandó una comisión a ofrecerle la presidencia a Santa Anna. Éste, audaz y contradictorio, adicto al poder y a la adulación, aceptó retornar al país y dejar atrás el destierro. Durante tres décadas había sido el árbitro de la contienda entre monarquistas y republicanos, luego entre centralistas y federalistas, más tarde transformados en conservadores y liberales.

Fue visto como héroe desde que en Tampico venció a Isidro Barradas, luego al defender a México en la Guerra de los Pasteles, y al encabezar la resistencia frente a la invasión yanqui, por lo que, ante la debacle nacional, el pueblo lo vio como el caudillo salvador, el único capaz de traer la paz a la patria.

Once veces ocupó Santa Anna la presidencia, hombre tan odiado como idolatrado, que en su último gobierno vendió La Mesilla por 10 millones de



Ch. Geoffroy sc.

pesos, trato explicable sólo por la debilidad de México ante Estados Unidos, que acababa de despojarnos de más de medio país, y aún quería Baja California y una porción de Sonora, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas. El gobierno santanista, sin apoyo, resistió esa pretensión, pero accedió a vender La Mesilla temiendo que una negativa desatase otra invasión.

El voto lo favoreció porque todos los partidos pensaban que iba a encabezar un gobierno fuerte, pero responsable. El 27 de marzo de 1853 fue nombrado presidente, y el 20 de abril llegó a la capital entre vítores. Era la última vez que Santa Anna ocuparía la presidencia; acostumbrado a mediar entre partidos, se rodeó del conservador Lucas

Alamán y nombró al liberal Miguel Lerdo de Tejada en Fomento.

Para celebrar su retorno, el Teatro Nacional preparó una magna función de gala el 22 de abril, en la que el maestro Inocencio Pellegrini entonó un himno nacional dedicado a Santa Anna; sin embargo, éste no asistió.²⁹

Era la época de la poesía cívica y romántica, de la tendencia a nacionalizar la literatura; de las funciones estelares de las compañías europeas de ópera que venían a México. Esto explica que los temas y formas en literatura y en música fueran reiterativos, como es visible en las canciones, marchas y tonadillas de entonces.

²⁹Juan Cid y Mulet, *op. cit.*, p. 68, y Jesús Romero, *op. cit.*, p. 32.



II



Carmen Parra,
Serie *El vuelo del águila*, II/v,
2010. Óleo, 200 × 200 cm.





Nacimiento del Himno



CONOCEDOR de las múltiples tentativas para dotar a México de un himno, Santa Anna, *Su Alteza Serenísima*, decidió que el gobierno tomara el tema en sus manos.

Estaban a punto de cumplirse los 25 años de la victoria del ejército sobre la expedición de Barradas, y en su megalomanía,³⁰ Santa Anna quería asegurarse de que el 11 de septiembre quedara en los anales como fiesta nacional, ya que él había conseguido derrotarlo junto con el general Manuel Mier y Terán.

Por ello instruyó al Ministerio de Fomento a organizar el concurso para la creación del himno, al tiempo que ordenaba demoler el Parián de la Plaza Principal para levantar en su lugar un monumento a la Independencia.

La Academia de San Carlos convocó a un concurso para el diseño del monumento; el jurado determinó premiar la propuesta del arquitecto Enrique Griffon y otorgar *accésit* al proyecto del ingeniero Lorenzo de la Hidalga. Esto generó gran disputa y dividió opiniones; para zanjar las diferencias se solicitó la intervención de Santa Anna, quien eligió el proyecto de De la Hi-

Carmen Parra,
Serie *El águila en la Nación*, 2010.
Bajo relieve (papel prensado),
103 × 103 cm.

³⁰Santa Anna consiguió que el 26 de mayo de 1853 se promulgara una ley que lo declaró Benemérito de la Patria.



Anónimo, “Columna de honor proyectada para la plaza principal de la capital de México”, en *El museo mexicano. Miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas*, ca. 1844. Litografía. Col. MAP.

dalga, donde figuraba junto con Hidalgo como libertador del país. El Parián y su lugar lo ocuparon los cimientos del monumento, pero la obra no pudo terminarse por la inestabilidad política, quedando concluido únicamente el zócalo que le serviría de base, y que al final quedó irónicamente como nombre de nuestra Plaza Mayor.

Volviendo al himno, el 12 de noviembre, el oficial mayor del Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio, el célebre liberal Miguel Lerdo de Tejada, convocó a un certamen ofreciendo un premio “a la mejor composición poética” que sirviera como himno nacional y que sería calificada por una junta de literatos nombrada *ex profeso*.

Se fijó un plazo de veinte días para que los concursantes enviaran sus textos. El mismo documento preveía otro premio para la composición musical del himno ganador; para ello, los músicos contaban con un mes de plazo a partir de la publicación oficial de la composición premiada.

El jurado calificador, compuesto por José Bernardo Couto, Manuel Carpio y José Joa-



quín Pesado, fue el encargado de dictaminar las 24³¹ composiciones postulantes.

Por fin, el 5 de febrero de 1854, el Ministerio publicó en el *Diario Oficial* el acuerdo de la Comisión Calificadora, nombrando ganador a Francisco González Bocanegra.

³¹Llegaron 25, pero una era la de Andrés Davis Bradburn, que alguien había enviado; el poeta la retiró porque no cumplía con los requisitos de ser anónima e inédita, además de que recientemente había abrazado el sacerdocio.

La decisión no había sido fácil: concursaron insignes poetas como José María Esteva, Félix María Escalante, Francisco Granados Maldonado, José María Monroy, Félix Romero, Francisco Villalobos y José Rivera y Río.

Ahora los músicos debían responder a la convocatoria, y casi simultáneamente, el maestro Jaime Nunó llegaba a México.

Frederick A. Ober,
“Alameda”, en *Travels in
Mexico and Life Among
the Mexicans*, 1884.
Litografía. Col. MAP.



Albert M. Gilliam.
 “Celebration of the
 Installation of President
 Santa Anna”,
 en *Travels over the Table
 Lands and Cordilleras of
 Mexico. During the Years
 1843 and 1844*, 1846.
 Litografía. Col. MAP.

En tanto, luego de la muerte de Alamán en 1853, el dictatorial gobierno de Santa Anna enfureció al pueblo con la creación de absurdos impuestos y la ya reseñada venta de La Mesilla, así como por su política represiva, de censura y destierro de liberales.

Con Juan Álvarez a la cabeza, comenzaron en el sur los alzamientos liberales para derrocarlo. Así, el 1o. de marzo, Florencio Villarreal proclamó el Plan de Ayutla. Santa Anna, espada bajo el brazo, partió a Acapulco para combatirlo. El 28 de abril enfrentó a las tropas de Comonfort, que hi-

cieron retroceder a las del presidente; ésta y otra derrota en el Cerro del Peregrino obligaron a *Su Alteza Serenísima* a regresar a la capital, adornada y embellecida profusamente para recibirlo como si en verdad hubiera triunfado.

Por orden expresa del gobernador del Distrito Federal, el día 16 cerró el comercio, y esa noche y las dos siguientes se ordenó a los capitalinos iluminar y engalanar las fachadas de sus casas, mientras que frente a Palacio Nacional se entonaban serenatas. No faltaron los fuegos artificiales, y en la

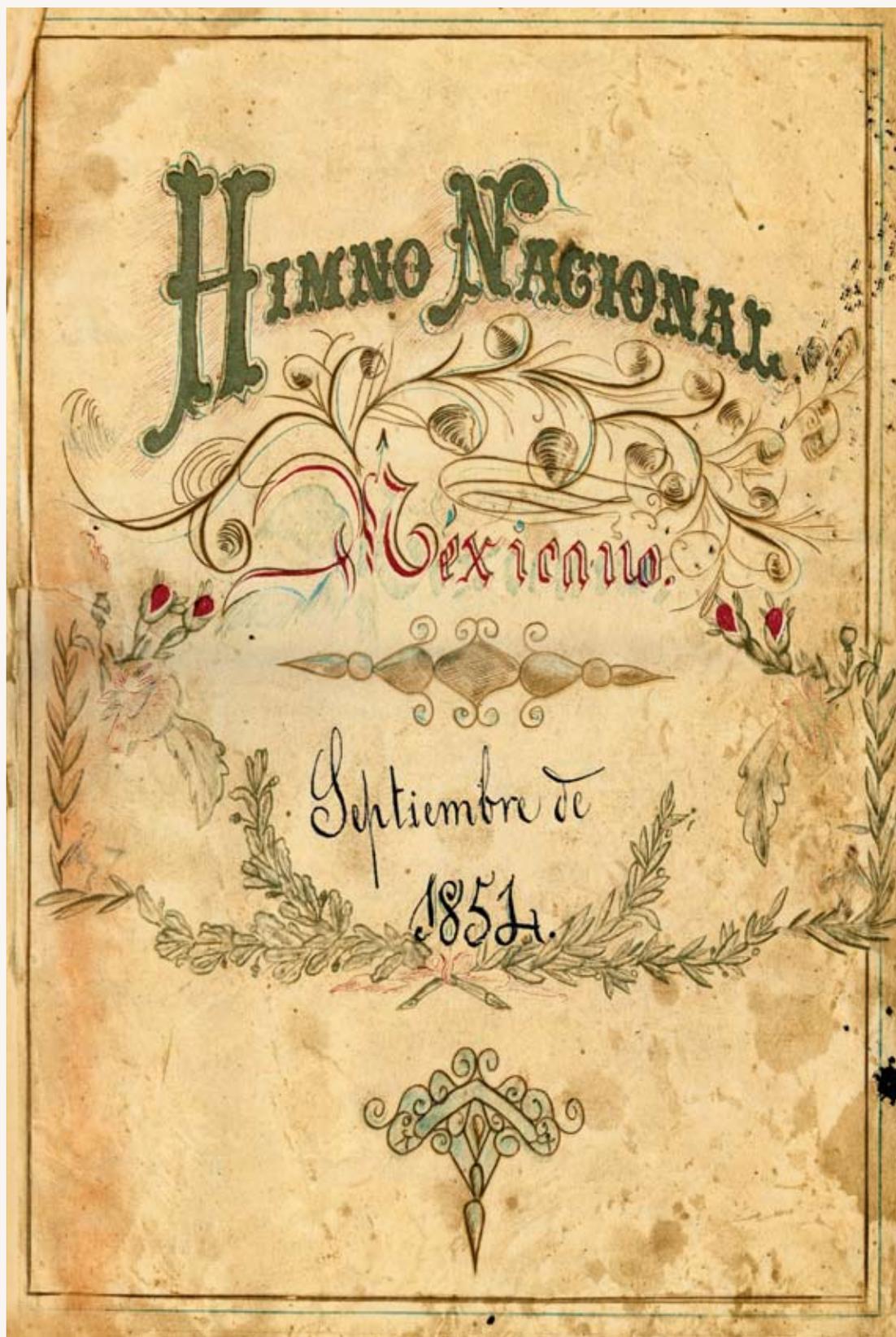
Plaza de Armas, sobre el zócalo en el que se alzaría la Columna de la Independencia, se erigió un arco triunfal coronado por una estatua de Santa Anna.

Las dos compañías de ópera que ofrecían temporada, creadas a principios de 1854, se apresuraron a preparar magnas recepciones: la de René Masson para el 17, en el Teatro Santa Anna, y la de Pedro Carvajal en el Teatro Oriente, el 18. No es difícil imaginar

a *Doloritas*, como se conocía a Dolores Tosta, esposa de Santa Anna y gran aficionada al teatro y la ópera, intercediendo para que su marido apadrinara y subvencionara la compañía de Masson, integrada por algunos miembros de la recién disuelta de Marezek, entre ellos Giovanni Bottesini, talentoso director y virtuoso del contrabajo, quien más tarde en El Cairo dirigió *Aída*, a instancias, del propio Verdi.

Casimiro Castro.
“La Plaza de Armas de la
Ciudad de México”,
en *México y sus
alrededores*, 1855 y 1856.
Litografía. Col. MAP.





*Este ejemplar
fue repartido
oficialmente
por el Gobierno
de Santa Anna.*

Portada de la partitura del *Himno Nacional Mexicano* repartido oficialmente por el gobierno de Antonio López de Santa Anna, 1851, en *Álbum conmemorativo del Himno Nacional Mexicano, 1854-1954. Primer centenario.* Col. MAP.

La noche del 17 de mayo, en cuanto finalizaran los fuegos artificiales y el caudillo hiciera su entrada triunfal en el Teatro, resonaría la obertura de *Nabucodonosor*, de Verdi, para después entonar el “Gran Himno Nacional”, con los versos premiados de González Bocanegra cantados por las señoras Enriqueta Sontag, Claudia Fiorentini, Carolina Vietti, Sidonia Costini y María López, y los señores Gaspar Pozzolini, Atilio Arnoldi, Luigi Rocco, Eliodoro Specchi e Ignacio Solares, acompañados por el cuerpo de coros del Teatro. La música era obra del maestro Juan Bottesini, quien se adelantó al anuncio del resultado del concurso musicalizando los versos.

La *prima donna* Enriqueta Sontag, condesa de Rossi, tuvo el privilegio de estrenar el poema de González Bocanegra que hoy es nuestro himno. Bottesini la había traído a México contratada por dos meses y 100 mil francos, cumpliendo la misión encomendada por Santa Anna de viajar a Estados Unidos y cerrar trato con la mejor compañía de ópera para estrenar el himno el 15 de septiembre. Por desgracia, la célebre y bella soprano, con-

Partitura del *Himno Nacional Mexicano*, septiembre de 1851, *Álbum conmemorativo del Himno Nacional Mexicano, 1854-1954. Primer centenario.* Col. MAP. | pp. 65-67.

siderada por muchos la mejor cantante alemana de la época, falleció poco después víctima de la epidemia de cólera que azotaba el país.

Para el 18, en cambio, el Teatro Oriente, situado en la actual calle de Mesones, dispuso laudatoria introducción sobre las “cualidades” y “hazañas” del presidente, tras la cual se ejecutó la obertura de *Guillermo Tell*, de Rossini, para cerrar con el *Himno a Santa Anna*, escrito *ex profeso* por González Bocanegra para la ocasión, a cargo de todos los artistas de la compañía y el coro general; la música era obra del maestro, director y



compositor catalán José Nicolao. Pero ni la melodía ni la letra de aliento bélico y plétorica de alabanzas a *Su Alteza Serenísima* lograron encender al exigente público.

El presidente desairó ambas funciones, y aunque varios periódicos afirmaron que ni la música de Bottesini ni la de Nicolao habían agradado a la concurrencia, un cronista de *El Siglo Diez y Nueve* publicó que “no tenía palabras” para describir la armonía y vigor expresivo de la composición de Bottesini, y que su himno era “demasiado bueno, demasiado artístico”. Finalizó diciendo:

Por lo demás, que un canto se adopte por un pueblo, que llegue a ser su canto de guerra y de victoria, que lo entone en sus días de ventura, poetas y músicos saben

que eso depende de las circunstancias. Esta vez el poeta y el músico no se han desviado de las reglas del arte.³²

Un mes después del albazo protagonizado por Bottesini, el 15 de agosto, el Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio difundió el veredicto oficial de la Comisión sobre las composiciones musicales: el premio se había adjudicado a la que tenía por epígrafe “Dios y Libertad” y las iniciales “J.N.” No pudiendo saber con ellas quién era el autor, se procedió a publicar un aviso firmado por Lerdo de Tejada pidiendo al ganador que se presentase y comprobara debidamente ser el verdadero autor. Como el maestro Jaime Nunó demostró serlo,³³ el Ministerio le pidió que instrumentara el himno.

El jurado calificador, integrado por los profesores José Antonio Gómez, Agustín Balderas y Tomás León, había decidido por unanimidad cuál era la mejor de las quince. No fue fácil: habían participado músicos tan renombrados como Juan Bottesini, Juan Manuel Cambeses, Joaquín

³²Citado por Clementina Díaz de Ovando, *op. cit.*, p. 132.

³³Elías G. Torres Natterman, *op. cit.*, p. 43.

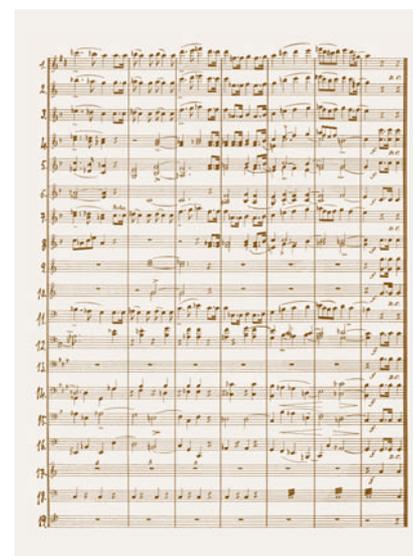
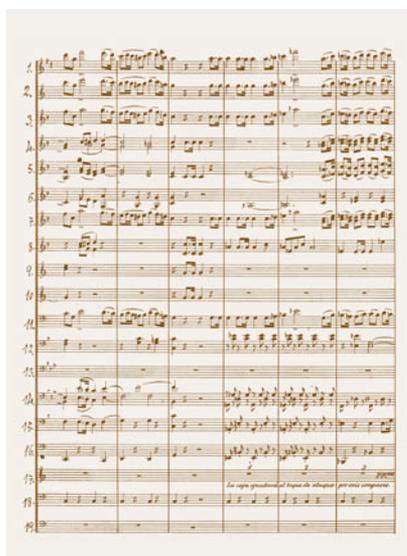
Luna, Román Canchola, Manuel Cataño, Angel Mier y Rul, José María Pérez de León, Luis Pérez de León, M. Luzuriaga, Manuel Villagómez, José de la Luz Báez y Luis Barragán.

Los méritos de la obra de Nunó eran su marcialidad y la intensidad que su música otorgaba a la letra de González Bocanegra.

Una vez recibidas las partituras del himno, el Ministerio pidió a Nunó que se encargara de litografiarlo para que no fuese alterado y todas las bandas militares del Ejército y las orquestas de los teatros contaran con ejemplares para interpretarlo en las ya inminentes fiestas nacionales.

Presto a atender la solicitud, Nunó informó al Ministerio que el 6 de septiembre había mandado 220 ejemplares a la plana mayor del Ejército y diez a la Dirección General de Artillería, gastando para ello 690 pesos, a razón de tres pesos por ejemplar. Nunca se le reembolsó este dinero, ni al poeta se le entregó el premio prometido.³⁴

³⁴El dinero nunca se le reembolsó del todo, aunque el Ministerio de Fomento giró la petición al de Guerra. Elías G. Torres, *op. cit.*, p. 46, afirma que en 1901, cuando se le preguntó a Nunó al respecto, contestó: “La recompensa que obtuve por el himno que compuse, fue el honor que entonces se me tributó, y el que ahora recibo; pues no llamo recompensa los \$300.00 que, en cortas partidas, me proporcionó el Gobierno, debido a que estaba en mala situación hacendaria”.



Finalmente, México contaba con un himno, un canto alusivo a la solidaridad, la independencia, la libertad, el amor a la patria. Jesús Romero Flores ha destacado que nuestro himno es modelo en su clase gracias a la propiedad homorrítmica de sus versos, exigencia de las composiciones integradas por estrofas que serán musicalizadas.³⁵

Aunque contienen un anhelo de paz, el tono profundamente bélico de sus estrofas, incluido el epígrafe,³⁶ refleja los convulsos años en que fueron escritas.

En octubre de 1942, México finalmente liquidó, por conducto del secretario de Educación Pública, licenciado Octavio Véjar Vázquez, la deuda que tenía con los autores, pagándosela a sus descendientes en sencilla ceremonia. *Excélsior*, 14 de octubre de 1942.

³⁵Jesús C. Romero, *op. cit.*, p. 61

³⁶“Volemos al combate, a la venganza / y el que niegue su pecho a la esperanza / hunda en el polvo la cobarde frente”.



José Bribiesca, *Ciña ioh Patria!* (fragmento), 1946. Cartel, Col. SAM.

HIMNO NACIONAL MEXICANO

CORO

Mexicanos, al grito de guerra
el acero aprestad y el bridón,
y retiemble en sus centros la tierra
al sonoro rugir del cañón.

ESTROFA I

Ciña ioh Patria! Tus sienes de oliva
de la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino,
por el dedo de Dios se escribió.
Mas si osare un extraño enemigo,
profanar con su planta tu suelo,
piensa ioh Patria querida! que el cielo
un soldado en cada hijo te dio.

CORO

ESTROFA II

En sangrientos combates los viste
por tu amor palpitando sus senos,
arrostrar la metralla serenos,
y la muerte o la gloria buscar.
Si el recuerdo de antiguas hazañas
de tus hijos inflama la mente,

los laureles del triunfo, tu frente
volverán inmortales a ornar.

CORO

ESTROFA III

Como al golpe del rayo la encina
se derrumba hasta el hondo torrente,
la discordia vencida, impotente,
a los pies del arcángel cayó.
Ya no más de tus hijos la sangre
se derrama en contienda de hermanos
sólo encuentra el acero en tus manos
quien tu nombre sagrado insultó.

CORO

ESTROFA IV

Del guerrero inmortal de Zempoala³⁷
te defiende la espada terrible,
y sostiene su brazo invencible
tu sagrado pendón tricolor.

³⁷Resulta extraña esta alusión a Santa Anna designándolo “guerrero inmortal de Zempoala”, ya que ni nació allí ni libró batalla alguna en tal sitio. Algunos autores han dicho que el poeta pudo haberlo incluido invocando las raíces prehispánicas de la zona, cuyos habitantes originales fueron totonacas. Esto es improbable, ya que fue abandonada luego de la caída de Tenochtitlan y la maleza cubrió por completo el conjunto arqueológico hasta 1891, año en que Francisco del Paso y Troncoso lo descubrió.

El será del feliz mexicano
en la paz y en la guerra el caudillo,
porque él supo sus armas de brillo
circundar en los campos de honor.

CORO

ESTROFA V

¡Guerra, guerra sin tregua al que intente
de la patria manchar los blasones!
¡Guerra, guerra! Los patrios pendones
en las olas de sangre empapad.
¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle
los cañones horrísonos truenen,
y los ecos sonoros resuenen
con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!

CORO

ESTROFA VI

Antes, patria, que inermes tus hijos
bajo el yugo su cuello dobleguen,
tus campiñas con sangre se rieguen,
sobre sangre se estampe su pie.
Y tus templos, palacios y torres
se derrumben con hórrido estruendo,
y sus ruinas existan diciendo:
de mil héroes la patria aquí fue.



CORO

ESTROFA VII

Si a la lid contra hueste enemiga
nos convoca la trompa guerrera,
de Iturbide la sacra bandera
¡Mexicanos! valientes seguid.
Y a los fieros bridones les sirvan
las vencidas enseñas de alfombra;
los laureles del triunfo den sombra
a la frente del bravo adalid.

CORO

ESTROFA VIII

Vuelva altivo a los patrios hogares
el guerrero a contar su victoria,
ostentando las palmas de gloria
que supiera en la lid conquistar.
Tornaránse sus lauros sangrientos
en guirnaldas de mirtos y rosas,
que el amor de las hijas y esposas
también sabe a los bravos premiar.

Jesús Helguera, *El niño es la mejor promesa de la Patria*,
ca. 1950. Óleo, 200 × 154 cm. Col. SAM.

Partitura de la primera edición del *Himno Nacional Mexicano*,
en *Álbum conmemorativo del Himno Nacional Mexicano*
1854-1954. *Primer Centenario*, Col. MAP. | pp. 86, 87.

CORO

ESTROFA IX

Y el que al golpe de ardiente metralla
de la patria en las aras sucumba,
obtendrá en recompensa una tumba,
donde brille de gloria la luz.
Y de Iguala la enseña querida
a su espada sangrienta enlazada,
de laurel inmortal coronada,
formará de su fosa la cruz.

CORO

ESTROFA X

¡Patria! ¡Patria! Tus hijos te juran
exhalar en tus aras su aliento,
si el clarín con su bélico acento,
los convoca a lidiar con valor:
¡Para ti las guirnaldas de oliva!
¡Un recuerdo para ellos de gloria!
¡Un laurel para ti de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!

CORO



HIMNO.

Coro. Marciale.

Voces.

Bajos.

Acompañamiento.

Me-ji-ca nos al grito de guer- - - - ra El a- ce- ro a prestad y el bri-

- don si y re tiem ble en sus cen tros la tier- ra al so- no- ro ru- gir del ca- ñon y re-

- tiem ble en sus cen tros la tier- - - - ra al so- no- ro ru- gir del ca- ñon si *Fin.* Ci- - - ña; oh

Solo.

Fin. *Siguen las Estrofas.*

Fin.

8^a alta loco.

Pa - tria tus sie - nes deo li - - va De la . paz el ar - cán - gel di - vi - - no Que en el cie - lo tu eter - no des

p

- ti - no Por el de - - do de Dios se escri - bió Mas si - sa re un es - tra ño e ne -

p

- mi - - go pro - fa - nar - con su plan - ta tu sue - - lo Pien sa oh Pa - tria que - ri - da que el

loco

cie - - lo un sol - da do en cada hi - jo te dió un sol - da do en cada hi - jo te dió

f *ff*

*D.C. al Coro siempre,
hasta el Fin*

III



Carmen Parra,
Serie *El vuelo del águila*, III/V,
2010. Óleo, 200 × 200 cm.





Primicia en el Teatro Santa Anna



eL PROGRAMA de festejos que organizó la Junta Patriótica para 1854 siendo su presidente Antonio Díez de Bonilla, incluía los días 11, 15, 16 y 27 de septiembre.

Pese a que México ya contaba con un himno triunfador, en los periódicos se promovía la idea de hacerlo competir con otros, por lo que se publicó:

En este mes tendremos el placer de oír tres [himnos], que se cantarán en el Teatro Santa Anna: el [lunes] 11 en la noche el *Himno Cívico* del maestro Bottesini; el [viernes] 15, el del señor Jaime Nunó, y el [miércoles] 27, el del joven mexicano don Luis Barragán. De estos tres himnos el entusiasmo patrio debe adoptar el que le agrade, para celebrar los triunfos de la República.³⁸

En el programa se hacía, sin embargo, una distinción entre el Himno Nacional y las marchas:

DÍA 11 [LUNES]

Antes de la función, en la que se pondrá en escena la ópera *Belisario*, de Donizetti, y tan luego se presente S.A.S., se cantará por toda la Compañía, un Himno Cívico dedicado al Serenísimo Señor Pre-

³⁸Elías G. Torres, *op. cit.*, pp.49-50

Portada de la primera edición del *Himno Nacional Mexicano*, en *Álbum conmemorativo del Himno Nacional Mexicano 1854-1954. Primer Centenario*, Col. MNH.

sidente, composición musical del maestro Juan Bottesini, y poética del señor González Bocanegra, premiada en el certamen.

DÍA 15 [VIERNES]

A las siete de la noche, la Junta Patriótica, que se reunirá en el Gabinete del

Gobierno del Distrito, se dirigirá al Teatro Santa Anna, seguida de una Compañía de Granaderos de Infantería, con su música. Luego que lleguen SS.AA., se cantará por toda la Compañía, el Himno Nacional, letra de don Francisco González Bocanegra y música de don Jaime Nunó.

DÍA 16 [SÁBADO]

Antes de empezar la función, con la ópera *Atila*, de Verdi y, al presentarse S.A.S., será ejecutada, por todos los artistas de la Compañía, la gran marcha, marcial, nueva, premiada por el Supremo Gobierno, composición del maestro Nunó, cuya poesía ha sido compuesta por don Francisco González Bocanegra, y elegida, entre otras muchas, por la Junta Calificadora, nombrada al efecto.

DÍA 24 [DOMINGO]

Se cantará, por toda la Compañía a toda orquesta, y por tres bandas militares, la gran marcha, marcial, poesía de don Francisco González Bocanegra, y música del joven compositor, don Luis Barragán, dedicada a S.A.S., el General Presidente,







José Arellano Fischer, "Antonio López de Santa Anna", en *Los gobernantes del México Independiente*, México, Manuel Porrúa, 1969. Col. MAP.

siguiendo a dicha marcha la canción militar, conocida en México como *La Vivandera*, compuesta por el mismo autor y dedicada a S.A.S. Señora Doña Dolores Tosta de Santa Anna.

AUNQUE para la función del viernes 15 el Teatro estaba desbordado, Santa Anna no asistió por encontrarse indispuerto, y González Bocanegra se conformó leyendo su discurso ante la Junta Patriótica y el gobernador del Distrito. Después se recitaron diversas composiciones literarias,³⁹ y al final se interpretó el Himno Nacional con la música de Nunó.⁴⁰ Cantaron las estrofas la soprano Claudina Fiorentini y el tenor Lorenzo Salvi.⁴¹ Inmediatamente después el gobernador dio el grito de Independencia que coreó el público entusiasmado. Las autoridades y los soldados inválidos, héroes de guerra, emprendieron el regreso a las casas consistoriales portando banderas. La orquesta tocó entonces la *Marcha Nacional de Herz*.

³⁹Recitaron poesías el general Ignacio Sierra y Rosso, Francisco Granados Maldonado, el capitán Emilio Rey, Joaquín Alcalde y Custodio Ripoll, que fueron alternadas con música. Véase Clementina Díaz de Ovando, *op. cit.*, p. 152.

⁴⁰Erróneamente algunos autores sostienen que ese día no se interpretó el Himno Nacional, sino el 16 o el 17.

⁴¹También participaron en esta primera ejecución oficial del himno: Carolina Vietti, contralto; Sidonia Costini, Isabel Zanini y la señora Ciocca, comprimarias; Federico Beneventano, barítono; Ignacio Marini, bajo; Heliodoro Specchi, bajo; señores Rovere, Jiménez y Díaz, comprimarios; José María Chávez, primer violín; Eusebio Delgado, primer violín, y dirigió el señor Juan Bottesini, maestro compositor.

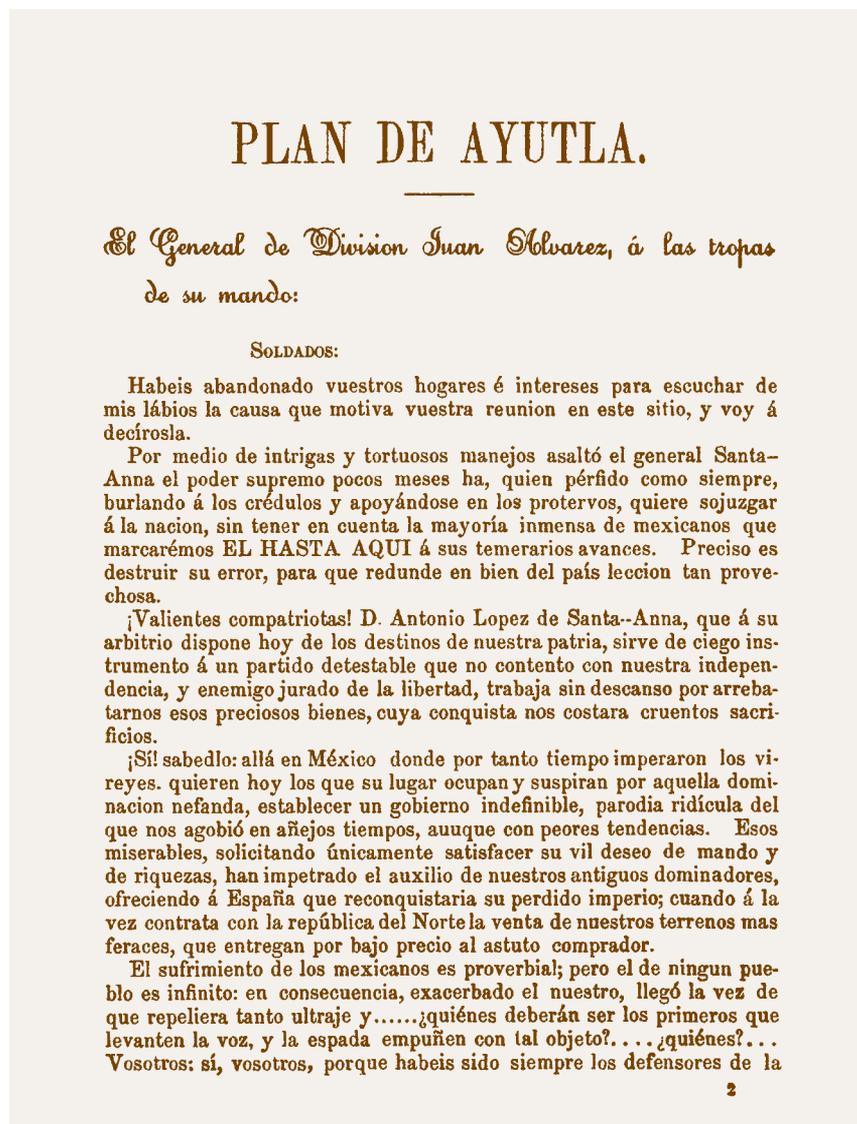
El sábado 16, frente a S.A., la señora Steffenone y el tenor Salvi cantaron las estrofas del Himno Nacional de González Bocanegra y Nunó.

La función del miércoles 27 se cambió para el domingo 24 a petición del presidente, y la interpretación corrió a cargo del tenor Salvi acompañado de Fiorentini.

Por otra parte, el Teatro Oriente organizó una función extraordinaria el domingo 1o. de octubre; en ella se entonó un himno patriótico de un joven mexicano cuyo nombre se desconoce, dedicado, para no variar, a Santa Anna.

De los cuatro himnos interpretados en las festividades de 1854, la prensa reparó particularmente en el premiado. *El Siglo Diez y Nueve*, aunque estimó la composición, juzgó difícil que pudiera convertirse en un canto popular por la complejidad de su interpretación. *El Universal* dijo que se trataba de una obra de mucho mérito y que había sido del agrado del público. Atinadamente el cronista agregó: “como todas las de este género, no será suficientemente apreciada hasta que sea bien conocida”.⁴²

⁴²Clementina Díaz de Ovando, *op. cit.*, p. 157.



Mientras, la rebelión convocada por el Plan de Ayutla crecía a pasos agigantados, y el estreno del Himno Nacional se daba en uno de los contextos más difíciles de nuestra historia. Niceto de Zamacois lo resume así:⁴³

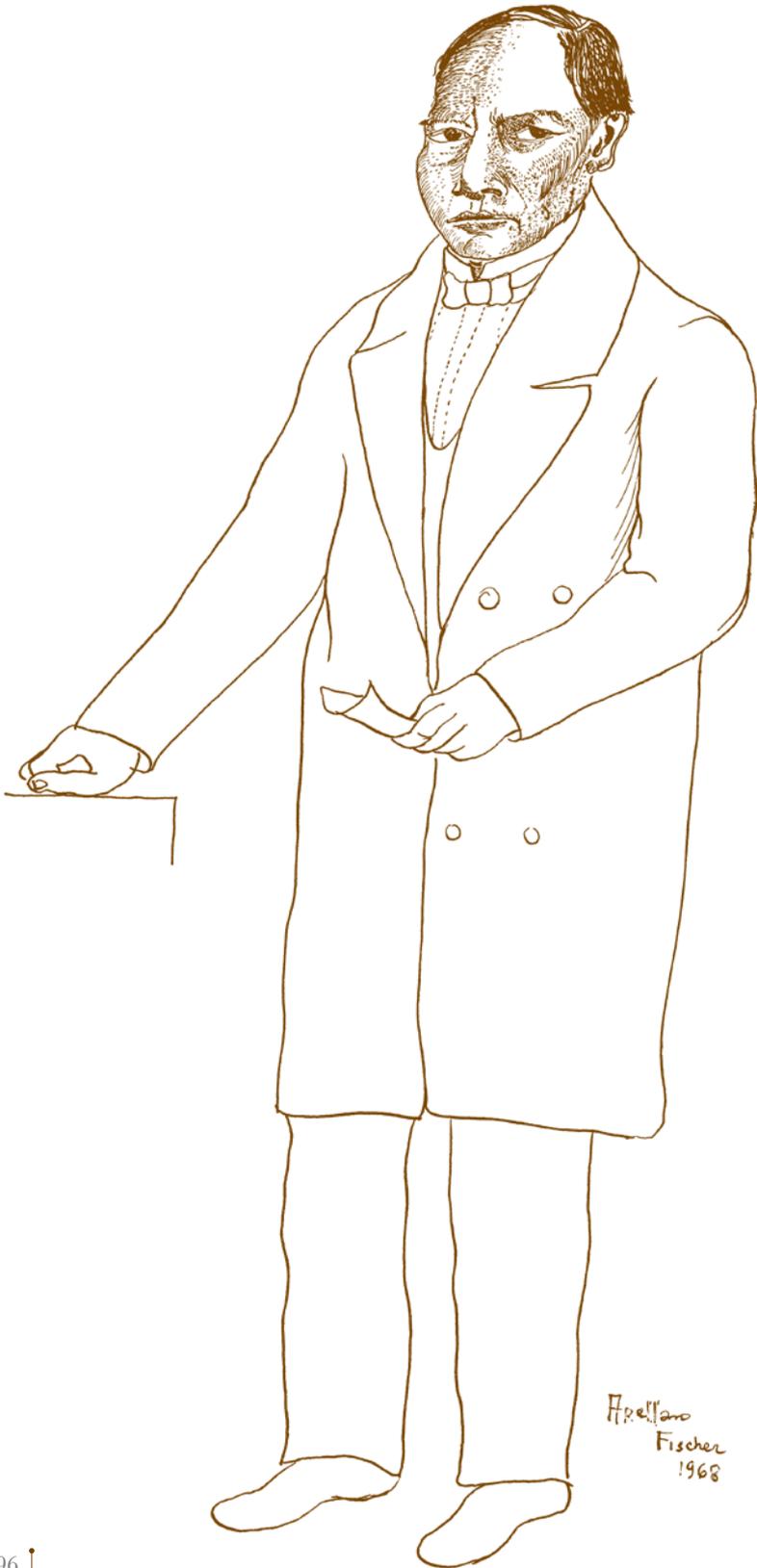
⁴³Citado por Vicente Quitarte, *op. cit.*, p. 22

Primera página
del *Plan de Ayutla*.
Facsimil, Col. MAP.

José Arellano Fischer, "Benito Juárez García", en *Los gobernantes del México Independiente*. México, Manuel Porrúa, 1969. Col. MAP.

El año de 1854 terminó con la misma falta de equilibrio con que había empezado: la nación con un pedazo menos de territorio y con la guerra de castas de Yucatán. Menguada en gran parte la suma en que los Estados Unidos compraron La Mesilla. Con un grande aumento en las contribuciones. Con los campos incendiados por uno y otro partido. Asolados los departamentos fronterizos por las hordas de indios bárbaros. Desiertos los campos por los hombres arrancados de leva. Sin arreglo ninguno en la hacienda. Sin protección la industria. Sin vida el comercio. Arruinada la agricultura. Con un gobierno dictatorial que el país no había pedido y con un plan de gobierno proclamado por la revolución que tampoco inspiraba confianza. A la nación colocada en medio de dos contendientes que se declaraban eco de la voluntad de ella, y que la desangraban, sin que su voluntad, sin embargo, estuviese representada por ninguno de los dos.

Su Alteza Serenísima fue quedándose solo; el pueblo consideraba la venta de La Mesilla como una traición. Juan Álvarez e Ignacio Comonfort eran los nuevos paladines. Benito Juárez, secundado por varios gobernadores, se rebelaba en Oaxaca sumándose al Plan de Ayutla. Al poco tiempo, la mitad de la República estaba en pie de guerra. Santa Anna se supo vencido cuando el comandante militar de la plaza de



la ciudad de México se unió a la rebelión y designó una junta encargada de nombrar presidente interino, puesto que recayó en Martín Carrera.

El caudillo renunció el 9 de agosto de 1855, a tan sólo un año de haberse estrenado el himno. Considerado como uno de los gobernantes más funestos del país, partió hacia La Habana, dejando al país despedazado.

Los vencedores nombraron presidente a Juan Álvarez y desconocieron a Carrera. México se preparaba entonces para el complejo ejercicio de la democracia; los liberales irrumpieron de lleno en la escena política. Vendrán el gobierno de Ignacio Comonfort, las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857, la guerra civil, la Intervención Francesa y el Segundo Imperio; finalmente, la reconstrucción de la República.



José Arellano Fischer,
"Martín Carrera" y "Juan Álvarez", en
Los gobernantes del México Independiente.
México, Manuel Porrúa, 1969. Col. MAP.



IV



Carmen Parra,
Serie El vuelo del águila, IV/V,
2010. Óleo, 200 × 200 cm.







Los autores

FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA

hIJO DE José María González Yáñez y Francisca Bocanegra, nació en San Luis Potosí el 8 de enero de 1824. Su padre era un militar realista de origen gaditano, mientras que su madre, mexicana, oriunda de Aguascalientes, era hermana del licenciado José María Bocanegra, ministro de Relaciones Exteriores en el gabinete de Vicente Guerrero y efímero presidente interino de la República en 1827.

Hacía muy poco que se había consumado la Independencia y el recelo antiespañol dominaba el ambiente, por lo que el 20 de diciembre de 1827 se promulgó la Ley de Expulsión de los Españoles, la cual provocó el destierro de la familia de Francisco cuando éste tenía apenas cinco años. Aunque su padre se hubiera podido quedar en México gracias a algunas previsiones de la ley, no se sentía cómodo siendo un oficial realista, por lo que decidió volver a Cádiz. Allí permaneció la familia hasta 1836, cuando España reconoció la Independencia de México y aquella ley fue revocada. La familia volvió entonces a San Luis Potosí, y un tiempo después, el joven Francisco partió a la ciudad de México, donde descubrió su vocación literaria.

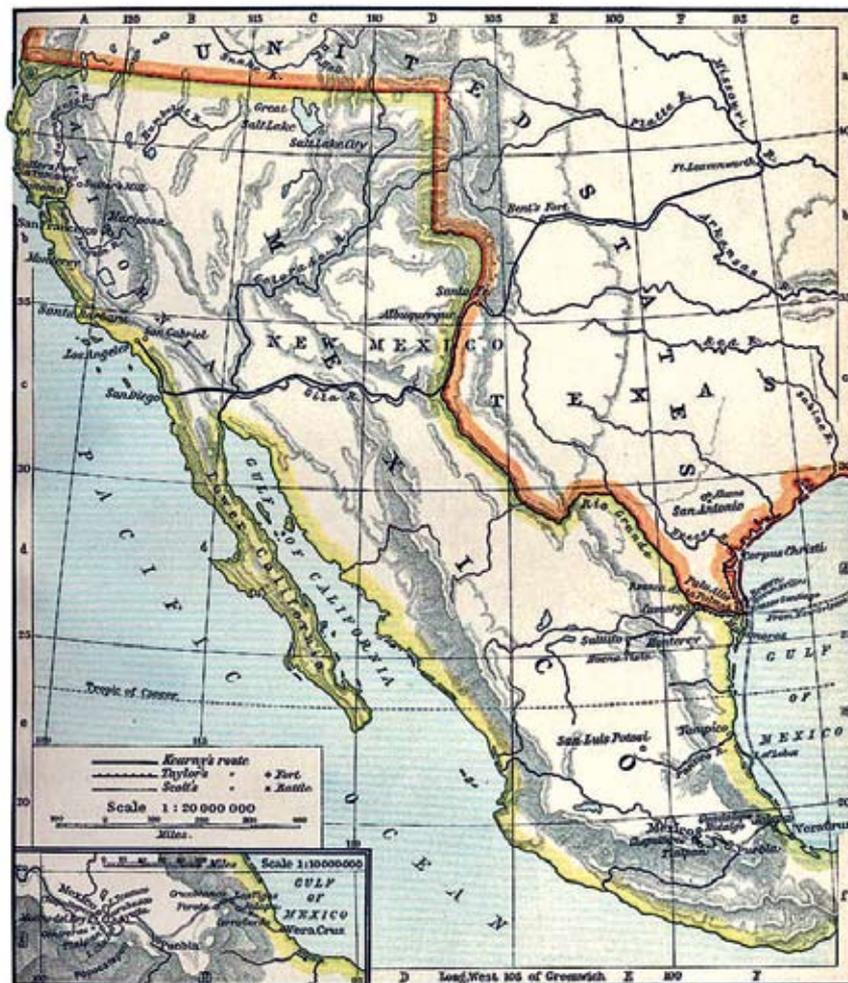


Se incorporó a la Academia de Letrán, y en 1849 participó en la fundación de una sociedad literaria llamada Liceo Hidalgo, de la que primero fue vocal y luego presidente.

En la capital vivió los tristes años de la intervención estadounidense (1846-1848), que puso a nuestro país en vilo y reforzó el patriotismo de los mexicanos que, con tristeza, vieron ondear la bandera de las barras y las estrellas en Palacio Nacional e hizo que muchos literatos cambiaran la pluma por el fusil. Fue el caso de Guillermo Prieto, que se afanó en formar una “guerrilla de la pluma”; de José T. Cuéllar y Manuel Eduardo de Gorostiza, quien se sumó al “Batallón de los Bravos” donde Manuel Payno era mayor, y de Manuel Carpio, por nombrar sólo a algunos.

González Bocanegra no se sumó a la guerra, pero sufrió el desquiciamiento de la vida cultural, y así lo hizo saber en un discurso acerca de la poesía nacional que pronunció el 15 de diciembre de 1850:

...la planta de un invasor atrevido hollaba nuestros terrenos en el Norte; la sangre de algunos valientes había enrojecido las



aguas del Río Bravo. Era preciso abandonar el estudio de las bellas letras, para ceñir la espada de soldado; era preciso combatir o decidirse a perder la independencia de la patria; la juventud no vaciló, abandonó las aulas y los libros, y se presentó orgullosa y valiente en los campos de batalla.⁴⁴

José Inés Tovilla,
Francisco González
Bocanegra, 1918.
Óleo, 88 × 75 cm.
Col. MNH. | p. 84.

William Sheperd, “Ruta que siguieron las tropas norteamericanas de Veracruz a México”, en *Historical Atlas*, 1911, Col. UTA.

⁴⁴Citado por Daniel Molina Álvarez, “Francisco González Bocanegra. Su vida y su obra”, en *Mas si osare un extraño enemigo ...: CL Aniversario del Himno Nacional Mexicano: antolo-*

Al terminar la guerra con Estados Unidos, México inició el lento y complejo camino de la reconstrucción. Corrían tiempos de exaltación patriótica pese al constante sube y baja de los caudillos.

En la gran ciudad, Francisco también comenzó una carrera en el servicio público, trabajando como oficial archivista en la Administración General de Caminos y Peajes, censor de teatros y director del *Diario Oficial*. Se enamoró de Guadalupe González del Pino y Villalpando, su musa, prima en tercer grado, figura crucial para la composición del himno y con quien se casó en 1854.

Durante su desempeño como censor de teatros, primero en 1850 y luego en 1859-1860, en la administración de Miguel Miramón, llevó prolijamente una libreta en la que anotaba sus juicios sobre cada obra. Algunos de ellos generaron severas críticas y discusiones, como en el caso de *Entrada triunfal a México de don Agustín de Iturbide*, de Severo María Sariñana, sobre la que dijo que contenía vulgares escenas, malos

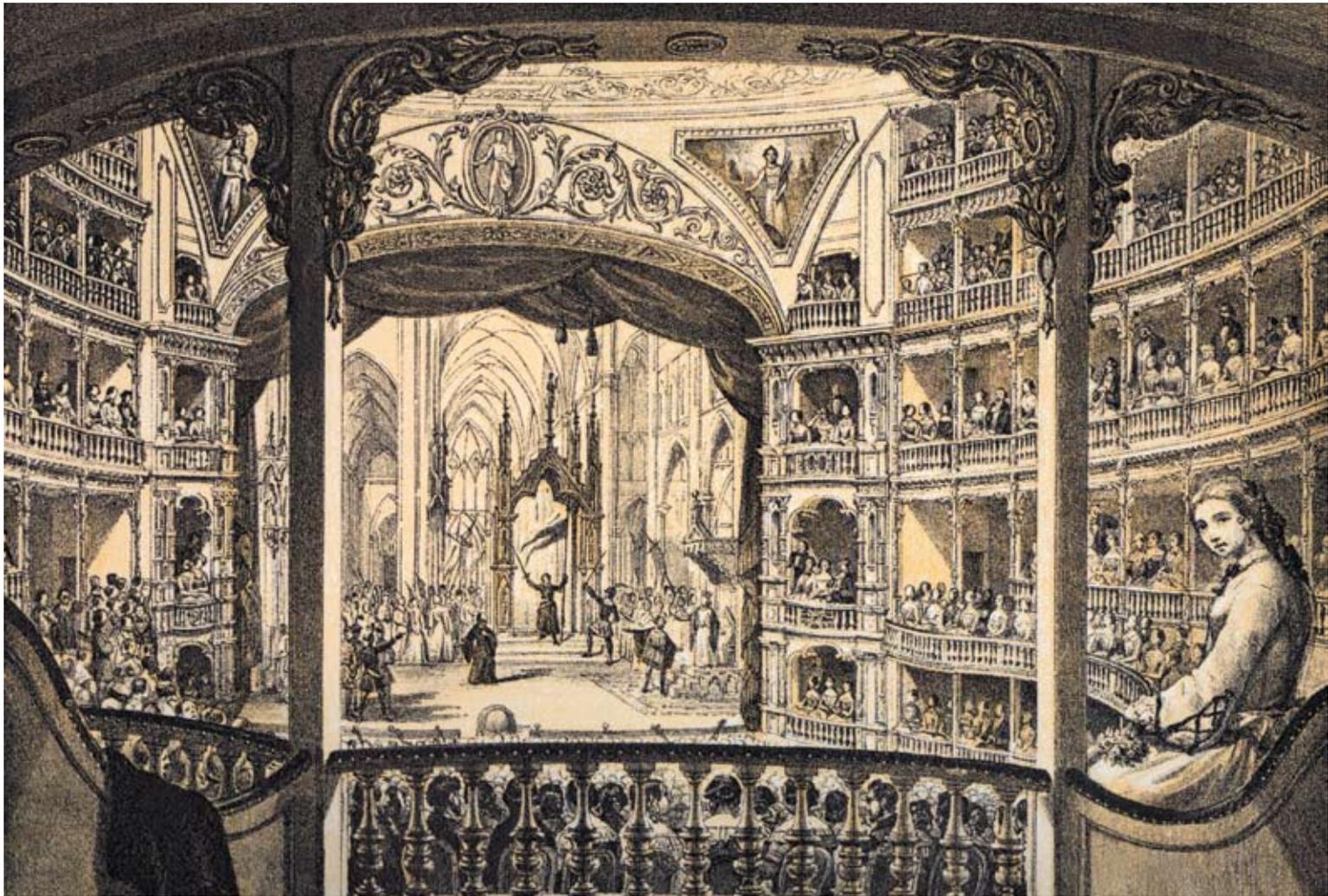
versos, y que faltaba a todas las reglas de composición. En su dictamen a la Junta Patriótica, elaborado junto con Francisco Granados Maldonado, ambos recomendaron que no se llevara a escena. El dictamen se hizo público y el autor, enojado, los demandó por el delito de ataque a la vida privada. Las autoridades le concedieron la razón al creador, y la obra se estrenó en septiembre en el Teatro Nacional.

González Bocanegra destacó como dramaturgo con *Vasco Núñez de Balboa*, estrenada con éxito en 1856 en el Teatro Iturbide; a su muerte dejó inconclusa *Faltas y expiación*. Como orador, el 18 de noviembre de 1851, en el Teatro Santa Anna, donde unos cuantos años después se estrenó el Himno Nacional, González Bocanegra participó en el homenaje póstumo al poeta José Eduardo de Gorostiza con una composición que leyó la actriz María Cañete, y que después fue publicada en un folleto.⁴⁵

El 15 de septiembre de 1854, el mismo día que se estrenó su himno con la música de Nunó, el que hoy cantamos, volvió a aparecer

gía conmemorativa. México, Secretaría de Cultura de la Ciudad de México/Océano, p. 41.

⁴⁵*Ibid.*, p. 38.



en el mismo teatro recitando un discurso cívico en loor a los héroes de la Independencia.

Con el aliento de la poesía romántica imperante en la época, escribió poemas eróticos o intimistas dedicados a su novia y esposa Guadalupe, a la que como musa llamó *Elisa*. Sus poemas íntimos se publicaron en *La vida del corazón*, aunque existen otros de corte cívico dedicados a la patria, sus héroes

y gobernantes, que aparecieron en periódicos de la época,⁴⁶ algunos de ellos reunidos por su biógrafo, Joaquín Antonio Peñalosa. Entre éstos destacan el Himno Nacional Mexicano, escrito en 1853; el que dedicó a Santa Anna en 1854⁴⁷, así como el que escribió para el

Casimiro Castro, “Interior del Teatro Iturbide”, en *México y sus alrededores*, 1855 y 1856. Litografía. Col. MAP.

⁴⁶Composiciones suyas aparecieron en *La Ilustración Mexicana* y en el anuario *Presente amistoso*.

⁴⁷Se ha especulado mucho acerca de que a Santa Anna nunca le satisfizo la letra del Himno Nacional por considerar muy menor la mención que hacía de su persona, carente de



José Arellano Fischer, “Miguel Miramón”, en *Los gobernantes del México Independiente*. México, Manuel Porrúa, 1969. Col. MAP.

presidente Miguel Miramón en 1860, con música de Cenobio Paniagua.

Usuales eran entonces los himnos a los gobernantes; por ello no debe sorprendernos que González Bocanegra hiciera uno para *Su Alteza Serenísima*⁴⁸ y otro para Miramón. Ciertamente ambos le costaron muy caro: pocos contemporáneos le perdonaron su oportunismo y cercanía con el conservadurismo.

¿Pero cómo se decidió a participar en el concurso para el himno nacional? Corrían los últimos días de noviembre y su novia Guadalupe, viendo a Francisco irresuelto, lo encerró en un cuarto de su casa, en el barrio de Tacuba, hasta que tuviera lista la composición. Unas cuantas horas después asomaron por debajo de la puerta las hojas de papel con el poema patriótico que ganó el concurso.

De poco le sirvió el triunfo al poeta, pues no obtuvo la recompensa ofrecida, y al triunfo de los liberales y la caída del gobierno de Miramón, muchos de sus partidarios debieron esconderse o desterrarse.

referencias a su heroicidad. Para resarcirse y contener la ira del dictador —sostienen algunos—, o porque sinceramente así lo creyera, González Bocanegra imprimió y envió su composición con una dedicatoria que decía: “Al hijo inmortal de Zempoala, al constante defensor de la Independencia, y de los derechos de la patria, a su Alteza Serenísima el General Presidente Don Antonio López de Santa Anna”. En esa misma impresión, realizada por el editor y literato Vicente Segura Argüelles, hay una carta impresa, también dirigida al presidente, en la que se deshace en elogios.

⁴⁸Se estrenó en el Teatro Santa Anna el 18 de mayo de 1854, con música compuesta por el maestro y director José Nicolao.

Aunque González Bocanegra no parece haber pertenecido a su círculo íntimo, lo cierto es que la estrofa que dice “guerrero inmortal de Zempoala”, los himnos a Santa Anna y Miramón, y su puesto como director del *Diario Oficial*, lo hicieron temer por su vida, tanto que se refugió en casa de un tío, de donde sólo salía de noche y disfrazado a encontrarse con su esposa e hijas. Falleció el 11 de abril de 1861, víctima del tifo, a los 37 años.

Los diarios informaron de su deceso, la mayoría con elogiosos comentarios sobre su obra, pero extrañamente ninguno lo mencionó como el autor del Himno Nacional.

Cuarenta años después, en las festividades septembrinas de 1901, los restos del poeta que yacían en el panteón chico de San Fernando fueron homenajeados con coronas de flores por el gobierno porfirista y el Ayuntamiento. A las exequias, que tuvieron lugar el martes 17, asistieron Jaime Nunó, la familia González Bocanegra y la escritora Emilia Beltrán y Puga. *El Tiempo* atestiguó el acto y reseñó que esta última sugirió a las autoridades trasladar los restos al Panteón de Dolores, iniciativa adoptada por el Ayuntamiento.



Homenaje a Francisco González Bocanegra durante las festividades septembrinas de 1901, en *Efemérides ilustradas del México de ayer*, 1901, Col. AK.

El 23 de noviembre, tres días después de la exhumación, el gobernador capitalino, Ramón Corral, y el presidente del Ayuntamiento de la capital, Guillermo Landa y Escandón, presidieron el traslado de los restos del ilustre vate. Encabezaban el cortejo dos oficiales que portaban la urna, una banda de música militar y comisiones de sociedades mutualistas, agrupaciones artísticas y literarias.⁴⁹ Los asistentes abordaron tranvías eléctricos, y a su paso por la calzada de Dolores pudieron apreciar las banderas y los escudos nacionales que la engalanaban.

En el solemne acto se interpretó una marcha fúnebre, se leyó un discurso y se declamaron poesías; el colofón fue la con-

⁴⁹*El Imparcial*, 25 de septiembre de 1901

movedora intervención de Juan I. Serralde, yerno del poeta. La lápida de mármol con la que se cubrió la fosa decía: “Restos del poeta D. Francisco González Bocanegra. Autor de la letra del Himno Nacional Mexicano. Abril de 1861”.

Transcurrieron otros 31 años, hasta que el 27 de septiembre de 1932, la Dirección Cívica del Departamento del Distrito Federal decidió que el lugar que le correspondía a González Bocanegra era la Ronda de los Hombres Ilustres, junto con los próceres de la patria. Sus restos fueron nuevamente exhumados en un acto oficial, en el que se pronunciaron piezas literarias y se escucharon algunas composiciones musicales.

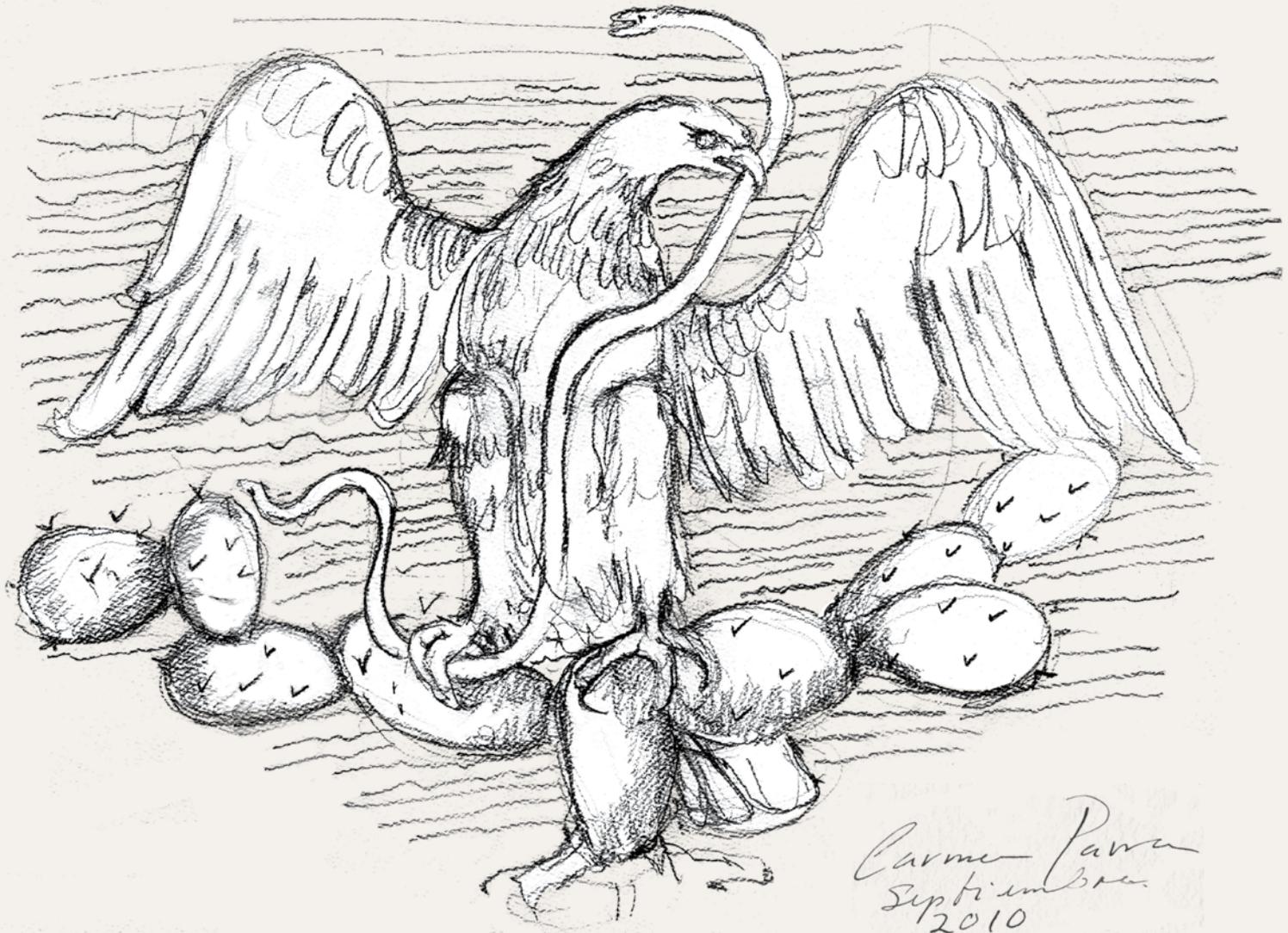


Carmen Parra,
Pluma del águila real,
“Suave Patria”, 2010. Grabado,
42.5 × 73 cm.

Suara Patra



Carmen Pava
Septiembre
2010



Carme Pava
Septiembre
2010

Una de las cuatro provincias que integran Cataluña, España, se llamaba Gerona, actualmente Girona. En esa irrigada región, de rico patrimonio medieval, “tierra de condes y abades”, como se autodenomina, cuatro bellos poblados de arquitectura románica integran una pequeña ruta cultural: Sant Joan de les Abadesses,⁵⁰ Campdevanòl, Gombrén y Ripoll.

El primero de ellos fue escenario de la leyenda y cantar del Conde Arnau, personaje entre histórico y mítico que devino en ánima en pena por incumplir deberes militares y tener amores ilícitos con una monja. Según Romeu Figueres, crítico literario, ese es “el mito más fuerte, más robusto y más popular de Cataluña; es el mito por antonomasia de la cultura catalana”.⁵¹

Quién diría que un hijo de esta tierra, tan lejos de México geográfica y culturalmente, iba a ser el autor de la música de nuestro canto patrio por excelencia: el Himno Nacional.

Jaime Nunó Roca nació el 8 de septiembre de 1824 en dicha localidad gerundense, hijo de Francesc Nunó y Magdalena Roca, tejedores. Al igual que Francisco González Bocanegra, vivió una dura infancia. Muy pequeño y dotado de una bella voz, comenzó estudios musicales gracias a su hermano Joan, organista del monasterio

⁵⁰La historia de la villa está íntimamente ligada al monasterio, fundado en 887 por Guifré el Peludo, quien puso a su hija Emma al frente de la comunidad benedictina. En 1017 las abadesas, acusadas de desórdenes, fueron expulsadas por una bula papal. Este episodio histórico devino con el tiempo en la leyenda del Conde Arnau. Véase: http://www.santjoandelelabadesses.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=195&Itemid=355

⁵¹*Loc. cit.*



de Sant Joan de les Abadesses, pero pronto quedó huérfano de padre, quien murió por una mordedura de víbora.

Lo peor fue que al poco tiempo también perdió a su madre, quien días antes se lo había llevado a Barcelona intentando protegerlo de una epidemia. Al morir Magdalena, momentáneamente desamparado en la Ciudad Condal, quedó al cuidado de su tío Bernardo, comerciante de sedas; con su patrocinio ingresó como cantante en un coro de la Catedral, y en 1834, al cambiarle la voz por la edad, se volvió ejecutante y se formó musicalmente durante siete años. Gracias a sus cualidades, el Cabildo de Barcelona le otorgó una beca para estudiar composición en Italia, donde fue discípulo de Saverio Mercadante.

En 1848, al volver a España ya convertido en compositor y músico de excelencia, casó con Dolores viuda de Taló, mujer bastante mayor que él y de la que pronto se separó. Impartió clases, dirigió orquestas, se especializó en instrumentos de pistón, así como en bandas militares; su brillante desempeño le valió el nombramiento como director de la

Banda del Regimiento de la Reina. En 1851, con tan sólo 27 años, recibió la encomienda de organizar las primeras bandas militares en Cuba, aún posesión española.

Su extensa formación musical alcanzó su clímax entre los años 1851 y 1853, lapso durante el cual fue considerado máxima autoridad musical de la isla caribeña. Allí su vida cambió para siempre al coincidir con Antonio López de Santa Anna.

En marzo de 1853, *Pata de Palo* —como soezmente le llamaban al caudillo— proveniente de Colombia, hizo escala en La Habana para embarcarse hacia Veracruz en su viaje de retorno a México. Amante del teatro, la música, y especialmente del oropel castrense, conoció a Nunó y quizá imaginó que importar un músico de tal formación y cercanía con la Corona española podía realzar los fastos de su retorno triunfal. El dictador ofreció al músico el cargo de director general de Bandas Militares, mismo que ocupaba en Cuba, el cual Nunó aceptó sin pensarlo, porque aunque guardaba buenas relaciones con el medio artístico, tenía cierta enemistad con el gobernador general de la isla.



Smith Hermanos,
Habana, 1851.
 Litografía, 55 × 106 cm.
 Col. LCW.

Sobre la fecha de su llegada al país, Jesús C. Romero afirmó en su libro:

...es seguro que fue en los primeros meses de 1853, pues el 29 de mayo lo encontramos actuando en el Salón de La Lonja, de la Ciudad de México, en el concierto de beneficencia a favor de los damnificados por el incendio acaecido en la Plaza de Jesús...⁵²
 haciendo dúo al piano con Santiago Heitz.

⁵²Jesús C. Romero, *op. cit.*, pp. 140-141.

Pero Molina Álvarez⁵³ cita al propio Nunó afirmando que su llegada fue “a últimos del año 1853” y su nombramiento el 24 de febrero de 1854. Lo cierto es que para “abrir fuego”, Santa Anna ordenó que el 29 de octubre de 1853, Nunó fuese dado de alta en el Ejército Nacional con

⁵³*Ibid.*, p. 57, y Daniel Molina Álvarez, “Vida y enredos de don Jaime Nunó”, en *Mas si osare un extraño enemigo ...: el aniversario del Himno Nacional Mexicano: antología conmemorativa*. México, Secretaría de Cultura de la Ciudad de México / Océano, 2004, pp. 56-57.



Anónimo,
“Catedral de México”,
México en miniatura,
siglo XIX. Litografía,
21 × 26.5 cm. Col. MAP.

todo quedó en un sainete de dirección rotatoria entre Nunó y otro candidato triunfador; luego de que *Su Alteza Serenísima* decretara un “empate”, y todo para un conservatorio que ni siquiera se fundó en ese momento.

Y con respecto a su participación en el certamen del himno, Nunó ideó ingeniosa estratagema para concursar sin que lo advirtiera el jurado. Como algunos de sus integrantes conocían su caligrafía, pidió a Nar-

ciso Bassols, amigo y paisano suyo además de guitarrista profesional, copiar la partitura que iba a enviar al jurado para su calificación. Adicionalmente, como dijimos, en vez de escribir su nombre en el sobre que guarda el anonimato de los concursantes en todo certamen, sólo inscribió el lema oficialista *Dios y Libertad*, y las siglas J.N.; para redondear el plan, por conducto del citado Bassols remitió su obra al Ministerio de

Guerra y no al de Fomento, como se indicaba en la convocatoria.

Lo anterior fue corroborado por Bassols en 1901:

El señor Nunó y yo somos amigos; los dos españoles; catalanes los dos; los dos artistas; ambos tenemos 76 años. Vivíamos juntos en México en la calle de Zulueta No. 4 —si mal no recuerdo frente a la casa del Marqués de Cervantes— y en esa casa fue donde compuso el himno.

Al presentar su obra a la calificación, temió que algunos de los sinodales, que podían ser o eran enemigos suyos, le echaran el punto en contra, conociendo el carácter de su tipo musical, y para salvar este inconveniente, me encargó que copiara su original y llevara copia al Ministerio de Guerra.⁵⁵

En lo tocante a su triunfo en el concurso del himno, para muchos era afrentoso que un extranjero, por brillante que fuese, cumpliera tan alta encomienda.

⁵⁵“Don Jaime Nunó y el Himno Nacional”, publicado en *El Tiempo*, el 11 de septiembre de 1901.

Ese rechazo por parte de su gremio resultaba especialmente doloroso e infamante al músico quien, conocedor de su valía profesional, al ser cuestionado insistió sin éxito en difundir todas las partituras enviadas al certamen para que el público juzgara por su cuenta y se enterara de que él había ganado porque su melodía era la que mejor maridaba con la letra de González Bocanegra, y no por favoritismo.

Pero por desgracia, la relación de Nunó con México siempre estuvo empedrada de malentendidos, y aunque ya Bottesini y Nicolao habían presentado sus “himnos” con la letra premiada de González Bocanegra, el 15 de septiembre de 1854 se estrenó el Himno Nacional musicalizado por el catalán.

Breve tiempo le duró la miel en los labios. En 1855, semanas antes de que *Su Alteza Serenísima* abandonara la Primera Magistratura, y la nación misma, Nunó renunció a su cargo, y catorce meses después regresó a Cuba, volviendo ambos personajes por azares del destino al punto donde se habían encontrado por primera vez, aunque en esta ocasión sin coincidir. Para mayor infor-



*Vista aérea de la
exposición panamericana,
Buffalo, 1o. de mayo a
1o. de noviembre 1901.
Acuarela, Col. LCW.*

tunio, la diligencia en que el músico viajó a Veracruz para embarcarse a la isla fue asaltada, quedándose sin equipaje.

Seguramente, al llegar a La Habana luego de tanta desventura, le fue fácil decidir hacia dónde zarpar: los Estados Unidos de Norteamérica. Había que cambiar de aires y probar suerte en la entonces tierra prometedora; se instaló en Nueva York, punto cultural y musicalmente efervescente, pródigo en

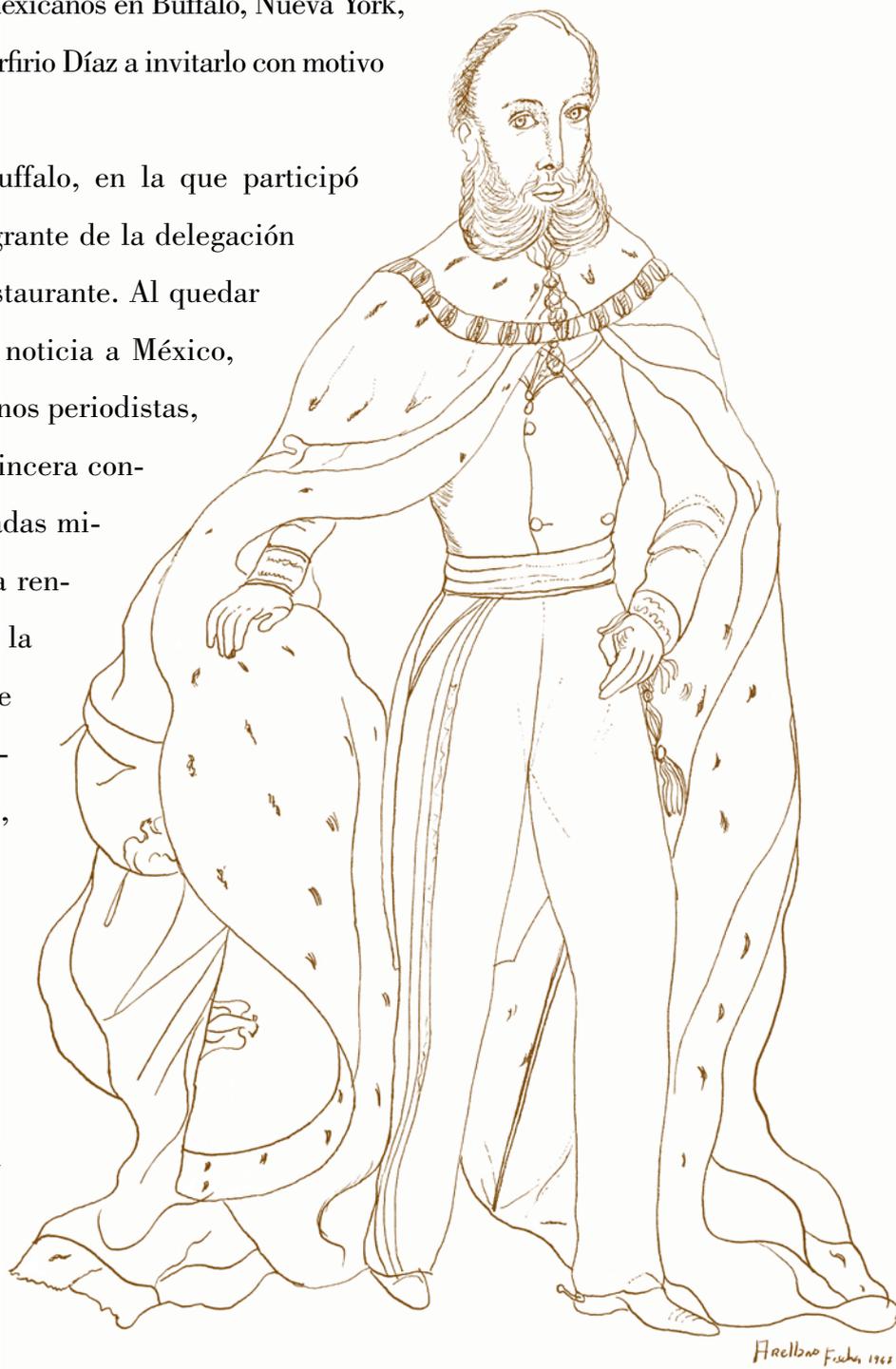
oferta laboral para el maestro gerundense; allí hizo su vida, casó con una alumna suya y viajó unos cuantos años más tarde tanto a su tierra natal como al país que amaba y le daría gloria póstuma: el nuestro.

Sus tres visitas posteriores a México tampoco estuvieron exentas de polémica. La primera, en 1864, porque sus enemigos propalaron que había sido motivada por la coronación de Maximiliano de Habsburgo; la segunda, en

1901, luego de que lo descubrieron unos viajeros mexicanos en Buffalo, Nueva York, donde vivía, casualidad que motivó al presidente Porfirio Díaz a invitarlo con motivo de las fiestas patrias. Veremos por qué.

Durante la Exposición Panamericana en Buffalo, en la que participó nuestro país, un capitán del Estado Mayor integrante de la delegación mexicana lo reconoció mientras comía en un restaurante. Al quedar claro que se trataba de Jaime Nunó y llegar la noticia a México, otros integrantes de la delegación, así como algunos periodistas, se adjudicaron el hallazgo. Lo cierto es que la sincera conmoción de Hernández Covarrubias y sus camaradas militares los llevó hasta el domicilio de Nunó para rendirle homenaje con flores y música. Imaginemos la emoción del viejo catalán luego de tantos años de lejanía de la tierra amada, al escuchar a la Banda de Artillería interpretar, según las crónicas, melodías mexicanísimas como *La Castañera*, *La Paloma*, y el Himno Nacional. Nunó, luego de enjugarse algunas lágrimas, ordenó abrir su casa a los mexicanos, y comenzó entonces un feliz contrapunto musical entre anfitriones y visitantes. Incluso se dejó constancia escrita del significativo suceso.

Luego del consiguiente clamor popular surgido en México en pro de la invitación de Nunó, éste partió rumbo al sur el 12 de septiembre de 1901. Su recorrido en tren desper-



José Arellano Fischer, "Maximiliano de Habsburgo", en *Los gobernantes del México Independiente*. México, Manuel Porrúa, 1969. Col. MAP.

tó una nutrida cosecha de ovaciones hasta llegar a la ciudad capital.

Al arribar, en esa segunda visita tan plena de paradojas, en un primer momento continuó la cascada de reconocimientos que el catalán, ya de 76 años, recibió emocionado: un homenaje en el Teatro Arbeu, la entrega del dinero reunido con la venta de la edición de su partitura del Himno Nacional; la resolución de la Cámara de Diputados de donarle dos mil pesos; su nombramiento como invitado especial al Segundo Congreso Panamericano; la colecta organizada en su beneficio por el diario *El Tiempo*, y su personal homenaje a González Bocanegra, a cuya tumba fue a depositar flores, así como el clímax: su designación para que dirigiera la ejecución del Himno Nacional en el zócalo capitalino. Hasta aquí, todo bien. Pero el periodista y narrador Héctor de Mauleón, en su acucioso ensayo *El regreso sin gloria de Jaime Nunó*⁵⁶, detalla las miserias de este viaje:

⁵⁶Héctor de Mauleón, “El regreso sin gloria de Jaime Nunó”, en *Nexos*, 1o. de marzo de 2009. <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=214>

Muy probablemente sin premeditación, Nunó hizo muchas veces de ave de tempestades. Sus declaraciones, ingenuas o torpes, como se les vea, a *El Universal*, atestiguadas por Victoriano Agüeros, director de *El Tiempo*, definiéndose como “acérrimo partidario de las ideas liberales”; negando haber adscrito jamás al “odioso partido retrógrado”, léase conservadores, y añadiendo que él no necesitaba de la colecta de fondos en su beneficio organizada por *El Tiempo*, pues en Buffalo ganaba “seis mil pesos oro al año como profesor de canto y de solfeo”, lastimaron pieles sensibles y avivaron la eterna rencilla conservadores-liberales, así como las rivalidades en el gremio periodístico. De nuevo el catalán debió salir de México sin pensión vitalicia y con unos cuantos leales despidiéndolo en la estación de trenes.

La tercera y última estancia de Nunó en México fue en 1904, como invitado a la celebración de los cincuenta años del Himno Nacional en las fiestas patrias, y terminó en sonado fracaso. Había escrito el 7 de septiembre una misiva a *El Tiempo* en la que

HIMNO NACIONAL MEXICANO

para
PIANO
por

JAIME NUNÓ

Piano 2 ms.
Piano 4 ms.

Propiedad de los Editores para todos los países.
Depositado conforme á la ley.
Gran Repertorio de Música y Almacén de Instrumentos.
A. WAGNER Y LEVIEN.
Fabrica de Pianos-Zuleta-Nº 14. MEXICO, IIª Calle de San Francisco Nº 11.
LEIPZIG, FRIEDRICH HOFMEISTER.
653-654.

Wagner & Levien Leipzig

A. Wagner y Levien,
*Himno Nacional
Mexicano para piano*
por Jaime Nunó,
Col. MNH.

Buffalo Agosto 6 - 1901.

78 Delaware Ave.

Sr. Director de "El Tiempo."
México

Muy respetado Señor mío.

He leído en la prensa de México, con la más profunda emoción, la iniciativa del vigoroso gremio estudiantil para abrir una suscripción popular, prohijada por el Club "Gabino Barrida!" y a mi favor por ser el autor del Himno Nacional Mexicano. Floy digo al digno presidente de dicho Club lo siguiente

"Doy gracias y siempre las he dado al Todopoderoso por haberme concedido un momento de inspiración que legó a esa nación querida su canto de guerra, que lo ha conducido a la victoria en mil combates. Si el Himno Nacional Mexicano es inmortal se debe a que

los Mexicanos han derramado su sangre a sus acordes en los campos de batalla y hoy, en medio de la paz bendita, es el símbolo de la unificación mexicana.

"Viejo; con un pie en el sepulcro, aunque con vigor todavía para el trabajo y sostener una posición decente, no puedo menos que aceptar con la más profunda gratitud y en beneficio de mi familia la grandiosa oferta de una suscripción nacional a mi favor "

¡ Que Dios bendiga a la tierra mexicana ! "

Tenga V^d a bien, Sr Director aceptar mi agradecimiento por sus bondades y disponga V^d como guste de
Su Apmo y Atto. S. S.
Jaime Nunó

Carta de don Jaime Nunó dirigida al director de *El Tiempo*, agosto de 1901, en *Álbum conmemorativo del Himno Nacional Mexicano, 1854-1954. Primer Centenario*, Col. MAP.

anunciaba la creación de una compañía de conciertos para "reunir, si es posible, una cantidad que sirva para hacer un tanto menos penoso mi trabajo en los pocos años que, naturalmente, me quedan de vida."⁵⁷

La misiva molestó a algunos miembros del círculo porfiriano, el cual omitió enviar una comitiva oficial para recibirlo, y aunque Nunó cumplió a cabalidad su encomienda artística, sufrió un gélido silencio oficial. Veamos cómo lo reseña Mauleón:

⁵⁷*El Tiempo*, México, 14 de septiembre de 1904, p. 2, citada por Daniel Molina Álvarez en *Vida y enredos de don Jaime Nunó*, op. cit., p. 67

Un biógrafo de Nunó —J. Cid y Mulet— cuenta que en 1904 el músico fue invitado a participar en las celebraciones por los cincuenta años del himno. La prensa apenas da cuenta de su regreso. En la estación Colonia no lo espera nadie —ni siquiera el director de *El Tiempo*—. Triste y abatido, se dirige por su propio pie al hotel más próximo.

Tiene la sensación de que todo es hostil. Ningún abrazo, ninguna mano amiga. Permanece en su habitación tres largos días, hasta que la noche del 15

de septiembre llega la hora de encaminarse al Palacio Nacional para dirigir el himno. Pero ya lo cubre el olvido. A la función de beneficio que más tarde le organiza el Teatro Renacimiento, no asiste nadie...⁵⁸

Su respuesta fue componer la *Marcha Heroica Porfirio Díaz* para congraciarse con el dictador y ofrecerla a su círculo más cercano con miras a la celebración de la séptima reelección del oaxaqueño. Pero todo se fue al traste cuando Nunó pretendió cobrar 200 pesos por su trabajo, los cuales finalmente fueron liquidados de mala gana por los amigos de Díaz, mismos que presuntamente sabotearon el estreno de la obra y generaron un ambiente de repulsa que obligó al artista a salir de México para siempre. Quizá una de sus pocas satisfacciones en esta visita fue el homenaje recibido en Chalco el 25 de septiembre, pues lo mismo que en 1856 y 1901, le esperaba otra solitaria salida de esta ciudad, pero esta vez con 80 años encima.

⁵⁸Héctor de Mauleón, *op. cit.*



En 1905, y aun a la distancia, surgió la última controversia referida a Nunó, quien había compuesto un *Himno a la Paz* con letra de Juan de Dios Peza, poeta en boga. Los rescoldos de animadversión contra el músico hicieron que el estreno se efectuara el 16 de septiembre de 1905, un día después

E. Lange,
Fotografía dedicada
a Carmen Romero Rubio
Díaz. Col. Propiedad
Artística y Literaria, AGN.



Postal conmemorativa
del "Centenario
de la Independencia
Nacional" con un poema
de Juan de Dios Peza.

de lo programado, y que esto se convirtiera en una suerte de veto para el proyecto que Nunó aún acariciaba: radicarse en México. Al respecto, muchas veces escribió misivas a Porfirio Díaz solicitándole trabajo, pero nunca recibió respuesta.

Empobrecido, diabético, viviendo a expensas de uno de sus hijos, Nunó murió a los 84 años en Buffalo, el 18 de julio de 1908. Pasarían 35 años para que el obligado reconocimiento del Estado mexicano se materializara, lo que ocurrió en el sexenio del presidente Manuel Ávila Camacho, quien ordenó exhumar sus restos para depositarlos en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón Civil de Dolores, donde desde 1942 reposan al lado de los de Francisco González Bocanegra.

Cabe añadir que ese mismo año, el entonces titular de la Secretaría de Educación Pública, Octavio Véjar Vázquez, en el marco de un homenaje nacional, entregó a los descendientes de Nunó 368 pesos moneda nacional, y a los de González Bocanegra dos mil pesos moneda nacional, montos de los premios no entregados a los artistas por triunfar en el certamen para el Himno Nacional.⁵⁹

Finalmente, don Jaime halló reposo en suelo mexicano, lo cual sin duda le hubiera complacido, así como saber que este 2010, el cabildo de Sant Joan de les Abadesses, su terruño natal, ha restaurado e inaugurado como punto cultural la casa donde nació. Qué ironías las del destino cuando nos otorga a destiempo una paz tan gloriosa.

⁵⁹*Excélsior*, año XXVI, tomo v, miércoles 14 de octubre de 1942, primera plana, p. 13.



V



Carmen Parra,
Serie *El vuelo del águila*, v/v,
2010. Óleo, 200 × 200 cm.





Después del estreno



aLGUNOS cronistas e historiadores afirman que sólo un año después de su estreno, y más precisamente luego de la huida de Antonio López de Santa Anna del país, tanto liberales como conservadores identificaban al himno de González Bocanegra-Nunó como uno de tantos creados para adular a Santa Anna.

Sin embargo, quienes así discurrían desde las planas de los diarios o las tertulias de café se basaban en la supuesta adscripción conservadora de González Bocanegra, de Nunó y del propio himno, omitiendo un análisis serio sobre su calidad literaria o musical, o el arraigo popular que iba adquiriendo.

Para empezar, se hablaba de una animadversión del propio Santa Anna porque González Bocanegra no lo había adulado suficientemente, fundada en el hecho de que el jalapeño nunca expidió el decreto oficializando al himno. ¿Omisión deliberada o involuntaria del dictador?

La convulsa época abona en pro de ambas hipótesis. Respecto a la primera, si analizamos la cantidad de odas, versos almibarados y artículos sublimando a Santa Anna que atiborraban cotidianamente las planas de los diarios y las funciones de teatro, simul de mítines políticos para la élite, los versos de González Bocanegra, excep-



John Phillips, “Puebla”,
en *México Ilustrado*, 1867.
Litografía. Col. MAP.

tuando la estrofa en la que lo ensalza como “guerrero inmortal de Zempoala”, son más bien parcos y cantan en cambio al país, a sus habitantes y su bravura.

Y si pensáramos que se trata de un descuido, recordemos que el último gobierno de Santa Anna fue agitado y amargo. Lo agobiaban la eterna contienda intestina, las constantes asonadas en el vasto territorio nacional y el desprecio de muchos hacia su persona luego de la venta de La Mesilla. Quizá simplemente no tuvo tiempo de expedir el decreto.

Lo cierto es que en los años posteriores a su creación, cuando entre los múltiples himnos que se escuchaban en los teatros se llegaba a interpretar el Himno Nacional, ni González Bocanegra ni Nunó eran mencionados como sus autores. Al primero porque algunos literatos de entonces, como Francisco Pimentel, Manuel Sánchez Marmolejo o Luis G. Urbina, lo consideraban poeta menor y *jilguero* de Santa Anna, y al segundo por haber gozado de su predilección o por mera xenofobia.

Otro aspecto que quizá contribuyó a su lento arraigo fue que en la partitura original,

José Arellano Fischer, "Ignacio Comonfort", en *Los gobernantes del México Independiente*. México, Manuel Porrúa, 1969. Col. MAP.

Nunó concibió el coro para ser cantado a dos voces, lo cual dificultaba su interpretación a nivel popular fuera de un teatro con orquesta y cantantes profesionales.

Volviendo al tema de su identificación con Santa Anna, ésta fue tan persistente que en la ceremonia del 16 de septiembre de 1855, efectuada en el Teatro Nacional, ya no se cantó el himno de González Bocanegra-Nunó, sino el compuesto especialmente para ese día por Ignacio Ocadiz.

El 4 de octubre de 1855, al asumir Juan Álvarez la Presidencia, nombró a Ignacio Comonfort Ministro de Guerra; a los dos meses Álvarez dimitió y Comonfort quedó como presidente sustituto, puesto desde el cual tuvo que sofocar múltiples rebeliones como la de Antonio Haro y Tamariz, posesionado de la ciudad de Puebla. Al volver victorioso a la capital, Comonfort fue recibido con una ceremonia en cuyo programa figuraba otro de los múltiples himnos "nacionales" de la época, el escrito por J. Rivero Río y musicalizado por Antonio Barilli, presidente de la Sociedad Filarmónica Artística.

En 1856, en el programa de celebraciones patrias, y ya siendo Comonfort presidente interino, se anunció la ejecución de "un himno nacional". Era la época de las grandes reformas liberales que acotaban el poder del clero, suprimían privilegios a sacerdotes y militares, y decretaban la desamortización de bienes eclesiásticos, lo que provocó el levantamiento de los grupos conservadores en varios puntos del país.





Casimiro Castro, “Teatro Nacional de México”, en *México y sus alrededores*, 1855 y 1856. Litografía. Col. MAP.

Cuando ya era presidente constitucional, Comonfort apoyó el Plan de Tacubaya, proclamado por Félix María Zuloaga, que desconocía la reciente Constitución liberal de 1857, con lo cual Comonfort activó un autogolpe técnico que lo hizo abandonar el poder en diciembre de ese año. Según Jesús Romero, especialista en el tema, a partir de esta fecha el himno de González Bocanegra-Nunó no se volvió a interpretar en acto oficial alguno.

En tanto, los liberales encabezados por Benito Juárez y Santos Degollado se levantaron en defensa de la Constitución, dando inicio a un cruento conflicto bélico, conocido como la Guerra de los Tres Años (1857-

1861), durante el cual se expidieron las Leyes de Reforma.

Tampoco en el gobierno de Juárez, cuyo primer periodo comenzó en 1858, gozó el himno de simpatía oficial; quizá el liberal oaxaqueño nunca olvidó que González Bocanegra fue burócrata en tiempos de Santa Anna y que había escrito estrofas laudatorias para éste, ni que el jalapeño había traído al país a Jaime Nunó, hechos que le impedían un juicio más sereno sobre ambos.

Durante el predominio conservador, el 7 de enero de 1860, se celebró con una función extraordinaria “el feliz regreso a la



Guérillas mexicain.

Nègre et paysan mexicain.

La liberté ou la vie!! J'vous Maria... Messieurs les voleurs, mais je n'ai rien, laissez-moi! Comment, coquin, rien du tout? Alors, donnez-lui 50 coups de bastonnade, ça apprendra à ces pourceaux de voyageurs à voyager sans argent.



C'est pour faire la fortune qu'on s'enfonce au Mexique, imbécile... C'est un pays maugre l'œil parsemé dans les champs comme les pommiers de terre dans un village.

O que je suis malade! Je vais mourir!! Ça n'est rien, c'est le mal de mer, tu n'as jamais pu. Tais-toi, bois un coup.

Fidèle amoureux, moi je dis qu'y n'y a pas plus d'or au Mexique qu'ailleurs, j'ai beau chercher, je ne trouve que des raciaux.

Qu'est-ce qui me veut donc en Mexique avec sa ficelle? Attends un peu, je te le chateuiller les oses avec ma baïonnette.



Ha, coquin de Mexicain, vas-tu me lâcher... Aye, aye, à moi les amis. Ôh! ôh! ôh! les amis, à moi, au secours!!

Kh bien, Manolo, voilà ton amoureux parti pour la guerre... O les sottises de Français, je voudrais les exterminer tous.

Ces monstres de Français, n'est-ce pas que c'est moi que tu aimas? — O l'imbécile, n'est-ce pas que c'est moi? — La, la, on a beau faire, on ne peut te vous disputer pas, puisque je vous dis que je vous adore toutes deux.

N'est-ce pas que c'est moi que tu aimas? — O l'imbécile, n'est-ce pas que c'est moi? — La, la, on a beau faire, on ne peut te vous disputer pas, puisque je vous dis que je vous adore toutes deux.



N'ayez pas peur, Mélior, nous allons couper les oreilles aux Français, ça ne sera pas long.

Ha ha! ce farceur de mexicain qui croit qu'on prend les chasseurs d'Afrique au filot comme les silouettes! Allons, boup... attrape ça, gros otreichien.

Je crois que la popote n'est pas sans saveur?

Cette coquette de Edro ne veut pas s'en aller, boup! j'ai froid et je tremble toute la journée comme une vieille femme.



Bou, bou, bou, bou, bou, encore un coup d'épée... C'est un plaisir de voyager dans ce pays-ci... Quelle beaux petite shemite!!

ARTILLERIE EN CAMPAGNE.

Vite, vite, un coup de piston, je surs de soi!! Coquin de pays, quel sale!!!!

LA CANTINIÈRE.



Siège de Puebla.

Fuite de Puebla.

Allons, maintenant, en route pour Mexico!

1863. J. B. LAURENT, ÉPINAL (V. 176).

“Nouvelle Imagerie D'Épinal. L'Armée Française au Mexique, 1863”. Col. BANXICO

Al Ilustre Ltic. Don **JUSTO SIERRA**,
Secretario de Estado encargado de Instrucción Pública y Bellas Artes, y Benefactor de la niñez.



Juárez!!!

Himno Escolar

compuesto expresamente para ser cantado en las escuelas de la República el 21 de Marzo de 1906, 1^{er} Centenario del nacimiento del Gran Patriota

Letra de
LUIS J. SIMENEZ.

Música de
Felipe Ramirez Tello.

Propiedad reservada conforme a la Ley.
Gran repertorio de música y almacén de instrumentos.

JUAN M. PARDO, SUCESORES
ZAMORA, 6 y 8. VERACRUZ. APARTADO, 17.

Juan M. Pardo, *¡Juárez!*
Himno escolar compuesto
expresamente para
ser cantado en las escuelas de
la República el 21
de marzo de 1906. Litografía.
Col. MAP.

Capital de la República del general Miguel Miramón...”, efectuada en el Teatro Nacional, y fue homenajeado con el himno que expresamente le compuso González Bocanegra. En otra función, en el mismo escenario, Miramón escuchó “el hermoso himno nacional de Henri Herz”, que seguía en boga. Era común en los espectáculos el ya reseñado anuncio de la ejecución de “un himno nacional”, signo de que se adjudicaba tal condición a muchos.

Quirarte relata que durante la segunda intervención francesa en nuestro país:⁶⁰

entonaron el Himno Nacional los soldados mexicanos que se negaron a firmar el acta ofrecida por el mariscal Aquiles Bazaine, a la caída de Puebla en 1863, acta según la cual los mexicanos se comprometían a no volver a tomar las armas contra el invasor. El coronel Ignacio Manuel Altamirano recuerda cómo el Himno era una de las principales arengas en la carga sobre la Plaza de Querétaro.

⁶⁰Vicente Quirarte, *op. cit.*, p. 26

Paradójicamente durante el imperio de Maximiliano de Habsburgo (1863-1867), se eliminó como fecha patria el 27 de septiembre, estableciéndose desde entonces el 16, y además se reconoció como Himno Nacional al de González Bocanegra-Nunó. El 16 de septiembre de 1865, una salva de artillería anunció la nueva, y las bandas militares lo ejecutaron al unísono en la Plaza Mayor.

Ya en 1867, con Juárez de nuevo en el poder, la Sociedad Filarmónica Mexicana, en el programa de un concierto celebrado en octubre para honrarlo como su socio protector, se asentaba:

México no tiene una marcha verdadera y exclusivamente nacional, pues no tienen ese carácter la de Herz ni el Himno de Nunó. A la Sociedad Filarmónica Mexicana le toca llenar ese vacío y encomendó al señor doctor Aniceto Ortega la composición de una marcha.⁶¹

Se trata de la *Marcha Zaragoza* del médico Aniceto Ortega, ensalzada por Ignacio M. Altamirano como

⁶¹Jesús Romero Flores, *op. cit.*, p. 137.

la *Marsellesa* de México (pues) la inspiración de Ortega es hija de la victoria y no del dolor; y por eso sus armonías todas no se traducen en lamentos ni en quejas, sino en gritos de alegría...⁶²

Esta marcha se utilizó como himno durante el gobierno juarista de 1867 a 1872 y junto con su *Marcha Republicana* es considerada la obra cumbre de Ortega.

En este contexto resulta llamativo que, a poco del deceso del Benemérito, acaecido en julio de 1872, en el acto conmemorativo de la Independencia efectuado en el Teatro Nacional, el programa comenzara con el Himno de González Bocanegra-Nunó, ejecución a cargo de la Orquesta y Banda Militar.

Las críticas al himno siguieron presentes durante muchas décadas —y podríamos decir que continúan latentes—; ejemplo de ello es la gacetilla publicada en 1881 en el diario capitalino *La Patria*, bajo el título “Abolición del Himno Nacional”. Dice:

⁶²*Ibid.*, p. 139.

El conocido hasta hoy como Himno Nacional fue obra de un filarmónico español llamado Jaime Nunó. Adquirió popularidad y se vulgarizó en tiempos del imperio y por orden de Maximiliano. No puede, en consecuencia, ser Himno Nacional, porque ni su música ni su letra valen lo que debían valer, y carecen del requisito de nacionalidad.⁶³

Sin embargo, fue en los campos de batalla, no en los teatros ni en los saraos capitalinos o las mesas de café, donde el himno comenzó a ser entonado espontáneamente por soldados y ciudadanos ante las amenazas que se cernían sobre la nación, porque su carácter marcial y defensivo era totalmente fiel a su época.

En síntesis, la historia fue moldeando simultáneamente al país y a su himno. En un análisis profundo hallamos que sus estrofas pretendidamente belicistas condenan la lucha entre hermanos, la profanación de la soberanía por los poderes foráneos, y exaltan la valentía del que guerrea para defender su patria y su honor.

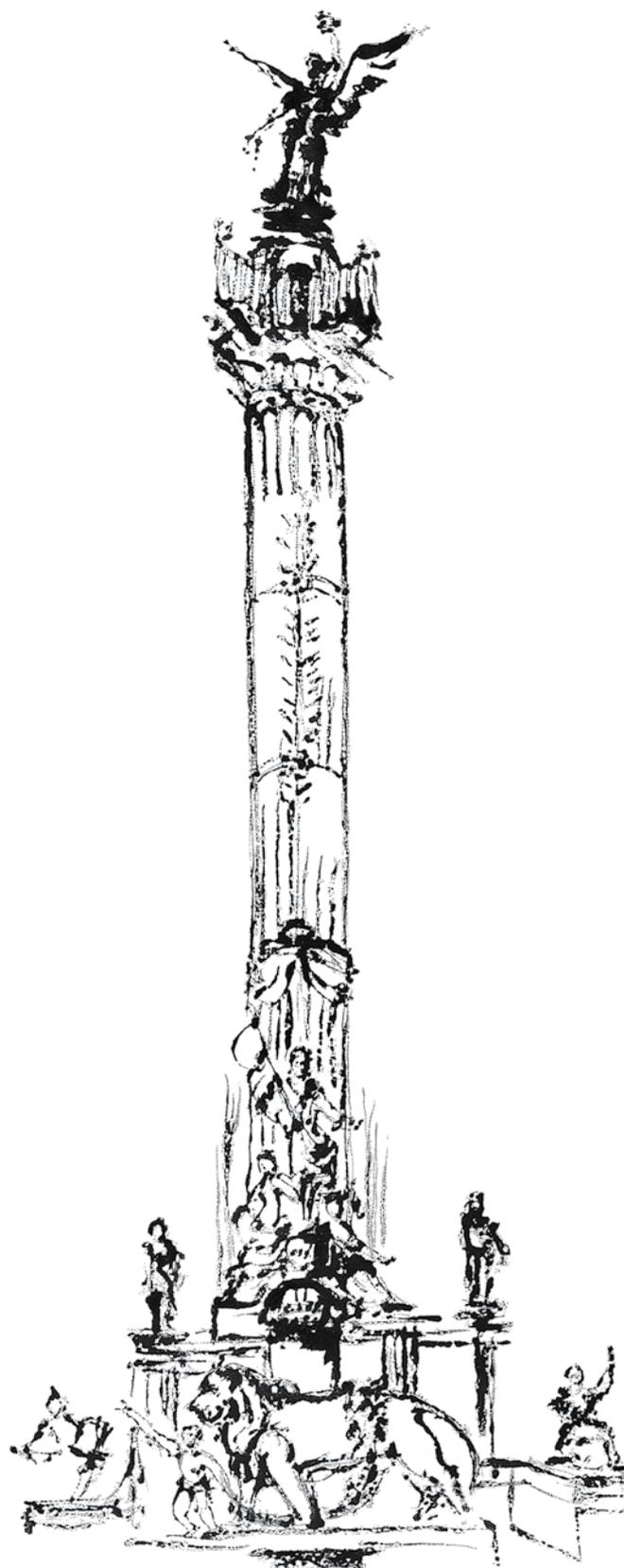
⁶³*Ibid.*, p. 140.

La Marsellesa, himno por excelencia del mundo occidental, bélico por antonomasia, contiene un apretado código de valores novedosos para la época, particularmente para los países de América, como la libertad, la igualdad y la fraternidad, anhelo de paz. Una de las grandes aportaciones de la Revolución francesa fue la noción de que todo ser humano tiene derecho a esos tres bienes supremos, simples cuanto complejos, pero también adquiere el deber de defenderlos. Y los eficaces versos de González Bocanegra, impulsados por la airosa melodía de Nunó, expresan en clave mexicana esas ideas.

Además de un elemental conocimiento de nuestra historia decimonónica, para entender cabalmente el Himno Nacional es preciso conocer la simbología implícita en él, como el olivo, la paloma, los ángeles, alegorías milenarias que en el siglo antepasado fueron reconvertidas y apropiadas por el santoral republicano francés. Si leemos con pausa nuestro himno, veremos que tanto el olivo, planta resistente a desastres naturales y que, según el Nuevo Testamento, fortificó a Jesús durante su retiro en soledad; como la paloma, portadora eficaz y precisa de buenas nuevas; el ángel, mensajero divino, y el laurel, premio que los héroes griegos apreciaban más que el oro, son símbolos que alojan un vigoroso anhelo de paz. Es por ello que nuestro himno habla del pasado, pero también del futuro.



Carmen Parra, *El Ángel de la Columna de la Independencia*, 2010.
Grabado al azúcar, 147 × 70 cm.



VI



Carmen Parra,
Águila bicentennial, 2010.
Óleo, 140 × 80 cm.





La consolidación de un símbolo



COMO SE ha reiterado, el nacimiento del himno fue tormentoso: además de competir con la epidemia de himnos, debió sortear alteraciones, mutilaciones, añadidos y modificaciones, en su letra y su música. Quizá pudo sobrevivir a estos avatares por contar con las características que, según apunta Peñalosa,⁶⁴ debe poseer todo himno nacional: pertenecer a la lírica, ser una oda heroica, constar de estribillo y estrofas, y ser musicalizable.

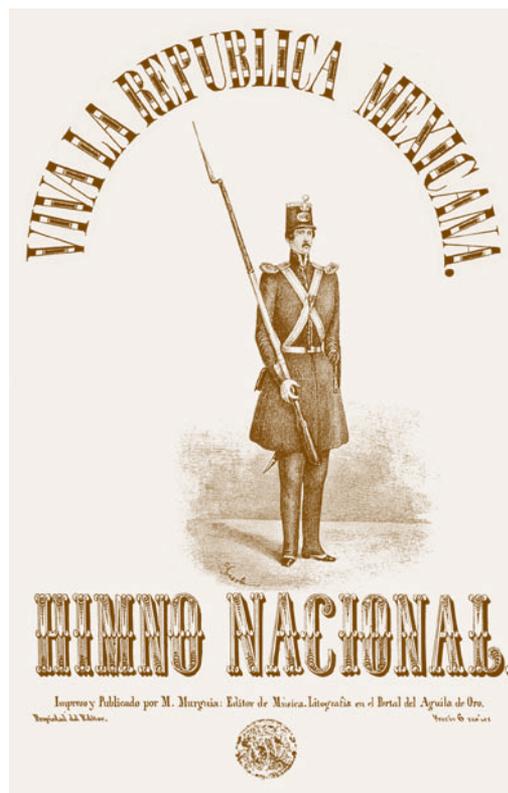
En abono de lo anterior, Jesús Romero encomió las cualidades poéticas de la composición de González Bocanegra, enfatizando “la propiedad homorrítmica de sus versos, mirada a la luz de la exigencia para las composiciones constituidas por varias estrofas y destinadas a ser puestas en música, utilizando la misma melodía en todas ellas; indiscutiblemente, la de nuestro Himno es modelo en su clase”.⁶⁵

Sin embargo, entrando en materia, debemos recordar que las modificaciones al himno comenzaron temprano. González Bocanegra entregó a la imprenta de Vicente Segura el texto premiado en febrero de 1854, inmediatamente después de que el jurado fallara a su favor y seis meses antes de su adaptación musical. El

Carmen Parra,
Serie *El águila en la Nación*, 2010.
Bajo relieve (papel prensado),
103 × 103 cm.

⁶⁴Joaquín Antonio Peñalosa, *Entraña Poética del Himno Nacional*. México, Imprenta Universitaria, 1955, p. 22.

⁶⁵Jesús C. Romero, *op. cit.*, p. 61.



Edición del *Himno Nacional*, publicado por la Casa Murguía, con una litografía de Hesiquio Iriarte en la portada. Col. Felipe Teixidor, AGN.

mismo año en que se publicó la edición príncipe de la obra se hizo la primera edición popular.⁶⁶ El propio autor introdujo modificaciones en varias estrofas y suprimió una de ellas.

Entre la edición príncipe y la popular se aprecian sutiles diferencias: a veces son erratas o imprecisiones de los correctores o editores; en otros casos implican la modernización de las grafías —*cienes* por *sienes*,

horrízono por *horrísono*, *patria* por *Patria*, *Cempoala* por *Zempoala*. A éstas se añadirán posteriores modificaciones o mutilaciones por motivos políticos.

Con respecto a la partitura, existen dos datos interesantes. El primero, ya mencionado, que Nunó escribió el coro del himno a dos voces, decisión algo excéntrica para una obra destinada a ser masiva por excelencia. Por fortuna, no tardó en ser adaptado para cantarse a una voz.

Por otra parte, la presunta orquestación original de Nunó desapareció durante años. A falta de ésta, la realizada por un catedrático del Conservatorio Nacional sirvió temporalmente a los músicos.

Años después, el maestro Julián Carrillo dijo al respecto:

Curioso es que ya desde la primera edición de la instrumentación para Banda Militar, publicada en el año de 1854, hayan empezado las alteraciones; pues se marca metronómicamente el “aire” de la composición, entretanto que en la edición impresa para voces y piano publicada por la Casa Murguía en el mismo año de 1854, no aparece

⁶⁶Joaquín Antonio Peñalosa, *op. cit.*, pp. 6-11.

el metrónomo sino únicamente la palabra “MARCIAL” que musicalmente lo dice todo.⁶⁷

Como si esto fuera poco, aun en los albores del porfiriato se carecía de normas oficiales para la ejecución del Himno, lo cual se evidenció el 21 de abril de 1889, al fallecer en Nueva York, EU, el ex mandatario mexicano Sebastián Lerdo de Tejada, quien ocupó interinamente la presidencia a la muerte del Benemérito Juárez, en 1872. Al conocer la noticia, el gobierno porfirista repatrió los despojos del ilustre liberal.

El 13 de mayo arribaron a la capital los restos del ex mandatario y fueron trasladados a la Cámara de Diputados para ser homenajeados e inhumados al día siguiente en el Panteón de Dolores. Miembros de las tres armas lo escoltaron hasta el cementerio para rendirle los honores de ordenanza. Pero al ser depositado el ataúd en la fosa, la banda militar de música tocó el himno en “modo menor”. Al ser reconvenido el director por lo que aparentaba ser una ostensible falla

⁶⁷Álbum “Himno Nacional Mexicano”, México, 1984, 3a. edición, Miguel Ángel Porrúa Librero-Editor, Presentación de Alfonso García Macías, pp. 21 a 23.

en la armonía, él explicó que no era tal, sino que por tratarse de honras fúnebres decidió interpretarlo “a modo menor”.

En 1899 era imposible hallar en el mercado la instrumentación original de Nunó para



José Arellano Fischer, “Sebastián Lerdo de Tejada”, en *Los gobernantes del México Independiente*, México, Manuel Porrúa, 1969. Col. MAP.



Depositado conforme á la Ley 1915.
Gran Repertorio de Música y Almacén de Instrumentos.
A. WAGNER Y LEVIEN SUCS. S. EN C.
1+ CAPUCHINAS 21. MÉXICO, AV. SAN FRANCISCO 35.
APARTADO NÚM. 353.
PUEBLA · GUADALAJARA · MONTERREY.
FRIEDRICH HOFMEISTER, LEIPZIG.

Nueva edición del
*Himno Nacional
Mexicano*, publicada
por la Casa Wagner
y Levien, Sucs.,
Col. MNH.

banda, ni la de Miguel Ríos Toledano, estrenada en mayo de 1855, rarísima por no haber sido impresa. Por ello, la Casa Wagner y Levien decidió editar simultáneamente la partitura para piano y canto y la de banda, trabajo realizado por el maestro Susano Robles.

El 5 de junio de 1903, el periódico *El Tiempo* publicó una carta escrita a ese diario por Jaime Nunó, quien se manifestaba en contra de la instrucción girada por la Secretaría de Guerra a las bandas militares para que el Himno Nacional se tocara en Do mayor, aclarando que él lo había concebido y escrito en Mi bemol para infundirle el espíritu y brío de la música marcial.

Al respecto, el maestro Julián Carrillo decía que “la alteración más grave que sufre el hermoso canto bélico, es que con frecuencia al interpretarlo, se le despoja de toda marcialidad, y con ello lo transforman en una cancioncilla insignificante.”

La noche del 13 de julio de 1903, en presencia del presidente Porfirio Díaz, fue estrenada en el Teatro Circo Orrin la introducción contrapuntística de la Marcha de Honor en la música de las estrofas de nuestro Himno, cuyo autor es el capitán Ricardo

José Arellano Fischer, “Porfirio Díaz”,
en *Los gobernantes del México Independiente*,
México, Manuel Porrúa, 1969. Col. MAP.



Vista del edificio sede
de la Exposición
Universal de París, 1900.
Fotografía coloreada.
Col. LCW.



Pacheco, entonces director de la Banda de Artillería, en acatamiento de una orden emitida por el entonces secretario de Guerra y Marina.

Aquella confusión sobre la música del himno ocasionó incluso uno que otro episodio bochornoso a nivel internacional. Quizá el más lamentable sea el ocurrido en París en 1900, en el Pabellón de México de la Exposición Universal, que relata el maestro Carrillo:

Todos los mexicanos presentes celebrábamos con el mayor entusiasmo el 15 de septiembre y pedíamos a voz en cuello a un músico mexicano, que ostentaba la representación oficial del Gobierno de México en aquella ciudad, que tocara el Himno Nacional. Fue aquel señor al piano, empezó a tocarlo y a los cuantos compases se levantó diciendo: “No me lo sé...”⁶⁸

⁶⁸Julián Carrillo, *ibid.*, pp. 21 a 23.

Otro caso similar, ocurrido en 1909, fue la solicitud oficial formulada por un diplomático mexicano desde Londres: “...un ejemplar correcto de la partitura para banda de nuestro himno”, pues, explicaba el diplomático:

...esta remisión es tanto más necesaria, cuanto que en las bandas militares inglesas se toca como Himno Nacional Mexicano, un aire que ni de lejos se parece al nuestro.⁶⁹

De nuevo en cuanto a la letra, un año después, la comisión organizadora de los festejos del Primer Centenario de la Independencia reparó en la estrofa IV, que incluía la línea de alabanza a Santa Anna, y en la VII, en cuyo verso 3 se leía “De Iturbide la sacra bandera”. Para dictaminar sobre estos temas la comisión designó al doctor Porfirio Parra, a la sazón director de la Escuela Nacional Preparatoria, quien planteó omitir la primera y sustituir la segunda por “De la patria la sacra bandera”.

⁶⁹Jesús Romero, *op. cit.*, p. 194



México y su evolución social, 2 tomos en 3 vols. México, J. Balleescá y Compañía, 1900-1901. Se trata de una de las publicaciones características de la época. La dirección literaria estuvo a cargo de Justo Sierra. El ejemplar que se muestra fue la edición especial con pastas esgrafiadas. Edición facsimilar, México, Miguel Ángel Porrúa, 2005.

Ya estaba decidido borrar sus nombres de la historia oficial.

Sus conclusiones se turnaron a la Secretaría de Instrucción y Bellas Artes, la cual ordenó que de ahí en adelante, en las escuelas primarias se cantara omitiendo las estrofas cuarta y séptima. Sin embargo, un alud de protestas se levantó al incluir la dependencia en esta nueva versión los siguientes fragmentos, del todo ajenos a la letra original de González Bocanegra:

Coro

Pero nunca ese grito de guerra
Entre hermanos repita el cañón;
Sólo cante, ya libre, la Tierra,
Su himno santo de paz y de unión.

Estrofa segunda

Ya pasaron los días de duelo;
El progreso nos dice: adelante.
Y ya el pueblo, a su impulso gigante,
Traza un surco, de gloria, a sus pies.
Marcha en pos del arado la escuela,
La feliz, la inmortal sembradora
Que en las almas su grano atesora
Y da fuerza divina a la mies.

Estrofa tercera

Mas tus hijos ¡Oh Patria! te juran
Exhalar en tus aras su aliento,
Si el clarín, con su bélico acento
Los convoca a lidiar por tu honor.
Lo primero que arriar tu bandera,
En la muerte, buscar la victoria,
Para hacer, de tu nombre, en la Historia,
Faro inmenso de luz y de amor.

La Secretaría de Instrucción Pública tuvo que dar marcha atrás, y el 10 de enero de 1910 expidió una circular donde se limitaba a ordenar la supresión de las ya mencionadas estrofas IV y VII en escuelas y actos oficiales.

En 1922, recién salido el país de la Revolución, el maestro Julián Carrillo, a la sazón director de la Escuela Nacional de Música, hoy Conservatorio Nacional, elaboró un exhaustivo estudio del Himno Nacional, para lo cual pidió al público que proveyera a la comisión formada para tal efecto de las antiguas ediciones del himno que tuviese en su poder.

Para acabar con los malentendidos, en el dictamen que emitió en 1922 el maestro Julián Carrillo se establece:

En cuanto a modificaciones, sugiero al H. Consejo Cultural de la ciudad de México, que sean rechazadas todas, vinieran de donde vinieran, incluyendo para el caso las del propio don Jaime Nunó, en ediciones posteriores a la original de 1854, pues creo que cada una de las notas del Himno



Jaime Sadurní, *La Revolución Mexicana*.
Óleo sobre cartón. 80 × 100 cm. Col. MAP.

Nacional representa una gloria nuestra o una gota de sangre de nuestra sangre, y por ello absolutamente nadie tiene el derecho de modificarlo, pues debemos venerarlo como una obra sagrada.⁷⁰

Así fue como la Secretaría de Educación Pública pudo contar con la edición *príncipe* para canto y piano, y como desde 1909 ya poseía su similar para banda, el 20 de octubre de 1942 emitió un decreto con base en el dictamen elaborado por el maestro Carrillo, Manuel Barajas y el teniente coronel Manuel de J. Solís, para fijar las características musicales del Himno Nacional, de su ejecución, y las estrofas que se debían cantar en las escuelas.

En dicho texto se asienta que “el Himno Nacional es el canto a la Patria y el alma de la nacionalidad”; se prohíbe toda modificación a la letra y a la música y se establece que se ejecutará sólo en los eventos oficiales o solemnes que así lo ameriten. Del mismo modo, se dispone que su canto y ejecución serán obligatorios para todas las escuelas primarias, técnicas, secundarias y normales, y que la Secretaría de Educación Pública supervisará todas las ediciones, reproducciones o transmisiones radiofónicas del Himno, para asegurar que se ajusten a la edición oficial.

Pese a que el decreto fijaba sanciones penales y pecuniarias para los infractores, seguramente persistían las ediciones fuera de norma, y el himno seguía interpretándose en lugares y momentos considerados impropios por el gobierno, de modo que el 4 de mayo de 1943 la Secretaría



José Arellano Fischer, “Manuel Ávila Camacho”,
Presidente de México de 1940-1946,
en *Los gobernantes del México Independiente*,
México, Manuel Porrúa, 1969. Col. MAP.

⁷⁰Julián Carrillo en el *Álbum “Himno Nacional Mexicano”*, México, 3a. edición, 1984, Miguel Ángel Porrúa Librero-Editor, presentación de Alfonso García Macías, pp. 21-23.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DECRETO que declara oficial el Himno Nacional editado por la Secretaría de Educación Pública el año de 1942. Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

MANUEL AVILA CAMACHO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en uso de las facultades concedidas al Ejecutivo de la Unión, por la fracción I del artículo 89 de la Constitución General de la República, y

CONSIDERANDO:

Que el Himno Nacional es el canto a la Patria y el alma de la nacionalidad, debiendo en consecuencia ser motivo de la respetuosa veneración de todos los habitantes del país;

Que tanto para evitar su abuso inmoderado, defectuoso o inadecuado, como para su uso en aquellos actos cuya solemnidad lo requiera, he tenido a bien expedir el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO 1o.—Se declara como oficial el Himno Nacional editado por la Secretaría de Educación Pública, del que se agrega un ejemplar al presente decreto, enviándose otro para su depósito al Museo Nacional, acompañado del dictamen de 13 de octubre actual, rendido al efecto por los maestros Julián Carrillo y Manuel Barajas y por el teniente coronel Manuel de J. Solís A.

ARTICULO 2o.—Queda estrictamente prohibido alterar, corregir o modificar la letra o música del Himno Nacional.

ARTICULO 3o.—El canto y ejecución del Himno Nacional serán obligatorios en escuelas de toda índole, primarias, técnicas, secundarias y normales, tanto oficiales como particulares; la Secretaría de Educación Pública dictará las normas reglamentarias para su ejecución en estos establecimientos.

ARTICULO 4o.—El Himno Nacional sólo podrá tocarse en actos oficiales solemnes, en festividades de carácter patriótico y en los casos a que se refiere el artículo 68 del Reglamento de Ceremonial Militar.

ARTICULO 5o.—Durante solemnidades cívicas en que grandes conjuntos corales escolares o civiles tengan que entonar el Himno Nacional, se suprimirán las Bandas de Guerra a fin de que sobresalgan las voces humanas y su ejecución sólo se acompañará con Bandas de Música.

ARTICULO 6o.—En toda conmemoración cívico-oficial en que tenga que ejecutarse el Himno Nacional y cuyo acto revista carácter militar y en que intervenga una o varias dependencias de la Nación, se sujetará a las disposiciones del Reglamento de Ceremonial Militar.

ARTICULO 7o.—Las Embajadas o Consulados de México en el extranjero procurarán que en ceremonias oficiales patrióticas de carácter solemne, sea ejecutado el Himno Nacional.

ARTICULO 8o.—Las Embajadas y Legaciones de México en el extranjero solicitarán del Gobierno ante el cual se hallan acreditadas:

a).—Que, en cuanto sea compatible con las leyes locales, prohíban la ejecución del Himno Nacional por radio, (salvo en los casos previstos en el inciso b) en cines, teatros, restaurantes, espectáculos y demás establecimientos cuando la ejecución de que se trata tenga por objeto fines comerciales o de propaganda de cualquier género.

b).—Que, de ser posible, dicten las disposiciones necesarias para que se obtenga previamente la autorización de la Embajada, Legación o Consulado respectivo para difundir el Himno Nacional en los actos de carácter patriótico y en las ceremonias oficiales solemnes.

Las oficinas consulares de México harán lo propio con las autoridades de su jurisdicción.

ARTICULO 9o.—Queda estrictamente prohibido usar el Himno Nacional o parte de él en composiciones musicales sin previa autorización de la Secretaría de Educación Pública, la que podrá concederla cuando el mérito artístico y la alta inspiración de las mismas la justifiquen.

ARTICULO 10.—Queda asimismo prohibido el canto o ejecución del Himno Nacional como propaganda de cualquier naturaleza, a excepción de la patriótica, la cual sólo podrá realizarse a través de los organismos gubernamentales; en espectáculos que no tengan aquel carácter; en reuniones de índole social; en cabarets, cantinas, restaurantes y en establecimientos comerciales de toda índole.

ARTICULO 11.—Queda igualmente prohibida la circulación de ediciones o reproducciones del Himno Nacional, que no se ajusten a la edición oficial.

ARTICULO 12.—Todas las ediciones o reproducciones del Himno Nacional, serán supervisadas por la Secretaría de Educación Pública, así como los argumentos teatrales o de cine en que se aluda, ya sea a los autores del Himno, a éste o a que contengan motivos de él. Las estaciones de radio sólo podrán transmitirlo íntegro o fragmentariamente, previa autorización de la propia Secretaría.

TRANSITORIOS:

ARTICULO 1o.—Las contravenciones a lo dispuesto por el presente decreto, serán sancionadas con arresto de uno a quince días y multa de uno a quinientos pesos.

ARTICULO 2o.—Todas las ediciones existentes del Himno serán supervisadas por la Secretaría de Educación Pública, concediéndose a los interesados un plazo que concluirá el 31 de diciembre del presente año y comenzará a contarse a partir de la fecha en que surta efectos legales el presente decreto.

ARTICULO 3o.—El presente decreto comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal en México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos cuarenta y dos.—Manuel Avila Camacho.—Rúbrica.

—El Secretario de Estado y del Despacho de la Defensa Nacional, Lázaro Cárdenas.—Rúbrica.—El Secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, Ezequiel Padilla.—Rúbrica.—El Secretario de Estado y del Despacho de Educación Pública, Octavio Véjar Vázquez.—Rúbrica.—Al C. Lic. Miguel Alemán, Secretario de Gobernación.—Presente.

Letra de: FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA. **Himno Nacional Mexicano.** MÚSICA DE: JAIME NÚÑO.

MARCIAL (♩=76) CONFORME A LA 1ª EDICIÓN PUBLICADA EN 1854.

CORO

Me-xi-ca nos al grito... de gue-rra El a-ce-ro-a-pres-tad y el bri-dón... Y re-tiem-ble en sus cen-tros la tie-rra, Al so-no-ro rugir del ca-nón, Y re-tiem-ble en sus cen-tros la tie-rra Al so-no-ro rugir del ca-nón.

Estrofa

Cí-ñase la pa-tria! tus sis-tes-de-o-ni-va De la paz... el an-can-gal di-ño.

ff fin.

Decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* por el presidente Manuel Ávila Camacho, el 4 de mayo de 1943.

de Educación Pública volvió a publicarlo íntegro en el *Diario Oficial*.

Quizá también sea significativo que su declaratoria de oficialización ocurriera durante la Segunda Guerra Mundial. Si bien México tuvo una modesta participación en ese conflicto con el Escuadrón 201, estaba latente el temor de que nos pudiéramos ver envueltos en la conflagración.

Este largo proceso de enraizamiento y fijación del himno culminó el 8 de febrero de 1984, cuando en el *Diario Oficial de la Federación* se publicó la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, que especifica uso y características de estos símbolos patrios y permite que los pueblos indígenas traduzcan el canto a sus propias lenguas, facultando para ello al Instituto

vi no, Que el cie lo tu ter no des ti no Por el de do de Dios se scri bió: Mas si osare un extraño ene mi go Pro fanar... consu plan ta tu sue lo, Piensa ¡oh pa tria! que ri da que el cie lo Un sol da do en ca da hi jo te dió. Un... sol da do en ca da hi jo te dió.

Himno Nacional Mexicano

C O R O

*Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

I

*Ciña ¡oh Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.*

*Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo,
Piensa ¡oh Patria querida! que el cielo
Un soldado en cada hijo te dió.*

C O R O

II

*¡Guerra, guerra sin tregua al que intente
De la Patria manchar los blasones!
¡Guerra, guerra! Los patrios pendones
En las olas de sangre empapad.*

*¡Guerra, guerra! En el monte, en el valle
Los cañones horrisos truenen,
Y los ecos sonoros resuenen
Con las voces de ¡Unión! ¡Libertad!*

C O R O

III

*Antes, Patria, que inermes tus hijos
Bajo el yugo su cuello dobleguen,
Tus campiñas con sangre se rieguen,
Sobre sangre se estampe su pie.*

*Y tus templos, palacios y torres
Se derrumben con hórrido estruendo,
Y sus ruinas existan diciendo:
De mil héroes la Patria aquí fué.*

C O R O

IV

*¡Patria! ¡Patria! Tus hijos te juran
Exhalar en tus aras su aliento,
Si el clarín con su bélico acento
Los convoca a lidiar con valor.*

*¡Para ti las guirnaldas de oliva!
¡Un recuerdo para ellos de gloria!
¡Un laurel para ti de victoria!
¡Un sepulcro para ellos de honor!*

C O R O

*Mexicanos, al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

Nacional de Lenguas Indígenas, que a su vez debe pedir autorización a las secretarías de Gobernación y Educación Pública con tal fin.

Esta es la historia de nuestro himno, uno de los emblemas que nos dan senti-

do de “patria, nación e identidad”. Después de todo, patria es ese complejo entramado cultural que se construye y deconstruye a lo largo del tiempo, y que se manifiesta en esa asamblea de sensaciones que estallan al escuchar nuestro Canto Nacional.









Carmen Parra,
Recorriendo la patria 1, 2010.
Óleo y hoja de oro sobre papel hecho a mano, 118 × 238 cm.



Carmen Parra,
Alegoría del Escudo Nacional, 2010.
Litografía (fragmento), 81 × 61 cm.

Apéndice



Carmen Pava



Canto Sagrado

por Julián Carrillo



eN EL AÑO de 1922, en mi calidad de miembro del Consejo Cultural de la ciudad de México, y con el fin de restaurar la pureza de nuestro Himno, tuve el privilegio de hacer una investigación histórica en todo el país y a ello se debió el que llegara a mis manos un ejemplar auténtico de su primera edición (1854) y con ese ejemplar fue posible depurarlo de todas las alteraciones que manos profanas habían acumulado en él. Al terminar la búsqueda formulé un dictamen en el cual dije:

En cuanto a modificaciones, sugiero al H. Consejo Cultural de la ciudad de México que sean rechazadas todas, vinieran de donde vinieran, incluyendo para el caso las del propio don Jaime Nunó, en ediciones posteriores a la original de 1854, pues creo que cada una de las notas del Himno Nacional representa una gloria nuestra o una gota de sangre de nuestra sangre, y por ello absolutamente nadie tiene derecho a modificarlo, pues debemos venerarlo como una obra sagrada.

Este dictamen, que ha tenido amplísima publicidad, justifica que hoy designe a nuestro Himno con las mismas palabras con que lo hice hace treinta y dos años: CANTO SAGRADO.

En fecha reciente se ha descubierto una carta de don Jaime Nunó escrita en el año 1901, en la cual encuentro una frase que concuerda a maravilla con las palabras de mi dictamen. Helas aquí:

Si el Himno Nacional Mexicano es inmortal, se debe a que los mexicanos han derramado su sangre a sus acordes en los campos de batalla y hoy en medio de la paz bendita es el símbolo de la unificación mexicana.

Como músico y como mexicano he tenido el privilegio de conservar desde mi niñez inalterable el cariño por nuestro Himno y he salido en defensa de su pureza, cuantas veces ha sido alterado.

Curioso es que ya desde la primera edición de la instrumentación para banda militar, publicada en el año 1854, hayan empezado las alteraciones; pues se marca metronómicamente el “aire” de la composición, entretanto que en la edición impresa para voces y piano publicada por la Casa Murguía en el mismo año de 1854, no aparece el metrónomo sino únicamente la palabra “MARCIAL” que musicalmente lo dice todo.

En nuestros días, la alteración más grave que sufre el hermoso canto bélico, es que con frecuencia al interpretarlo se le despoja de toda marcialidad, y con ello lo transforman en una cancioncilla insignificante.

Seguramente los directores de banda y orquestas, que hasta hoy se han guiado por ediciones defectuosas, una vez que dispongan de la edición original, darán al Himno toda su generosidad y carácter épico.



Hoy como ayer y en este momento con mayor responsabilidad que antes, ya que los compositores mexicanos me han honrado con el nombramiento de presidente honorario de su comité para la fastuosa celebración del centenario del Himno Nacional, debo hacer un llamado patriótico y cultural a dos sectores sociales de igual importancia; primero, a la niñez; para que nutra su espíritu con la vigorosa y patriótica exaltación de las notas del Himno, lo que seguramente se logrará con la grabación que se proyecta para que en todas las escuelas de la República se entone día a

día correctamente; y segundo, a los técnicos de la música para que implanten en todos los conservatorios y academias musicales, en sus reglamentos y planes de estudios, la obligación ineludible de que los profesores y alumnos conozcan a fondo el Himno y así lo toquen o entonen, según el caso, con lo cual se evitará que se repita el bochorno de lo que aconteció en París en el año 1900, en el pabellón de México, durante la Exposición Universal.

Todos los mexicanos presentes celebrábamos con el mayor entusiasmo el 15 de septiembre y pedíamos a voz en cuello a un

músico mexicano, que ostentaba la representación oficial del gobierno de México en aquella ciudad, que tocara el Himno Nacional. Fue aquel señor al piano, empezó a tocarlo, y a unos cuantos compases se levantó diciendo: “No me lo sé...”

Ojalá y que de hoy para siempre sea anatematizado cualquier músico mexicano que cuando se le pida que toque o entone el Himno Nacional, conteste con la desventurada frase que escuchamos en París el 15 de septiembre de 1900: “No me lo sé...”

[Ciudad de México, 1954]





2010
L. P.

Carmen Parra,
Serie *El águila en la Nación*, 2010.
Bajo relieve (papel prensado),
103 × 103 cm.

Cronología

Himno Nacional Mexicano



1853

12 de noviembre

El oficial mayor del Ministerio de Fomento, Miguel Lerdo de Tejada, emite una convocatoria invitando a poetas y compositores a participar en el certamen para la creación de un himno nacional.

1854

3 de febrero

Lerdo de Tejada hace saber a los compositores que concursen en la musicalización del himno, que dispondrán de 60 días para presentar sus trabajos a partir de publicada la convocatoria.

5 de febrero

Se publica en el *Diario Oficial* el dictamen de la comisión calificadora del certamen literario, que declara triunfadora la composición del vate Francisco González Bocanegra.

8 de febrero

Francisco González Bocanegra suscribe la dedicatoria del Himno Nacional de su autoría a Antonio López de Santa Anna, *Su Alteza Serenísima*.

9 de agosto

El jurado calificador de la música para el himno declara triunfador el remitido con el número 10, que lleva el lema “Dios y

Libertad” y las iniciales “J.N”. Un día después, a través de la prensa, pide al compositor premiado que se identifique. El músico catalán Jaime Nunó lo hace.

28 de agosto

Jaime Nunó escribe la partitura para banda militar de su himno.

31 de agosto

Las autoridades permiten a Jaime Nunó litografiar su himno para que todas las bandas de guerra puedan adquirir un ejemplar de éste.

15 de septiembre

Estreno oficial del Himno Nacional Mexicano en el Teatro Santa Anna, interpretado por la soprano Claudina Fiorentini y el Tenor Lorenzo Salvi, acompañados de coros y orquesta. En ese mismo año, la Casa Murguía imprime la primera edición.

1861

11 de abril

Fallece en la capital mexicana, a la edad de 37 años, Francisco González Bocanegra, cuyos restos serán inhumados en el Panteón Chico de San Fernando.

1867

Julio

Los capitalinos entonan el Himno Nacional de Francisco González Bocanegra y Jaime Nunó para recibir al general Porfirio Díaz, quien encabezaba las triunfantes tropas del Ejército de Oriente.

1901

15 de septiembre

Jaime Nunó, quien desde hacía muchos años vivía en Buffalo, Nueva York, visita México y dirige la ejecución pública del Himno Nacional con motivo de las fiestas patrias.

23 de noviembre

Los restos mortales de González Bocanegra son trasladados del Panteón de San Fernando al Panteón de Dolores. Sobre la tumba es colocada una placa alusiva al compositor del himno nacional.

1908

18 de julio

Muere Jaime Nunó en Bayside, Nueva Jersey, a los 84 años. Dos días después es inhumado en Buffalo.

1922

El ilustre músico Julián Carrillo, a la sazón integrante del Consejo Cultural de la Ciudad de México, convoca públicamente a los poseedores de alguna edición príncipe del Himno Nacional, a proporcionarla para ahondar en la investigación sobre nuestro canto patrio y eliminar las versiones erróneas. La señora Bermúdez viuda de González, de Coahuila, quien contaba con un ejemplar de la edición original, tuvo a bien donarlo al Museo Nacional de Historia.

1932

27 de septiembre

Autoridades del Distrito Federal exhuman los restos de Francisco González Bocanegra del panteón de Dolores para trasladarlos a la Rotonda de los Hombres Ilustres.

1942

6 de octubre

En Buffalo, Nueva York, exhuman los restos de Jaime Nunó luego de 34 años de permanecer en el cementerio local, para ser trasladados a México.

11 de octubre

Arriban los restos de Jaime Nunó a nuestro país y son conducidos junto con los de González Bocanegra a la Plaza de la Constitución, donde son objeto de un homenaje nacional. Al concluir éste, ambos son sepultados en la Rotonda de los Hombres Ilustres, donde aún permanecen.

20 de octubre

Se emite el decreto mediante el cual se fijan las versiones oficiales de la música y la letra del Himno Nacional y se reglamenta su ejecución, ordenanza que sería publicada el 4 de mayo de 1943 en el *Diario Oficial*.

1954

16 de septiembre

Veinte mil escolares de primaria y secundaria homenajean al Himno Nacional en su primer centenario entonándolo al unísono en la Plaza de la Constitución. Adicionalmente, el entonces mandatario Adolfo Ruiz Cortines ordena la edición conmemorativa del *Álbum del Himno Nacional Mexicano*, en la que colaboran el bibliófilo Manuel Porrúa y el artista Salvador Pruneda.

1968

12 de marzo

El entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz expide el decreto, posteriormente sancionado por el Congreso y convertido en ley,

para establecer las características y uso de los principales símbolos nacionales: el escudo, la bandera y el himno. Dicho reglamento es publicado en el *Diario Oficial* el 17 de agosto de ese año.

1983

24 de febrero

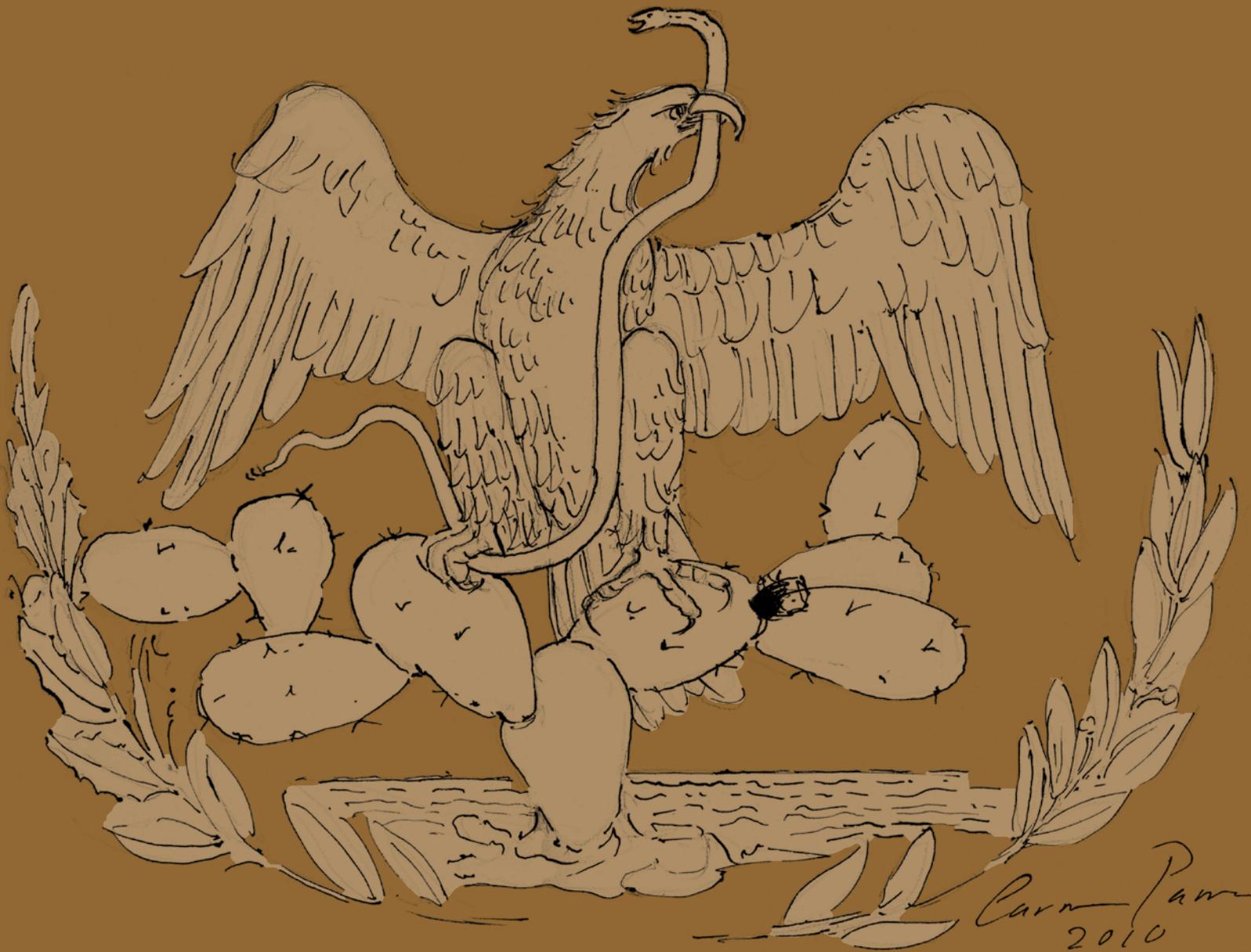
El presidente Miguel de la Madrid Hurtado, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, dicta acuerdo por el que se reafirma y fortalece el culto a los símbolos nacionales. Publicado en el *Diario Oficial* de misma fecha, entra en vigor el día siguiente.

1984

8 de febrero

Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* la ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, que especifica el uso y características de los símbolos patrios, y permite que los pueblos indígenas lo traduzcan a sus propias lenguas, facultando para ello al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.







Bibliografía



- Álbum conmemorativo del Himno Nacional Mexicano, 1854-1954*. Primer Centenario, México, Editorial Superación/Talleres de Impresión y Estampillas y Valores/Departamentos de Gráficas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1954.
- Álbum del Himno Nacional Mexicano* México, Miguel Ángel Porrúa, 1984.
- Beltrán, Bernardino, *Historia del Himno Nacional Mexicano y narraciones históricas de sus autores, don Francisco González Bocanegra y don Jaime Nunó*. México, DAP, Talleres Tipográficos de la Nación, 1939.
- Cartilla Cívica*. México, SEP, 1972, 111 pp.
- Cid y Mulet, Juan, *México en un himno. Génesis e historia del himno nacional mexicano*. México, Costa-Amic editores, 1994. 6a. edición, 179 pp.
- De Mauleón, Héctor, “El regreso sin gloria de Jaime Nunó”, *Nexos*, 1o. de marzo de 2009. <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=214>
- El Himno Nacional Mexicano, su origen, historia y significado*. México, Luis Fernández G. S.A., s/f. 48 pp.
- Galí y Boadella, Montserrat, *Historias del bello sexo: la introducción del romanticismo en México*, UNAM, IIE, 2002, 548 pp.
- Himno Nacional Mexicano. Documentos*. México, SEP, 1961, 24 pp.
- Jiménez Codinach, Guadalupe, *La guía del Himno Nacional Mexicano*. México, Artes de México/CONACULTA-INAH, 2007, 2a. edición, 107 pp.
- , *México, los proyectos de una nación, 1821-1888*. México, Fomento Cultural Banamex/CONACULTA, 2001, 477 pp.

- Lemoine, Ernesto, *Enciclopedia Salvat Historia de México*. México, Salvat Editores, 1986, vol. 10.
- Mañón, Manuel, *Historia del viejo gran Teatro Nacional de México*. México, CONACULTA-INBA, tomo I, 2009, 1a. edición, 236 pp.
- Mexicanos al grito de guerra. Monografía sobre el origen, historia y significado del Himno Nacional y la bandera mexicana*. México, Luis Fernández G. editor, 1952, 2a. edición, 170 p.
- México: Patria e Identidad*. México, AGN, 1985.
- Molina Álvarez, Daniel y Bellinghausen, Karl, *Mas si osare un extraño enemigo...: CL aniversario del Himno Nacional Mexicano: antología conmemorativa*. México, Secretaría de Cultura de la Ciudad de México /Océano, 2004, 227 pp.
- Pacheco Moreno, Manuel, *El Himno Nacional*. México, Jus, 1957.
- Peñalosa, Joaquín Antonio, *Entraña poética del Himno Nacional*. México, Imprenta Universitaria, 1955, 172 pp.
- , *Francisco González Bocanegra. Su vida y su obra*. México, Imprenta Universitaria, 1954 (serie Letras, 16).
- Reyes de la Maza, Luis, *El teatro en México en la época de Santa Anna*, 2 vols. México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1979.
- Romero, Jesús C., *Verdadera historia del Himno Nacional Mexicano*. México, UNAM, 1961, 1a. edición, 211 p.
- Torres Natterman, Elías G., *Símbolos de la patria*. México, Herrero Hnos. Sucs, 1954, 1a. edición, 139 pp.
- Tortolero Cervantes, Yolia (investigación), *El Himno Nacional Mexicano 1854-2004*. México, AGN, 2004, 182 pp.



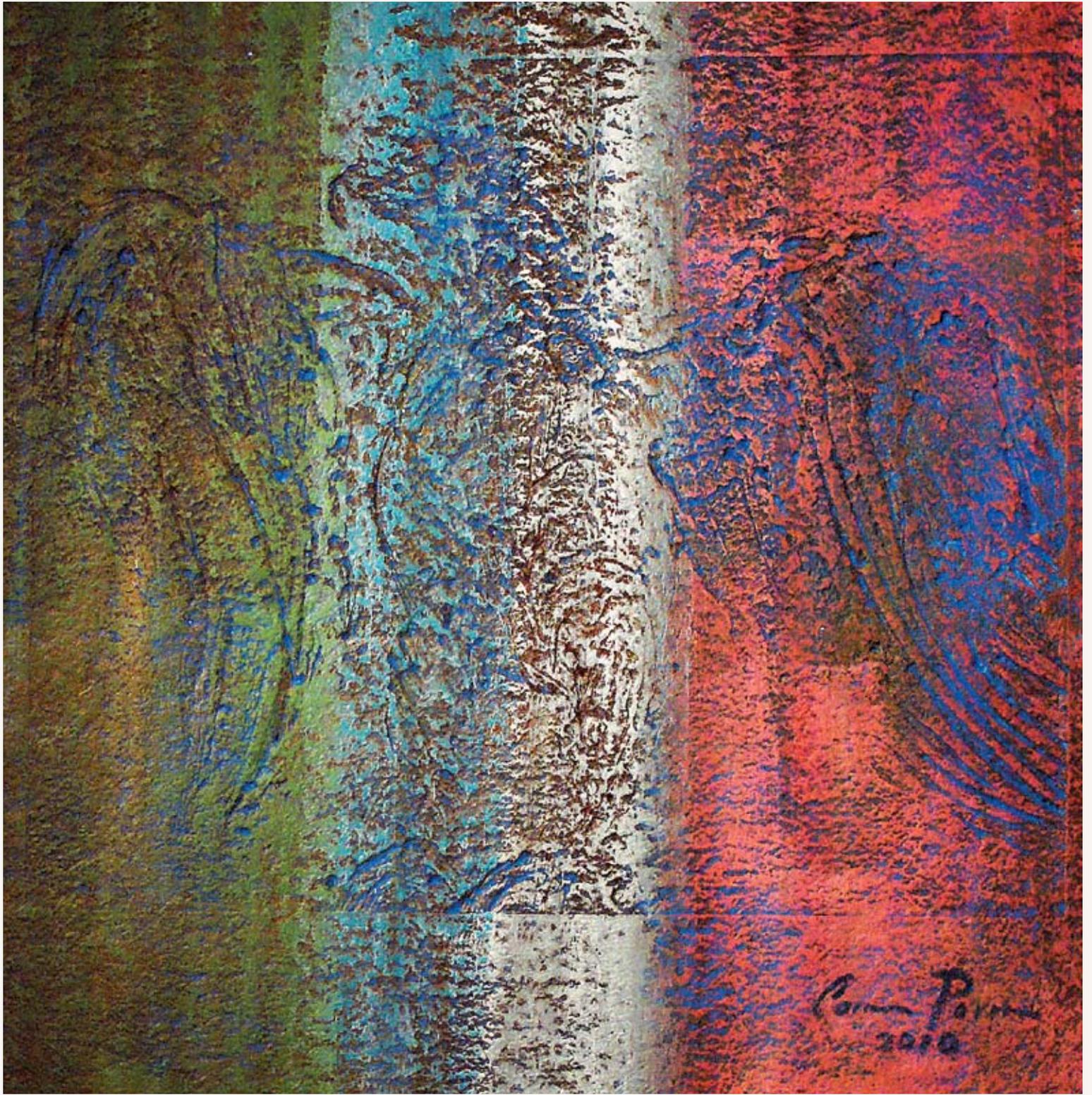
Carmen Parra,
Al posarse en el nopal, 2010.
Óleo, 180 × 100 cm.







Norman Peirce 2010





Carmen Parra,
Recorriendo la patria II, 2010.
Óleo y hoja de oro sobre papel
hecho a mano, 118 × 238 cm.



Índice

PRESENTACIÓN

H. Cámara de Diputados LXI Legislatura | pág. 7

Abreviaturas

De archivos, repositorios y colecciones particulares | pág. 13

Del editor | pág. 12

Himno Nacional Mexicano

Letra de Francisco González Bocanegra | *Según la práctica oficial vigente* | págs. 20 y 21

México y su Himno Nacional

Adriana Konzevik C. | Gabriela Vélez Paz | pág. 23

I. Génesis de la patria | pág. 31

La Insurgencia se radicaliza | pág. 37 || *La resistencia* | pág. 41 ||
La Consumación de la Independencia | pág. 44 || *Nuestros primeros pasos como nación* | pág. 50 || *Nacimiento del himno* | pág. 73 || *Himno Nacional Mexicano* | pág. 82

II. Nacimiento del Himno | pág. 73

Himno Nacional Mexicano | Letra de Francisco González Bocanegra | *Versión original* | págs. 82 - 85

III. Primicia en el Teatro Santa Anna | pág. 91

Día 11 [lunes] | pág. 91 || *Día 15* [viernes] | pág. 92 || *Día 16* [sábado] | pág. 92 || *Día 24* [domingo] | pág. 92

IV. Los autores | *pág. 101*

*Francisco González Bocanegra | **pág. 101** || Jaime Nunó | **pág. 111***

V. Después del estreno | *pág. 129*

VI. La consolidación de un símbolo | *pág. 141*

Apéndice | *pág. 156*

*Canto Sagrado | por Julián Carrillo | **pág. 159***

*Cronología | 1853-1984 | **pág. 163***

Bibliografía | *pág. 171*



Carmen Parra,
El corazón del bicentenario, 2010.
Litografía (fragmento), 81 × 61 cm.



Carmen Parra,
Serie de doce obras, *El águila
en la Nación*, 2010.
Bajo relieve (papel prensado),
103 × 103 cm., cada una.

HIMNO NACIONAL Mexicano.

se terminó de imprimir
en la Ciudad de México
durante el mes de
noviembre del año 2010.
La edición, en papel
couché de 150 gramos,
estuvo al cuidado de
la oficina litotipográfica
de la casa
Miguel Ángel Porrúa.



ISBN 978-607-401-354-2

“Fuerte y emotivo, brioso y pendenciero, sentimental e hiperbólico, maestro de historia que repite su vieja y sabia lección ante los oídos sordos de sus escuchas...”. Así definió Vicente Quirarte, poeta y escritor mexicano, a nuestro Himno Nacional. Son precisamente éstas las cualidades por las que nos acompaña en nuestras alegrías y cuitas desde hace más de siglo y medio.

Sin embargo, para entender la fragilidad y polarización en las que quedó sumido el país luego de once años de guerra insurgente, y por qué resultaban tan necesarios símbolos que nos unieran como el Himno Nacional, debemos conocer su historia.



Carmen Parra, *El Águila de México*.
Collage elaborado con invitaciones
para una ceremonia togada de la
Legión de Honor Nacional de México.
México, 2006. Col. MAP.

